

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2020.



AVANZA EL CONGRESO EN LA REVISIÓN DE LEYES DE INGRESO 2021.

Dictaminan 97 de 113 iniciativas

En el Congreso del Estado se trabaja con puntualidad en la revisión de las iniciativas de leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021, de manera que hasta el momento han sido dictaminadas ya 97 de 113 iniciativas, informó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Hidalgo, apuntó que la comisión que encabeza junto con la de Hacienda y Deuda Pública, están cumpliendo en tiempo y forma para que los gobiernos municipales cuenten con claridad sobre sus leyes de ingresos para el próximo año, lo que les permite una planificación debida para la conformación de sus presupuestos de egresos.

Informó que, en la reunión de trabajo de este miércoles, fueron dictaminadas las Leyes de Ingresos de los municipios de Cherán, Copándaro, Marcos Castellanos, Nuevo Urecho, Paracho, Peribán, Puruándiro, Salvador Escalante, Tumbiscatio, Tuzantla, Tzitzintzán, Venustiano Carranza, Zamora y Ziracuaretiro.

POSTURA LLAMA A GARANTIZAR TRANSPARENCIA

'Urge dar autonomía a la Auditoría Superior'

DEBE TENER TODAS LAS HERRAMIENTAS PARA CUMPLIR SU TRABAJO, ASEGURA MIRIAM TINOCO

MIRIAM TINOCO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Es fundamental consolidar la plena autonomía de la Auditoría Superior de Michoacán, de manera que pueda cumplir a cabalidad y sin presiones las funciones que le han sido encomendadas por Ley, subrayó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, destacó la importancia del trabajo del órgano fiscalizador para la supervisión y revisión del correcto ejercicio de los recursos públicos.

"Hoy la exigencia ciudadana es más puntual para la transparencia en el manejo de los presupuestos, y para ello es clave el papel del órgano fiscalizador, el cual, debe contar con todas las herramientas legales para realizar su labor sin ningún tipo de atadura".

Subrayó que la autonomía plena de la Auditoría Superior de Michoacán adquiere tal relevancia que, no basta con que esté plasmada en el texto constitucional, sino que debe ser efectiva y materializada en el ejercicio de sus fun-

Hoy la exigencia ciudadana es más puntual para la transparencia en el manejo de los presupuestos, y para ello es clave el papel del órgano fiscalizador

Miriam Tinoco, DIPUTADA LOCAL



LA DIPUTADA MIRIAM TINOCO RESALTÓ LA IMPORTANCIA DE QUE LA ASM CUMPLA TODAS SUS FUNCIONES.

ciones y atribuciones.

Recalcó que la autonomía técnica implica la facultad para decidir sobre la planeación, programación, ejecución, informe y seguimiento en el proceso de la fiscalización superior, mientras que la autonomía de gestión implica la facultad para decidir sobre su organización interna, estructura y funcionamiento.

"A todo ello se suma la auto-

nomía presupuestal y presupuestaria, referente a la administración de sus recursos humanos, materiales y financieros que utilice para la ejecución de sus atribuciones, que implica también que su propuesta de presupuesto tenga la garantía de que éste no será inferior al presupuesto asignado en el año inmediato anterior más el índice inflacionario".

Miriam Tinoco apuntó que,

pese a ello, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado no está exenta de disposiciones que lesionan la referida autonomía, pues la misma puede verse limitada a través de las facultades que tienen la Comisión Inspectora o el Congreso en Pleno, las que tienen incidencia sobre del número y tipo de auditorías a realizar por el órgano fiscalizador.



RUTA
2021

V

La entrevista este viernes con el diputado local,

Arturo Hernández Vázquez

www.lavozdemichoacan.com.mx

La Voz de Michoacán
@lavozdemichoacan

Dictaminadas 94 Leyes de Ingresos Municipales para 2021: Tony Martínez

Comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda están cumpliendo en tiempo y forma

MORELIA, MICH

En el Congreso del Estado se trabaja con puntualidad en la revisión de las iniciativas de leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021, de manera que hasta el momento han sido dictaminadas ya 94 de 113 iniciativas, informó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Hidalgo, apuntó que la comisión que encabeza junto con la de Hacienda y Deuda

Pública, están cumpliendo en tiempo y forma para que los gobiernos municipales cuenten con claridad sobre sus leyes de ingresos para el próximo año, lo que les permite una planificación debida para la conformación de sus presupuestos de egresos.

Informó que, en la reunión de trabajo de este miércoles, fueron dictaminadas las Leyes de Ingresos de los municipios de Cherán, Copándaro, Marcos Castellanos, Nuevo Urecho, Paracho, Peribán, Puruándiro, Salvador Escalante, Tumbiscatío, Tuzantla, Tzintzuntzan, Venustiano Carranza, Zamora y Ziracuaretiro.



El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática refirió que sólo restan por ser dictaminadas 19 leyes de ingresos, lo que se prevé se realice durante esta primera quincena de noviembre.

Expuso que las leyes dictaminadas están ya listas para que empiecen a enlistarse por la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, en las sesio-

nes de Pleno del Congreso, a fin de que sean aprobadas.

Explicó que la sistematización de los trabajos a partir de una agenda claramente definida, ha permitido que el trabajo de las Comisiones Unidas fluya debidamente, de manera que cuando arribe la propuesta de paquete económico estatal para el 2021, se cuente con el tiempo necesario para su revisión, análisis y dictaminación.

Para dar certeza a las finanzas públicas, aprueban diputados 94 Leyes de Ingresos



Morelia, Michoacán.- Con un total de 94 Leyes de Ingresos aprobadas, las comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, analizaron y discutieron las propuestas presentadas por los municipios de Cherán, Copándaro, Marcos Castellanos, Nuevo Urecho, Paracho, Peribán, Puruándiro, Salvador Escalante, Tumbiscatío, Tuzantla, Tzintzuntzan, Venustiano

Carranza, Zamora y Ziracuaretiro.

Al respecto, los diputados Antonio Martínez, Arturo Hernández, Cristina Portillo, Adriana Hernández, Wilma Zavala, Hugo Anaya, Octavio Ocampo, revisaron puntualmente las propuestas de dichos municipios, sobre incrementos generales en servicios como el predial, agua potable y alcantarillado, servicios en panteones, así como en costos por ocupación de la vía pública y en infracciones por violaciones al reglamento municipal.

Cabe señalar que en la mayoría de los municipios antes citados, los cabildos únicamente presentaron propuestas de incrementos que oscilan entre el 3 y 5 por ciento en comparación con las tarifas que se asignaron el año pasado, lo que sin duda fue motivo de reconocimiento y aprobación por parte de los legis-

ladores locales.

Asimismo, algunos municipios como Zamora y Cherán no presentaron incrementos a las tarifas del año pasado, determinaciones que fueron respaldadas por los integrantes de dichas Comisiones.

De la misma manera y toda vez que faltan por estudiar las leyes de ingresos de otros 19 municipios, los diputados locales refrendaron el compromiso de no recibir alcances de leyes de ingresos que contemplen incrementos en comparación con las propuestas que habrían presentado en un primer momento.

Con estas acciones, el Congreso del Estado se mantiene como un aliado en la consigna de no realizar incrementos a los costos de servicios públicos que pongan en riesgo la estabilidad financiera de las familias michoacanas.

Presenta Tere Mora iniciativa para igualdad de condiciones jurídicas entre mujer casada y concubina libre

Morelia, Michoacán.- Con la finalidad de generar igualdad de condiciones jurídicas y legales entre una mujer casada y una concubina libre de matrimonio, la diputada local, Teresa Mora Covarrubias, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos; 307, en su primer párrafo, 308, 309, 310, y 311 del Código Familiar de Michoacán.

En su exposición de motivos, la legisladora del Partido del Trabajo (PT) señaló que la ley no puede privilegiar sola a la mujer casada y sobajar a la concubina libre de matrimonio, por lo tanto no sólo se pueden otorgar consecuencias jurídicas solo en el matrimonio, sino que se deben otorgar a la concubina libre de matrimonio todas las consecuencias y derechos jurídicos, de la conyugue, a fin de no hacer distinción que discrimine a la mujer casada con la concubina libre de matrimonio.

"Esta legislatura debe velar y proteger en todo momento el derecho humano a la dignidad de las personas y la no discriminación de la concubina libre de matrimonio, a quien de alguna manera se sobaja ante la sociedad

por darle una categoría inferior con la mujer casada, ambas figuras jurídicas, constituyen la base de la sociedad, pues vienen a ser figuras jurídicas muy similares en ambos casos, y al ser idénticos deben tener idénticas consecuencias en derechos y en obligaciones al vivir la concubina ininterrumpidamente dos años con su pareja de forma constante y permanente, o bien procreando o adoptando un hijo antes de ese período, debiendo estar libre de matrimonio para generar derechos y obligaciones, y en el caso de una ruptura o terminación de la relación de pareja, tener derecho a una pensión alimenticia por el tiempo que duro el concubinato", agregó.

La legisladora petista refirió que por eso es necesario quitar el requisito establecido de imponerles a ambas personas estar libres de matrimonio civil, para generar derechos alimentarios, precisamente por qué pertenecen a un grupo vulnerable las personas que sostienen una relación sentimental sin la formalidad del matrimonio, o bien las que unen sus vidas a personas casadas civilmente.

"La presente iniciativa de ninguna



manera pretende solapar las relaciones extramaritales, por el contrario, al reconocer como concubino o concubina al que dentro de la unión sentimental de pareja por el periodo de dos años o más de vivir juntos ininterrumpidamente y se encuentre libre de matrimonio civil, por lo tanto sea reconocido como concubino, le nacerán derechos de conyugue en cuestión alimenticia, porque lo que se pretende es proteger a aquel que esté libre de matrimonio en una relación sentimental, y por lo tanto darle la figura jurídica de concubino al convivir como pareja dentro de una relación sentimental de manera ininterrumpida por dos años, o haber procreado un hijo en común con esta persona, en consecuencia la infidelidad tendría consecuencias y obligaciones jurídicas", finalizó.

SOLICITA NUESTRA
EDICIÓN EN DIGITAL
4433778501

Encuentro de Michoacán



Honra Angamacutiro la memoria de Erick Juárez

PERLA MARINA ESPÍNDOLA MURILLO

En la fecha en que cumpliría 40 años, Erick Juárez Blanquet, expresidente municipal de Angamacutiro y hermano de la actual alcaldesa, Maribel, fue develado un busto en la plaza principal del municipio, posterior al homenaje que se le rindió frente a Palacio Municipal.

Al evento acudieron la señora Silvia Blanquet Pérez, hermanos y sobrinos, así como el diputado local, Humberto González Villagómez, el jefe regional de Puruándiro, Mauricio Prieto Gómez, el alcalde de Tanhuato, Héctor Daniel Aranda Pérez, así como funcionarios municipales y del Estado.

La Secretaria del Ayuntamiento, Melisa Prieto García, destacó los logros políticos de Erick Juárez, quien a los

28 años fue electo Presidente Municipal, para luego ser diputado local y federal por el Distrito de Puruándiro.

Mauricio Prieto recordó su lucha desde el magisterio y le reconció sus dotes de orador y político, también lo definió como un ser confiable y una persona de acción, por lo que convocó a los presentes a honrarlo con hechos y con obras.

Luis Francisco Juárez Blanquet, a nombre de la familia, agradeció la presencia de todos y el apoyo emocional, moral y presencial que han recibido, dijo que continuarán pidiendo justicia y esperan pronto resultados para el esclarecimiento de los hechos, por su pérdida, pues no debe quedar impune.

La develación del busto corrió a cargo de Maribel Juárez Blanquet y su madre

Silvia Blanquet Pérez.

Al abordar la tribuna, Maribel Juárez señaló que "hoy los angamacutirenses estamos llamados continuar su legado, trabajando mano a mano en el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio, yo tengo una gran responsabilidad y compromiso hacia ustedes, mi pueblo y con quienes han mostrado lealtad al proyecto, no de mi hermano y mío sino al proyecto de la sociedad angamacutirenses, de labrar un mejor destino para nuestro municipio, una lealtad no impuesta por la fuerza, por el miedo o por la intimidación, sino por la generosidad de las acciones, una lealtad que ha antepuesto siempre los intereses y ambiciones personales en aras del beneficio colectivo, esa lealtad es la misma con que me seguiré conduciendo puesto que lleva implícita valores como la verdad, la honestidad, la solidaridad y la confianza, valores que verdaderamente dejan huella en la sociedad".

"Para concluir el evento, una banda de viento, local, realizó una intervención durante la cual cantaron un corrido dedicado a Erick Juárez Blanquet y otras piezas musicales.

Exhorto a las autoridades a poner mayor empeño en el esclarecimiento de este crimen que atentó con la vida de mi hermano, contra la voluntad del pueblo michoacano y contra los sueños y anhelos de los angamacutirenses; nunca nos callaremos mientras no se haga justicia. ”

Maribel Juárez Blanquet | Presidenta Municipal



Pacto Federal a consulta: Humberto González

Fronte a los embates presupuestales de la Federación hacia estados y municipios, resulta oportuno consultar a la ciudadanía sobre la necesidad de que se revise el Pacto Federal, pues es ella la directamente afectada con los recortes aplicados, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador señaló que el planteamiento realizado por diez gobernadores que integran la Alianza Federalista, incluido el michoacano Silvano Aureoles Conejo, no es una ocurrencia o rabieta como ha pretendido desestimar el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino una postura legítima de autoridades que atendiendo la responsabilidad que les fue conferida, deben velar por el interés y la salvaguarda de sus respectivos estados.

"Afortunadamente hoy en México existen los instrumentos legales para que los ciudadanos puedan ser consultados sobre los temas que los aquejan y preo-

cupan, y que sus determinaciones tengan un carácter vinculante para las autoridades".

Apuntó que la ruta legal emprendida para la revisión del Pacto Federal es un tema de gran calado, que de fondo busca una recomposición de fondo de lo que por años ha sido una relación desigual entre los diferentes niveles de gobierno.

Humberto González subrayó que hoy las y los mexicanos demandan una relación de pleno respeto entre los diferentes órdenes de gobierno, en donde cada uno asuma y atienda las responsabilidades que le competen sin pretender la subordinación o la supresión de los otros.

"Se debe empezar a trabajar sobre la ruta de la consulta, de manera que la pregunta que se realice a la ciudadanía sea precisa y no de pie a ambigüedades como lo vemos en otro ejercicio consultivo promovido por el Ejecutivo Federal, el cual por ser inconstitucional fue modificado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que pudiera transitar, y al final quedó un planteamiento amorfo y confuso".



Propone Lucila Martínez protocolos para erradicar violencia de género en escuelas

ALMA RUTH RAMÍREZ

Con el objetivo de unir esfuerzos y coordinar acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en las instituciones educativas del estado, la diputada Lucila Martínez, adelantó la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley de Educación para el estado de Michoacán.

En conferencia de prensa, la también presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género, del Congreso del estado, explicó que la iniciativa pretende modificar el artículo 117 de la citada ley.

La finalidad, establecer la obligación legal para que los planteles de educación media y superior constituyan unidades de género con protocolos propios para erradicar la

violencia de género.

"Las instituciones educativas no están exentas o las estudiantes de sufrir esta violencia, por ello estamos convencidos que la educación es una de las principales herramientas para prevenirla, y erradicarla", puntualizó.

Acompañada del Secretario General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Pedro Mata Vázquez; del Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Campus Morelia, Mario Rodríguez Martínez; y de la presidenta de Abogadas en Michoacán, A.C., Jarintzin Reséndiz, recordó que el acoso sexual en las escuelas es un problema muy grave.

En ese sentido, detalló que durante 2019 se presentaron en México 364 quejas por

acoso y hostigamiento sexual al interior de instituciones educativas.

Jarintzin Reséndiz, consideró importante realizar este tipo de esfuerzos, aunque pidió materializarlos "para que no queden solo en el papel".

UMSNH y ENES Morelia a favor de erradicar la violencia de género

En su turno, Mata Vázquez felicitó a la diputada por la iniciativa, aunque consideró que se trata de un reto "mayúsculo".

"Sin duda, la presentación de esta iniciativa es un paso. No es suficiente crear unidades de género en las universidades públicas, pero nos da un fuerte impulso para seguir actuando en ese sentido", señaló.

Asimismo, dio a conocer que la UMSNH ha atendido 12 casos de violencia de gé-



nero en los últimos dos años, la mayoría por acoso sexual, acoso escolar e intimidación.

Por ello, la Universidad Michoacana ha despedido a cu-

atro profesores, de los cuales tres fueron de bachillerato y uno de licenciatura; en los casos restantes solo fueron sancionados y castigados.

Propone Escobar Ledesma aumentar pena a encubridores en feminicidio



MORELIA, MICH

La percepción de impunidad y corrupción, da como resultado que muchas veces la sociedad se convierta en encubridores de un delito, pero en el caso de quienes encubren de manera deliberada un feminicidio, incluso con la alteración o desaparición de huellas del asesinato, deben ser sancionados, afirmó Oscar Escobar

Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro.

Al presentar la iniciativa por la que se adicionan las fracciones VI y VII así como un último párrafo al artículo 280 del Código Penal del Estado de Michoacán, Escobar Ledesma explicó que se plantea el aumento en la pena desde un tercio hasta la mitad a quienes participan en la desaparición de las huellas del delito en caso de

feminicidio o para quienes cometan escarnio público. "Esta iniciativa propone una reforma en nuestro Código Penal también para cuando los encubridores del feminicida provocan escarnio públicamente, de palabra, por escrito o mediante cualquier tipo de documento o publican imágenes de la víctima o alusivas a ella, con una burla tenaz, grosera e insultante expresión de desprecio, o mofa, burla o villipendio con el propósito de afrentar o ridiculizar los hechos, el honor o sentimientos de los familiares o seres queridos de la víctima".

Aseveró que es urgente sancionar estas formas de violencia que afectan a la sociedad, principalmente a los familiares y amigos de las víctimas de feminicidio, cómo ocurrió en casos recientes.

"La comunidad tiene una falta de credibilidad y con-

Se propone aumentar hasta la mitad de la pena a quienes pretenden desaparecer huellas o cometan escarnio públicamente en contra de una víctima de feminicidio

Las penas previstas se duplicarán, si la conducta es cometida por servidores públicos y se les impondrá inhabilitación de cargo o empleo

5/20 modificaciones

frente a cualquier acto delictivo. La percepción de impunidad, corrupción, falta de capacidad de operación e investigación da como resultado que la gente no denuncie, provocando que la comunidad se convierta en víctima de los delitos y víctima de la impunidad. Pero también, existe una profunda falta de ética ciudadana, como ejemplo, cuando las personas guardan silencio, ante toda esa violencia realizada a nuestras mujeres, se convierten en encubridores".

Llamará Congreso del Estado a comparecer al titular de la COCOTRA ante el Pleno

MORELIA, MICH

Con la finalidad de que prevalezca la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, el Congreso del Estado, aprobó que se llame a comparecer ante el Pleno del Poder Legislativo, al Titular de Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán (COCOTRA), Marco Antonio Lagunas Vázquez.

En el dictamen de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el mandatario Silvano Aureoles Conejo,

Gobernador Constitucional de Michoacán, señala que la comparecencia del titular de COCOTRA deberá acudir ante el Pleno del Congreso del Estado para informar sobre el desempeño de sus funciones y ejercicio de los recursos públicos, de la dependencia que tiene a su cargo.

De igual forma se aprobó exhortar al Titular del Ejecutivo Estatal, para que, en uso de sus atribuciones y facultades, instruya al Coordinador General de la COCOTRA en Michoacán, Marco Antonio Lagunas Vázquez, que informe al Congreso del Estado de Michoacán, en qué fueron aplicados los recursos



destinados a la Dependencia a su cargo, en el Ejercicio Fiscal 2019, por la cantidad de 47 millones 658 mil 785 pesos.

En ese tenor, también se instruyó a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), para que analice, revise y fiscalice el uso y destino de los recursos públicos autorizados y ejercidos para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Unidad Programática Presupuestal UPP73, correspondiente a la COCOTRA, así como, para

revisar las posibles faltas administrativas cometidas por Marco Antonio Lagunas Vázquez, y que de comprobarse las mismas, se proceda conforme a la Ley de la materia.

Con esto, el Poder Legislativo de Michoacán refrenda una vez más su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la cero tolerancia a los posibles actos de corrupción que se puedan llegar a dar en la administración pública.

Fundamental consolidar la autonomía plena de la Auditoría Superior de Michoacán: Miriam Tinoco

Morelia, Michoacán, 04 de noviembre de 2020. Es fundamental consolidar la plena autonomía de la Auditoría Superior de Michoacán, de manera que pueda cumplir a cabalidad y sin presiones las funciones que le han sido encomendadas por Ley, subrayó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, destacó la importancia del trabajo del órgano fiscalizador para la supervisión y revisión del correcto ejercicio de

los recursos públicos.

"Hoy la exigencia ciudadana es más puntual para la transparencia en el manejo de los presupuestos, y para ello es clave el papel del órgano fiscalizador, el cual, debe contar con todas las herramientas legales para realizar su labor sin ningún tipo de atadura".

Subrayó que la autonomía plena de la Auditoría Superior de Michoacán adquiere tal relevancia que, no basta con que esté plasmada en el texto constitucional, sino que debe ser efectiva y materializada en el ejercicio de sus funciones y atribuciones.

Recalcó que la autonomía técnica implica la facultad

para decidir sobre la planeación, programación, ejecución, informe y seguimiento en el proceso de la fiscalización superior, mientras que la autonomía de gestión implica la facultad para decidir sobre su organización interna, estructura y funcionamiento.

"A todo ello se suma la autonomía presupuestal y presupuestaria, referente a la administración de sus recursos humanos, materiales y financieros que utilice para la ejecución de sus atribuciones, que implica también que su propuesta de presupuesto tenga la garantía de que éste no será inferior al presupuesto asignado en el año inmediato ante-

rior más el índice inflacionario".

Miriam Tinoco apuntó que pese a ello, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado no está exenta de disposiciones que lesionan la referida autonomía, pues la misma puede verse

limitada a través de las facultades que tienen la Comisión Inspectora o el Congreso en Pleno, las que tienen incidencia sobre del número y tipo de auditorías a realizar por el órgano fiscalizador.

Para dar certeza a las finanzas públicas, aprueban diputados 94 Leyes de Ingresos

Morelia, Michoacán, 04 de noviembre de 2020. Con un total de 94 Leyes de Ingresos aprobadas, las comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, analizaron y discutieron las propuestas presentadas por los municipios de Cherán, Copándaro, Marcos Castellanos, Nuevo Urecho, Paracho, Peribán, Puruándiro, Salvador Escalante, Tumbiscatio, Tuzantla, Tzintzuntzan, Venustiano Carranza, Zamora y Ziracuaretiro.

Al respecto, los diputados Antonio Martínez, Arturo Hernández, Cristina Portillo, Adriana Hernández, Wilma Zavala, Hugo Anaya, Octavio Ocampo, revisaron puntualmente las propuestas de dichos municipios, sobre incre-

mentos generales en servicios como el predial, agua potable y alcantarillado, servicios en panteones, así como en costos por ocupación de la vía pública y en infracciones por violaciones al reglamento municipal.

Cabe señalar que en la mayoría de los municipios antes citados, los cabildos únicamente presentaron propuestas de incrementos que oscilan entre el 3 y 5 por ciento en comparación con las tarifas que se asignaron el año pasado, lo que sin duda fue motivo de reconocimiento y aprobación por parte de los legisladores locales.

Asimismo, algunos municipios como Zamora y Cherán no presentaron incrementos a las tarifas del año pasado, de-

terminaciones que fueron respaldadas por los integrantes de dichas Comisiones.

De la misma manera y toda vez que faltan por estudiar las leyes de ingresos de otros 19 municipios, los diputados locales refrendaron el compromiso de no recibir alcances de leyes de ingresos que contemplan incrementos en comparación con las propuestas que habrían presentado en un primer momento.

Con estas acciones, el Congreso del Estado se mantiene como un aliado en la consigna de no realizar incrementos a los costos de servicios públicos que pongan en riesgo la estabilidad financiera de las familias michoacanas.



La diputada Miriam Tinoco Soto destacó la importancia del trabajo del órgano fiscalizador para la supervisión y revisión del correcto ejercicio de los recursos públicos.



Integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, analizaron las propuestas presentadas por 14 municipios michoacanos.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Dictaminadas 94 Leyes de Ingresos Municipales para 2021: Tony Martínez

*Comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda están cumpliendo en tiempo y forma

En el Congreso del Estado se trabaja con puntualidad en la revisión de las iniciativas de leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal

2021, de manera que hasta el momento han sido dictaminadas ya 94 de 113 iniciativas, informó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.



Fundamental consolidar la autonomía plena de la Auditoría Superior de Michoacán: Miriam Tinoco

*Destacó la importancia del trabajo del órgano fiscalizador para la supervisión y revisión del correcto ejercicio de los recursos públicos

Morelia, Michoacán, 04 de noviembre de 2020. Es fundamental consolidar la plena autonomía de la Auditoría Superior de Michoacán, de manera que pueda cumplir a cabalidad y sin presiones las funciones que le han sido encomendadas por Ley, subrayó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada integrante de la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior de Michoacán, destacó la importancia del trabajo del órgano fiscalizador para la supervisión y revisión del correcto ejercicio de los recursos públicos.

"Hoy la exigencia ciudadana es más puntual para la transparencia en el manejo de los presupuestos, y para ello es clave el papel del órgano fiscalizador, el cual, debe contar con todas las herramientas legales para realizar su labor sin ningún tipo de atadura".

Subrayó que la autonomía plena de la Auditoría Superior de Michoacán adquiere tal relevancia que, no basta con que esté plasmada en el texto constitucional, sino que debe ser efectiva y materializada en el ejercicio de sus funciones y atribuciones.

Recalcó que la autonomía técnica implica la facultad para decidir sobre la planeación, programación, ejecución, informe y seguimiento en el proceso de la fiscalización superior, mientras que la autonomía de gestión implica la facultad para decidir sobre su organización interna, estructura y funcionamiento.

"A todo ello se suma la autonomía presupuestal y presupuestaria, referente a la administración de sus recursos humanos, materiales y financieros que utilice para la ejecución de sus atribuciones, que implica también que su propuesta de presupuesto tenga la garantía de que éste no será inferior al presupuesto asignado en el año inmediato anterior más el índice inflacionario".

Miriam Tinoco apuntó que pese a ello, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado no está exenta de disposiciones que lesionan la referida autonomía, pues la misma puede verse limitada a través de las facultades que tienen la Comisión Inspectoradora o el Congreso en Pleno, las que tienen incidencia sobre del número y tipo de auditorías a realizar por el órgano fiscalizador.



El diputado por el Distrito de Hidalgo, apuntó que la comisión que encabeza junto con la de Hacienda y Deuda Pública, están cumpliendo en tiempo y forma para que los gobiernos municipales cuenten con claridad sobre sus leyes de ingresos para el próximo año, lo que les permite una planificación debida para la conformación de sus presupuestos de egresos.

Informó que, en la reunión de trabajo de este miércoles, fueron dictaminadas las Leyes de Ingresos de los municipios de Cherán, Copándaro, Marcos Castellanos, Nuevo Urecho, Paracho, Peribán, Puruándiro, Salvador Escalante, Tumbiscatio, Tuzantla, Tzintzuntzan, Venustiano Carranza, Zamora y Ziracuaretiro.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la

Revolución Democrática refirió que sólo restan por ser dictaminadas 19 leyes de ingresos, lo que se prevé se realice durante esta primera quincena de noviembre.

Expuso que las leyes dictaminadas están ya listas para que empiecen a enlistarse por la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, en las sesiones de Pleno del Congreso, a fin de que sean aprobadas.

Explicó que la sistematización de los trabajos a partir de una agenda claramente definida, ha permitido que el trabajo de las Comisiones Unidas fluya debidamente, de manera que cuando arribe la propuesta de paquete económico estatal para el 2021, se cuente con el tiempo necesario para su revisión, análisis y dictaminación.



**HOSPITAL
HD
PREMIER**

COLPOSCOPÍA

DETECCIÓN DE VIRUS
DEL PAPILOMA Y
CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

3

AÑO

Legislativa



EL RETO QUE TENEMOS CON
MICHOACÁN ES TAN GRANDE
COMO EL **COMPROMISO** CON
LA CIUDADANÍA.

Debilidad del mercado interno, uno de los riesgos para el crecimiento económico en 2021: Antonio Soto

La debilidad del mercado interno, así como la incertidumbre sobre la situación económica interna, son algunos de los riesgos latentes para el crecimiento económico en México durante el 2021, recalcó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado apuntó que las perspectivas económicas para el país el próximo año son poco favorables, lo que se agrava aún más debido a la debilidad del mercado externo y la economía mundial, a la incertidumbre sobre la política interna, y a la política de gasto público.

"Si a ese escenario le sumamos los problemas de inseguridad pública y la ausencia de un cambio estructural en México en el Gobierno Federal, nos encontramos con panorama muy preocupante, un camino muy cuesta arriba que implicará un enorme sufrimiento de grandes franjas de la pobla-

ción". Refirió que la actividad económica nacional prevé un decremento de 9.44% al cierre del 2020, según estimaciones del sector privado, porcentaje superior a lo previsto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que era de un ocho por ciento.

"Tenemos el caso de la pérdida de empleos que tan sólo en abril y mayo de este año, sumaron 12 millones perdidos en el país según el Banco de México, esto debido a que se careció de políticas o acciones federales efectivas para contener y contrarrestar los impactos que generó la crisis sanitaria".

AYUNTAMIENTO PRESIDEN-

de los impactos de su decisión. Al sostener que nunca la empresa se ha negado a cubrir sus responsabilidades y en la presión, a través de clausuras "de una manera que parece perversa", se miente cuando se dice que no se ha tramitado la anuencia municipal para que la Secretaría de la Defensa Nacional (sedeña) libere el permiso de uso de explosivos.

El funcionario aseguró que el fondo del asunto es presionar a la empresa para poder aceptar un incremento al impuesto, sin embargo, es el gobierno municipal quien se retiró de la mesa de pláticas que se realizaba con la mediación de la Secretaría de Gobernación.

A continuación, la entrevista concedida por el funcionario que representa a ArcelorMittal México ante las instituciones:

Gente del Balsas: ¿Cuál es la situación a 5 días de la clausura por el Ayuntamiento al área de minas?

El 30 de octubre se llevó a cabo la clausura ilegal de la mina Las Truchas, en relación directa con la clausura al complejo siderúrgico en julio de este año.

La situación es bastante apremiante, la mina Las Truchas es el primer eslabón de la cadena productiva, de la materia prima de producción de acero en unidad de aceros largos, y sin lugar a dudas cualquier interrupción de esta naturaleza, es un impacto serio y profundo; la situación es que tenemos muy pocas reservas de mineral de hierro.

Y ante esta situación, cada vez más latente la posibilidad de tener que embancar el Alto Horno, se hizo un enorme esfuerzo para su modernización y poder darle una mayor vida, lo que a su vez arroja muchos

Soto Sánchez refirió que este 2020 terminará con un nivel de inflación del 3.92%, superior al 3.89% que anticipaba el Gobierno Federal mes pasado, pero además se disparó con respecto al objetivo inflacionario que se tenía este año del 3.0%.

Subrayó que la falta de perspectivas positivas para el crecimiento se evidencian también en la caída en picada que ha tenido el Producto Interno Bruto en nuestro país y que, durante el segundo semestre de este año había descendido en un 18.9 por ciento con respecto a lo registrado en 2020.

beneficios económicos para la región.

Es muy irónico que en una fecha como hoy, que se celebra el 44 aniversario de esta planta tengamos que enfrentar esta situación tan lamentable, donde en lugar de contar con la coadyuvancia de un gobierno municipal, pareciera que se está haciendo todo lo posible por cerrarnos y hacer de este lugar de un sitio de producción, un parque fundidora, ¿no?

Gente del Balsas: La alcaldesa dijo en su conferencia de prensa que Arcelor no solicitó el documento de anuencia para que Sedena otorgue la licencia.

Esto es bastante simple de entender, el 29 de octubre, se nos suspende el permiso por parte de la Sedena, esta suspensión no quiso decir que no se cumpla con las condiciones de seguridad, tan es así que contamos con un dictamen de Protección Civil del gobierno local, expedido el 7 de octubre; contamos con inspección por Sedena donde se hace constancia del cabal cumplimiento de las medidas para evitar robos, sustracción o accidentes en los polvorines.

Se cuenta con todo, prácticamente, la suspensión se da por la presión que el Ayuntamiento ejerce sobre Sedena aduciendo que falta la conformidad por parte del gobierno, o que no acompañó el trámite de permiso de revalidación de este año, que no aplica puesto que no aplica como requisitos



El diputado Antonio Soto, apuntó que las perspectivas económicas son poco favorables y se agravan debido a la incertidumbre sobre la política interna, y a la política de gasto público.

que se ocupa la conformidad.

Esto nace sencillamente por la insistencia del gobierno municipal y a raíz de esto Sedena suspende, y el Ayuntamiento, usurpando funciones, clausurando está condicionando de manera que parece perversa, porque son ellos quienes están presionando para que se venza el permiso, y ellos mismos tienen que dar la conformidad, misma que desde 7 o 9 de octubre esta solicitada y el 14 de octubre volvimos a solicitar, sin respuesta hasta la fecha.

Gente del Balsas: La alcaldesa aseguró que ArcelorMittal no se ha solicitado ese permiso, que además es sin costo.

Esto es totalmente falso, hay dos solicitudes presentadas solicitando conformidad, y en este momento te las estoy enviando para que si es posible las vea tu audiencia, ya que para las cuales en teoría no debería haber ningún problema, puesto que contamos con el dictamen de Protección Civil, que asienta que las condiciones en minas son las adecuadas para operación. Contamos con actas de inspección de la Sedena, sin embargo, hasta hoy no ha respondido a las solicitudes.

Gente del Balsas, ¿qué está haciendo la empresa? ¿Está en riesgo el empleo?

Preguntas muy buenas. Seguiremos solicitando, que no es ningún favor del Ayuntamiento, estamos pidiendo que actúe con legalidad, que

Viene de la Pág. 1

respuesta y atienda nuestra solicitud, esa sería mi postura como la parte institucional de ArcelorMittal.

Gente del Balsas: Decía la alcaldesa vamos a esperar que hace la empresa y si nos demanda, como siempre le vamos a ganar la demanda.

No me gustaría entrar a esta dinámica de retarnos, entiendo a dónde va. Estamos obligados a recurrir a los instrumentos de defensa que correspondan, cuando exista ya sea reglamento o provisional inconstitucional o un acto arbitrario, pero eso no está en mi área de competencia, mis compañeros en el área jurídica ya estarán determinando.

Gente del Balsas: Coloquialmente se ha dicho que cuando la acerera estornuda a la población le da resfriado, ¿estamos a punto de sufrir un resfriado con esta situación?

No me gusta ser alarmista, no me gusta hacer tocar la campana de forma innecesaria, pero creo es sabido por todos que estamos atravesando un momento complicado, pocas veces en nuestras vidas hemos visto una crisis como la que estamos viviendo, por el tema sanitario, ya de por sí veníamos arrastrando problemas del año anterior en cuanto a crecimiento del PIB, y como está impactando a las referentes industrias, por lo menos en las que participa ArcelorMittal, el de la construcción y automotriz, y bueno este año la situación ya era complicada, tenemos de

DIRECTORIO

GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich., y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La salud es lo primero"

Fundamental consolidar la autonomía plena de la Auditoría Superior de Michoacán: Miriam Tinoco

MORELIA, MICH

Es fundamental consolidar la plena autonomía de la Auditoría Superior de Michoacán, de manera que pueda cumplir a cabalidad y sin presiones las funciones que le han sido encomendadas por Ley, subrayó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada integrante de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, destacó la importancia del trabajo del órgano fiscalizador para la supervisión y revisión del correcto ejercicio de los recursos públicos. "Hoy la exigencia

ciudadana es más puntual para la transparencia en el manejo de los presupuestos, y para ello es clave el papel del órgano fiscalizador, el cual, debe contar con todas las herramientas legales para realizar su labor sin ningún tipo de atadura".

Subrayó que la autonomía plena de la Auditoría Superior de Michoacán adquiere tal relevancia que, no basta con que esté plasmada en el texto constitucional, sino que debe ser efectiva y materializada en el ejercicio de sus funciones y atribuciones.

Recalcó que la autonomía técnica implica la facultad para decidir sobre la planeación, programación, ejecución, informe y seguimiento en el proceso de la fiscalización superior, mientras



Destacó la importancia del trabajo del órgano fiscalizador para la supervisión y revisión del correcto ejercicio de los recursos públicos

que la autonomía de gestión implica la facultad para decidir sobre su organización interna, estructura y funcionamiento.

"A todo ello se suma la autonomía presupuestal y presupuestaria, referente a la administración de sus recursos humanos, materiales y financieros que utilice para la ejecución de sus atribuciones, que implica también que su propuesta de presupuesto tenga la garantía de que éste no será inferior al presupuesto asignado en el

año inmediato anterior más el índice inflacionario".

Miriam Tinoco apuntó que pese a ello, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado no está exenta de disposiciones que lesionan la referida autonomía, pues la misma puede verse limitada a través de las facultades que tienen la Comisión Inspector de la Auditoría Superior o el Congreso en Pleno, las que tienen incidencia sobre del número y tipo de auditorías a realizar por el órgano fiscalizador.

Arranca Gobierno del Estado campaña contra la violencia infantil

MORELIA, MICH

Bajo la premisa de que en Michoacán los niños que sufren abusos no están solos, el Gobierno del Estado arrancó la campaña contra la violencia infantil, con la que se busca inhibir y castigar este tipo de conductas que lastiman a las y los niños michoacanos.

A partir de diversas herramientas, se pretende visibilizar y hacer conciencia en la sociedad sobre la problemática, misma que ha tenido un incremento debido al confinamiento obligado por la

epidemia del COVID-19. Esta campaña, en la que participan diversas dependencias del Gobierno michoacano, va dirigida tanto a las y los niños como a los adultos, esto en virtud de que los menores son quienes sufren los abusos, pero los adultos los encargados de denunciar y acercar a las víctimas a instancias competentes.

¡Dilo!, es la palabra clave para evidenciar y denunciar los casos de abusos y expresar también que la violencia contra los menores no se puede quedar solo en un fenómeno silencioso, sino que

Se busca visibilizar y hacer conciencia sobre la problemática en el estado, así como castigar a quien incurra en estos ilícitos

se debe visibilizar y castigar.

Con esto se busca que los pequeños denuncien a quienes toquen sus cuerpos sin su consentimiento o sufran abuso, que los golpeen, los insulten o desprecien, que sean objeto de manipulación, hostigamiento o amenazas.

La campaña en apoyo a la infancia michoacana también tiene el objetivo de concientizar a la población sobre la problemática, señalando las acciones que representan violencia, así como las que ponen en riesgo a las y los niños.

Para lograr este propósito se contemplan charlas digitales con psicólogos, pedagogos o pediatras que aborden el tema del abuso sexual infantil desde la prevención y detección, además de resolver dudas de padres y tutores.

Se realizará un Manual de Prevención y Acción ante el Abuso Infantil para padres, madres o tutores de los menores, para atender en ellos el tema.

Igualmente, cuando las condiciones lo permitan, se llevarán a cabo activaciones lúdicas en las escuelas del estado, desarrollando juegos y dinámicas donde los niños puedan identificar el problema y se invite a señalarlo.

Datos:

Los tipos de maltrato infantil son:

1. Maltrato físico
2. Negligencia
3. Maltrato emocional
4. Abuso sexual

Cifras en el país

- Se estima que 20 mil niñas y niños mexicanos son captados anualmente por redes de trata de personas, de los cuales, 45 de cada 100 son niñas indígenas.

- En 2011, México ocupó el primer lugar como país emisor de pornografía infantil.

- Además, en 2018 se estimó que en México alrededor de 4.5 millones de niños fueron víctimas de abuso sexual, y solo el 2 % de los casos se dieron a conocer.

- En ese mismo año, se denunciaron 30 mil casos de posibles delitos sexuales en el país.

En Michoacán

Porcentaje de delitos que se originan en la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes:

- Violencia familiar 54.47 %

- Omisión de cuidado 36.58 %

- Delitos sexuales 4.87 %

- Sustracción de menores 1.62 %

- Trata de personas 1.62 %

- Lesiones 0.81 %



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx



“Celebración del Día de Muertos, sinónimo de origen e identidad para los mexicanos”: Francisco Cedillo

ZIRACUARETIRO, MICH

El diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, acudió ayer como invitado especial a la celebración del Día de Muertos que vecinos de la comunidad de San Ángel Zurumucapio llevaron a cabo como una manera de honrar a sus difuntos.

En ese sentido, Paco Cedillo fungió como juez calificador de la competencia de altares, al tiempo que señaló la importancia de seguir preservando nuestras tradiciones, las cuales remarcó, nos dan identidad.

Externó que es fundamental conservar las costumbres, pero de manera responsable y acatando las medidas de salud pertinentes para evitar la propagación del Covid-19.

Francisco Cedillo hizo alusión a que el Día de Muertos



se festeja en México el 2 de noviembre, pero que por diversas razones los habitantes de ese poblado decidieron llevarlo a cabo ayer.

El legislador externó que la celebración del Día de Muertos tiene como finalidad re-

cordar a los “que ya se fueron”, al tiempo que reúne a las familias para dar la bienvenida a sus seres queridos que se cree, vuelven del más allá durante estas fechas.

Por último, aplaudió la dedicación y entusiasmo de



las personas que participaron en el evento, pues refirió que este tipo de actividades abona a la reconstrucción del tejido social y a la sana convivencia, dentro de una nueva modalidad.



Total apoyo al deporte y la niñez en Uruapan: Miguel Paredes



URUAPAN, MICH

Al ser el deporte un canal fundamental para la formación integral de la niñez y juventud uruapense, el Gobierno Municipal de Uruapan lleva más de cinco años impulsando este rubro como esencial también para el rescate de valores y fortalecimiento del tejido social, recalcó el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza.

Lo anterior, al entregar material deportivo a los alumnos de la Escuela de Fútbol Municipal, proyecto impulsado por el alcalde con licencia Víctor Manuel Manríquez González y al cual ha dado puntual seguimiento el

Presidente Municipal Miguel Paredes, quien destacó también el rescate y reconstrucción brindado a la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón" en los cinco años recientes.

El edil refirió que la renovación de la infraestructura deportiva en la Unidad Deportiva abarca la construcción del Nuevo Auditorio que cuenta con tecnología de punta, la techumbre de una cancha de basquetbol y otra de voleibol, una nueva instalación de alumbrado público, juegos infantiles, la construcción de la alberca semiolímpica que está por ser abierta al público, así como la rehabilitación de varias áreas del estadio que registra avances importantes, las canchas para la Escuela de Fútbol Municipal, entre otras acciones que están a la vista.

Miguel Paredes aseguró que asignar recursos al deporte es una de las mejores inversiones que se pueden hacer, ya que son fondos que van destinados a la formación integral de la niñez, a la prevención del delito y adicciones, así como a generar seguridad y construir la



El alcalde de Uruapan entregó material deportivo a la Escuela de Fútbol Municipal



cultura de paz. "El deporte también es clave para la seguridad al contar con deportistas y ciudadanos responsables".

Ante el secretario del H. Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía; el regidor Carlos Mares Carbajal; el Contralor Municipal, Víctor Manuel Molina Hernández; el secretario de Fomento Económico, Jorge Árias Silva, y Eduardo González Servín, director del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte, alcalde reconoció el trabajo y entusiasmo de niñas y niños que participan en la Escuela de Fútbol, la cual representa otro esfuerzo del Gobierno Municipal y el Estatal para generar alternativas a la

niñez y juventud, para que desarrollen sus cualidades deportivas y fortalezcan su desarrollo físico y mental.

En el mismo sentido se pronunció el director de Desarrollo Social, Ramsés Quincosa Zamora, quien dijo que el deporte también es vital para inculcar valores y actitudes que abonan al buen comportamiento de la sociedad. Puntualizó que la entrega de material deportivo corresponde al Eje 1 Desarrollo Humano y Social, dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021. La autoridad municipal entregó balones, uniformes, silbatos, mochilas, redes, conos, entre otros..

Llamará Congreso del Estado a comparecer al titular de la COCOTRA ante el Pleno

Morelia, Michoacán, 04 de noviembre de 2020. Con la finalidad de que prevalezca la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, el Congreso del Estado, aprobó que se llame a comparecer ante el Pleno del Poder Legislativo, al Titular de Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán (COCOTRA), Marco Antonio Lagunas Vázquez.

En el dictamen de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el mandatario Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional de Michoacán, señala que la comparecencia del titular de CO-

COTRA deberá acudir ante el Pleno del Congreso del Estado para informar sobre el desempeño de sus funciones y ejercicio de los recursos públicos, de la dependencia que tiene a su cargo.

De igual forma se aprobó exhortar al Titular del Ejecutivo Estatal, para que, en uso de sus atribuciones y facultades, instruya al Coordinador General de la COCOTRA en Michoacán, Marco Antonio Lagunas Vázquez, que informe al Congreso del Estado de Michoacán, en qué fueron aplicados los recursos destinados a la Dependencia a su cargo, en el Ejercicio Fiscal 2019, por la cantidad de 47 millones 658 mil 785 pesos.

En ese tenor, también se instruyó a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), para que analice, revise y fiscalice el uso y destino de los recursos públicos autorizados y ejercidos para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Unidad Programática Presupuestal UPP73, correspondiente a la COCOTRA, así como, para revisar las posibles faltas administrativas cometidas por Marco Antonio Lagunas Vázquez, y que de comprobarse las mismas, se proceda conforme a la Ley de la materia.

Con esto, el Poder Legislativo de Michoacán refrenda una vez más su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la cero tolerancia a

los posibles actos de corrupción en la administración pública. que se puedan llegar a dar



El Congreso del Estado, aprobó que se llame a comparecer ante el Pleno del Poder Legislativo, al Titular de Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán (COCOTRA), Marco Antonio Lagunas Vázquez.

Propone Escobar Ledesma aumentar pena a encubridores en feminicidio

Morelia, Michoacán, 04 de noviembre de 2020. La percepción de impunidad y corrupción, da como resultado que muchas veces la sociedad se convierta en encubridores de un delito, pero en el caso de quienes encubren de manera deliberada un feminicidio, incluso con la alteración o desaparición de huellas del asesinato, deben ser sancionados, afirmó Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro.

Al presentar la iniciativa por la que se adicionan las fracciones VI y VII así como un último párrafo al artículo 280 del Código Penal del Estado de Michoacán, Escobar Ledesma explicó que se plantea el aumento en la pena desde un tercio hasta la mitad a quie-

nes participen en la desaparición de las huellas del delito en caso de feminicidio o para quienes cometan escarnio público.

"Esta iniciativa propone una reforma en nuestro Código Penal también para cuando los encubridores del feminicidio provocan escarnio públicamente, de palabra, por escrito o mediante cualquier tipo de documento o publican imágenes de la víctima o alusiones a ella, con una burla tenaz, grosera e insultante expresión de desprecio, o mofa, burla o vilipendio con el propósito de afrentar o ridiculizar los hechos, el honor o sentimientos de los familiares o seres queridos de la víctima".

Aseveró que es urgente sancionar estas formas de vio-

lencia que afectan a la sociedad, principalmente a los familiares y amigos de las víctimas de feminicidio, cómo ocurrió en casos recientes.

"La comunidad tiene una falta de credibilidad y confianza en las instituciones frente a cualquier acto delictivo. La percepción de impunidad, corrupción, falta de capacidad de operación e investigación da como resultado que la gente no denuncie, provocando que la comunidad se convierta en víctima de los delitos y víctima de la impunidad. Pero también, existe una profunda falta de ética ciudadana, como ejemplo, cuando las personas guardan silencio, ante toda esa violencia realizada a nuestras mujeres, se convierten en encubridores".



Se propone aumentar hasta la mitad de la pena a quienes pretenden desaparecer huellas o cometan escarnio públicamente en contra de una víctima de feminicidio.



“Celebración del Día de Muertos, sinónimo de origen e identidad para los mexicanos”: Francisco Cedillo

Ziracuaretiro, Michoacán

El diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, acudió ayer como invitado especial a la celebración del Día de Muertos que vecinos de la comunidad de San Ángel Zurumucapio llevaron a cabo como una manera de honrar a sus difuntos.

En ese sentido, Paco Cedillo fungió como juez calificador de la competencia de altares, al tiempo que señaló la importancia de seguir preservando nuestras tradiciones, las cuales remarcó, nos dan identidad.

Externó que es fundamental conservar las costumbres, pero de manera responsable y acatando las medidas de salud pertinentes para evitar la propagación del Covid-19.

Francisco Cedillo hizo alusión a que el Día de Muertos se festeja en México el 2 de noviembre, pero que por diversas razones los habitantes de ese poblado decidieron llevarlo a cabo ayer.

El legislador externó que la celebración del Día de Muertos tiene como finalidad recordar a los “que ya se fueron”, al tiempo que reúne a las familias para dar la bienvenida a sus seres queridos que se cree, vuelven del más allá durante estas fechas.

Por último, aplaudió la dedicación y entusiasmo de las personas que participaron en el evento, pues refirió que este tipo de actividades abona a la reconstrucción del tejido social y a la sana convivencia, dentro de una nueva modalidad.



Vivienda, derecho humano: Torres Piña

Morelia, Michoacán.- El acceso a la vivienda es un derecho humano y contar con ésta, permite que los integrantes de las familias se concentren en otras prioridades como el estudio, el desarrollo profesional y personal, así como la recreación; actividades, que con las reformas a las leyes del Infonavit y del Fovissste, serán más factibles porque habrá acceso a miles de créditos para vivienda en distintas modalidades, gracias a que se abre un abanico de opciones accesibles, se flexibilizan las condiciones, se simplifican los trámites y se eliminan los intermediarios, señala Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Cuando una familia no tiene vivienda, se ve obligada a distraer recursos sustanciales destinados a la alimentación, salud, vestido, calzado y la recreación para pagar renta, situación

que no les permite a sus integrantes el desarrollo en términos de autonomía e independencia.

Para salvaguardar el derecho a la vivienda, en la Carta Magna y en los tratados internacionales que México ha suscrito, se establece que el acceso a la vivienda digna y decorosa es un derecho humano. Por lo mismo, es irrenunciable y se encuentra ligado directamente a la dignidad de las personas.

Con base en lo anterior, se desprende que en la defensa del derecho a la vivienda se materializa uno de los ejes del combate a la pobreza en un país democrático, porque es ahí en donde se refleja uno de los indicadores más importantes de la calidad de vida de la población, refirió el legislador michoacano.

En este caso, con las reformas a las leyes del Infonavit y del Fovissste, el Gobierno Federal y la Cámara



de Diputados, intervienen con actos legislativos, medidas administrativas y legales, así como en la asignación de presupuesto, para proteger a la población vulnerable que no ha tenido acceso a una vivienda.

En este contexto el acceso suficiente y barato a un crédito para vivienda digna y decorosa, es una cuestión de justicia para miles de mexicanos.

Con la reforma, citada líneas arriba, se permitirá otorgar crédito para la adquisición de vivienda, compra de terreno para construir, ampliar o remodelar y pagar hipotecas, explicó Torres Piña.



FALTA POR APROBAR LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO

Noviembre, fecha límite para registrarse en padrón de 2021

ISAAC CAPORAL

El proceso electoral avanza en su organización, y definición de los topes de gastos para precampañas

El proceso electoral está en marcha y para este mes deberán de definirse los topes de gastos de precampaña a cada candidato, así como el tope para la recolección de firmas para los candidatos independientes.

De acuerdo al calendario electoral, en Michoacán este mes se dará el cierre para que los ciudadanos puedan estar en el padrón electoral y emitir su voto el próximo 06 de junio.

Entre las acciones de organización del proceso electoral, con noviembre se inició del plazo para la entrega de materiales de capacitación para observación electoral, la cual corresponde al Instituto Electoral Nacional y de Michoacán.

Mientras que el jueves 05 es la fecha límite para integrar el Comité Técnico Asesor en Materia del Programa de Resultados Preliminares (COTAPREP), el cual debe quedar instalado al día siguiente.

También, este mes es el fin del plazo para la designación y o ratificación de las y los consejeros distritales del Instituto Electoral Nacional (IEN).

Antes de que termine noviembre, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) debe aprobar los límites del financia-



miento privado que podrán recibir los aspirantes a candidatos independientes, así como deben aprobarse los topes máximos de gastos que podrán realizar los aspirantes a candidatos independientes en la etapa de obtención de respaldo ciudadano y el Consejo General del IEM debe determinar los topes de gastos de precampaña.

El pasado 31 de octubre quedó definido el tope de gastos de precampaña para aspirantes a candidaturas de partidos políticos para la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos, así como los topes máximos de gastos y límite de aportaciones de

9 MILLONES 089 mil 970 pesos tope máximo de precampaña para la gubernatura del estado

financiamiento privado en Candidaturas Independientes.

Para la gubernatura del estado, el tope máximo de precampaña será de 9 millones 089 mil 970 pesos; en el caso de dipu-

taciones locales, el tope máximo de gastos de precampaña para el total de distritos será 7 millones 061 mil 125 pesos, para el caso de ayuntamientos, el tope máximo de precampaña para el total de municipios será de 7 millones 019 mil 365 pesos.

Para las candidaturas independientes, las cifras máximas de gastos en dicha etapa son las siguientes: 4 millones 544 mil 985 pesos para la gubernatura, 3 millones 530 mil 562 pesos para diputaciones y 3 millones 509 mil 682 pesos para ayuntamientos, con todos los requerimientos de ley correspondientes.

El pasado 31 de octubre quedó definido el tope de gastos de precampaña para aspirantes a candidaturas

Este mes dio inició el plazo para la entrega de materiales de capacitación / MARIANA LUNA

Congreso avanza en dictaminación

ISAAC CAPORAL

Las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública del Congreso de Michoacán han aprobado 94 de 113 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el próximo año, por lo que sólo faltan 19 propuestas por dictaminar, lo que se prevé se realice durante esta primera quincena de noviembre.

El presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Norberto Antonio Martínez Soto, detalló que las leyes dictaminadas ya están listas para que empiecen a enlistarse en la pro-

gramación de los trabajos legislativos, a fin de que sean aprobadas.

Explicó que el trabajo con la Comisión de Hacienda ha permitido que el trabajo de las Comisiones Unidas fluya debidamente, de manera que cuando arribe la propuesta de paquete económico estatal para el 2021, se cuente con el tiempo necesario para su revisión, análisis y dictaminación.

Durante la revisión de las iniciativas se encontraron casos en donde las autoridades municipales planteaban incrementar a los adultos mayores el servicio del agua, lo cual fue desechado por los diputados.

Comentó que "en cada iniciativa que se analiza se está aplicando el criterio

acordado por los diputados de las comisiones unidas, el cual consiste en no autorizar incrementos que afecten a la población, y sólo avalar el que se ajusten a la inflación".

"El panorama para el próximo año es complejo tanto para las autoridades locales como estatales, ante los recortes de recursos federales que se prevén en el proyecto del paquete económico federal, por lo que se tendrán que hacer esfuerzos extraordinarios para salir adelante".

Explicó que están trabajando para dar cumplimiento en tiempo y forma para que los gobiernos municipales cuenten con claridad sobre sus leyes de ingresos para 2021, lo que les permita una planificación para la conformación de sus presupuestos de egresos.

La fecha límite para que se aprueben las leyes de ingresos municipales en el pleno es el 31 de diciembre, pero se prevé que estas sean votadas antes de que termine noviembre.



Hacienda sólo tienen pendientes por aprobar 19 leyes de ingresos municipales / CORTESÍA CONGRESO DEL ESTADO

94 DE 113 iniciativas aprobadas de leyes de ingresos municipales para el próximo año

Rinde Esteban Barajas Segundo Informe Legislativo

PERLA ESPÍNDOLA

En un sencillo evento rindió su segundo informe el diputado federal Esteban Barajas en Puruándiro, en donde señaló "no les he fallado y no les fallaré", acompañado de referentes de los municipios del distrito en un conocido salón de eventos de la cabecera municipal, aseguró que la rendición de cuentas es parte importante de la democracia.

Inicialmente se proyectó un video en donde el diputado mostró algunas de las actividades que se han realizado durante el último año, haciendo notar lo complicado que ha sido en términos generales el desarrollo del trabajo cuando el mundo ha padecido la pandemia del COVID-19, posteriormente el diputado hizo uso de la palabra.

Tal como lo hace siempre que tiene la oportunidad de dirigirse a un grupo de personas, agradeció la confianza que le fue conferida para ser diputado, ya que esta se traduce en la confianza para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la Cuarta Transformación, en la cual, apuntó, todos debemos trabajar unidos.

Es necesario que se dejen a un lado los intereses personales, y en este sentido ha sido su labor, siempre pensando primero en los que más necesitan en esta sociedad, enarbolando los tres principios de la cuarta transformación que son: "no mentir, no robar y no traicionar".

Es así como aseguró que a todos los que confiaron en él, no les ha fallado y no les fallará, porque hasta el último momento de su responsabi-

dad como diputado federal, estará apoyando los pasos que se den en esta Cuarta Transformación.

Entre las actividades más relevantes de este año, fue la presentación de un punto de acuerdo para declarar al lago de Cuitzeo como zona de reserva ecológica, así como la autorización de tres nuevas rutas turísticas en la zona norte del estado.

En la Comisión de Puntos Constitucionales, que catalogó como la más productiva, recalzó la creación de la Guardia Nacional, la reforma educativa, consulta ciudadana y revocación de mandato, la creación de la Fiscalía General de la República, reforma del artículo 19 de la constitución con relación a los delitos graves, con la que se combate la corrupción, delitos electorales y el robo de hidrocarburos.

Recordó que se eliminarán la pensión a expresidentes y los beneficios fiscales discrecionales que beneficiaban sólo a los que más tienen, se regularon los sueldos para que ningún funcionario gane más que el presidente y también se creó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

Otros logros son la creación del INSABI y Secretaría del Bienestar, con ello, la intención es que los que menos tienen encuentren seguridad ante los embates económicos del país, con ello se protege a los más olvidados que ahora tienen seguridad, "desde la cuna hasta la tumba", apuntó que otro logro es la austeridad republicana, con lo que se acabaron los despilfarros.

De igual manera se incluyen a los jóvenes en la Constitución y se aprueba la ley de



movilidad y se termina con los fideicomisos que representaba un nido de corrupción, así como una carga importante para el erario público.

En la Comisión de Agricultura se han hecho esfuerzos para buscar mercado seguro y mejores precios para los agricultores.

En este momento dijo, el Presidente de la República cuenta ya con los elementos jurídicos, legales y administrativos para que dé cumplimiento a sus compromisos y promesas de campaña, y con ello se procura una mejor vida para todos los mexicanos, hemos sido parte de este cambio con mucho orgullo y responsabilidad, recalzó que no ha fallado y no habrá de fallar en seguir apoyando a la cuarta transformación.

Sin embargo el trabajo aún no está terminado, sólo cuando cada mexicano tenga cubierta totalmente todas sus necesidades de vida, será el momento cuando se pueda decir que la Cuarta Transformación ha triunfado en México, mientras tanto, hay que seguir confiando en el trabajo del Presidente de la República.

Este es el cambio en el que nosotros creímos y no nos hemos equivocado, aseguró el diputado federal ya que apuntó: "tenemos el gobierno más comprometido con todos los sectores de la sociedad, que son el futuro de la nación."

Convertiremos a México en una potencia de dimensión social, el reto es que en este gobierno el pueblo vuelva a creer en sus autoridades que estaban desprestigiadas por el

ejercicio de tanta corrupción, ahora tenemos un Presidente honesto, que poco a poco va eliminando la corrupción y ahora sí se toma en cuenta a la gente.

Aseguró que el compromiso de la Cuarta Transformación es que los servidores públicos luchen con su trabajo de verdad a la gente, que la política sea una vocación de servicio y de ahora en adelante, la política, deja de ser un asunto de los políticos para dar participación a la sociedad.

Luego de su discurso, el diputado federal dio la palabra a los asistentes para contestar algunos cuestionamientos, en donde también recibió algunas felicitaciones por el trabajo que ha realizado, ya que señalaron que a él sí lo han visto trabajar en favor de la población.

I INICIATIVA I GOBIERNO ESTATAL INICIA CAMPAÑA

Atacan violencia infantil

PREOCUPA MUY EN ESPECIAL EL TEMA DE DELITOS SEXUALES EN CONTRA DE NIÑOS

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Bajo la premisa de que en Michoacán los niños que sufren abusos no están solos, el Gobierno del Estado arrancó la campaña contra la violencia infantil, con la que se busca inhibir y castigar este tipo de conductas que lastiman a las y los niños michoacanos.

A partir de diversas herramientas, se pretende visibilizar y hacer conciencia en la sociedad sobre la problemática, misma que ha tenido un incremento debido al confinamiento obligado por la epidemia de la COVID-19.

Esta campaña, en la que participan diversas dependencias del Gobierno michoacano, va dirigida tanto a las y los niños como a los adultos, esto en virtud de que los menores son quienes sufren los abusos, pero los adultos los encargados de denunciar y acercar a las víctimas a instancias competentes.

‘Dilo’, es la palabra clave para evidenciar y denunciar los casos de abusos y expresar también que la violencia contra los menores no se puede quedar solo en un fenómeno silencioso, sino que se debe visibilizar y castigar.

Se busca que los pequeños denuncien a quienes toquen sus cuerpos sin su consentimiento o sufran abuso, que los golpeen, los insulten o desprecien, que sean objeto de manipulación, hostigamiento o amenazas.

La campaña en apoyo a la infancia michoacana también tiene el objetivo de concientizar a la población sobre la problemática, señalando las acciones que representan violencia, así como las

¿Qué crímenes sufren?

Si bien hay violencia familiar, menores no están exentos a problemáticas como secuestro y delitos sexuales.

55%	37%	4.9%	1.6%	1.5%
DELITOS	CASOS	CASOS	DELITOS	CASOS
es violencia familiar	es omisión de cuidados	se trata de delitos sexuales	es respecto a sustracción	se clasifica bajo otra categoría



AUTORIDADES ESTATALES BUSCAN GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE MICHOACÁN.

que ponen en riesgo a las y los niños. Para lograr este propósito se contemplan charlas digitales con psicólogos, pedagogos o pediatras que aborden el tema del abuso sexual infantil desde la prevención y detección, además de resolver dudas de padres y tutores.

Se realizará un ‘Manual de prevención y acción ante el abuso infantil’ para padres, madres o

tutores de los menores, para atender en ellos el tema.

Igualmente, cuando las condiciones lo permitan, se llevarán a cabo activaciones lúdicas en las escuelas del estado, desarrollando juegos y dinámicas donde los niños puedan identificar el problema y se invite a señalarlo.

El gobierno estatal destacó que son cuatro los principales tipos de

maltrato infantil: maltrato físico, retratado en golpes y lesiones; la negligencia u omisión de acciones que velen por su bienestar; el maltrato emocional y psicológico y, finalmente, el abuso sexual, uno de los temas que más preocupa ante la incidencia de casos.

A nivel nacional se estima que 20 mil niñas y niños mexicanos son captados anualmente por redes de

Congreso

Exhorto legislativo

A través de un exhorto para la elaboración y ejecución de programas de acción inmediata que prevengan y erradiquen la violencia infantil en el estado, el Pleno del Congreso aprobó la propuesta de acuerdo a través de la cual, se conmina al gobernador y a los presidentes municipales para que, a través de la Directora del Sistema DIF Michoacán, y a su vez, éste a través de los DIF municipales, implementen acciones inmediatas para tales fines.

Presentado por la diputada Refugio Cabrera, este exhorto señala que luego del confinamiento generado por la pandemia de SARS-CoV-2, al seno de los domicilios se ha re-creado y visibilizado una realidad escondida: la violencia familiar. Lo anterior, ante el incremento exponencial de denuncias por maltratos físicos, verbales, psicológicos y económicos que se han dado.

FOTO: LA VOZ DE MICHOACÁN

trata de personas, de los cuales, 45 de cada 100 son niñas indígenas. En 2011 México ocupó el primer lugar como país emisor de pornografía infantil. Además, en 2018 se estimó que en México alrededor de 4.5 millones de niños fueron víctimas de abuso sexual, y sólo el 2 por ciento se dio a conocer. En ese mismo año, se denunciaron 30 mil casos de posibles delitos sexuales.

I Pandemia dispara agresiones contra las féminas

Durante los ocho meses de pandemia, han aumentado los casos de violencia en contra de las mujeres en el estado, una situación cuyos esfuerzos institucionales no han sido suficientes.

35%

CASOS
de mujeres asesinadas
es judicializado

170

MUJERES
asesinadas se calcula
para octubre

14

CARPETAS
de investigación
bajo feminicidio

8.2%

ASESINATOS
de mujeres se investiga
como feminicidio

70%

AGRESIONES
a mujeres se da en la
capital del estado

3

MUNICIPIOS
concentran las
agresiones a féminas

I REPORTE I MÍNIMA JUDICIALIZACIÓN EN VIOLENCIA A MUJERES

Persiste la falta de justicia

RECONOCE SEIMUJER QUE PESE A 'MEJORAS' EN LA FISCALÍA, DE 10 ASESINATOS, MENOS DE 4 SE RESOLVERÁN DE FORMA POSITIVA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A pesar del incremento de la violencia feminicida y de la creación de organismos especializados de investigación en los últimos años, de cada 10 homicidios de mujeres, menos de 4 terminarán judicializados en el estado de Michoacán y el resto de las carpetas de investigación sigue su curso sin resultados. También se destaca que la violencia de género no se sigue investigando como se ha solicitado, incluso como mecanismo impuesto desde la Federación, señalan.

Para este año, según datos de la Seimujer, ya suman más de 170 mujeres a las que se les arrebató la vida con violencia, de las cuales, únicamente 14 se investigan como feminicidio desde el momento de la apertura de la carpeta de investigación, una cifra que muchos grupos activistas consideran baja dadas las condiciones de cada caso y en donde, según su postura, se refleja que existen motivos de género que no terminan siendo abordados por las autoridades.

La judicialización ciertamente ha mejorado según los indicadores oficiales, pero en términos de justicia significa que dos terceras partes de mujeres no la encuentran en Michoacán. En 2019, la Fiscalía General del Estado (FGE) reveló una tasa del 30 por ciento en las carpetas de investigación judicializadas, mientras que para este año creció hasta el 35 por ciento en total, una cifra que sigue siendo extremadamente baja en cuanto acceso a la justicia y reparación



SÓLO SE RESUELVE EL 35% DE LOS ASESINATOS DE MUJERES EN MICHOACÁN QUE SON DENUNCIADOS EN LAS CALLES.

del daño.

En entrevista, Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), informó que a 60 días de que concluya el año ya casi son dos centenares asesinadas, cifra que mantiene la tendencia de incremento desde la emisión de la Alerta por Violencia de Género (AVG) en junio de 2016.

"Tenemos 170 y 14 feminicidios, pero es una cifra que varía cada mes. Tenemos cifras diferentes cada mes y va variando. Según el reporte que tenemos de la Fiscalía, ha aumentado, en el último dato subió. El quinto lugar lo tenemos en homicidio

"Es una realidad que no podemos ocultar, la violencia está en todos lados, pero Morelia es la que más atendemos"

Nuria Hernández
TIT. DE SEIMUJER

rebasó la cifra del 2018, 2017, 2016 y 2015. Apenas en semanas pasadas el gobierno estatal anunció una actualización de las medidas de la AVG para apoyar tanto a las víctimas directas como a las indirectas de la creciente tendencia,

En voz de Hernández Abarca,

doloso a la mujer, en feminicidio estamos en el lugar 15 y en el último reporte Morelia sube al lugar 12, es importante señalar a existencia de violencia física y violencia psicológica", explicó la titular de la Seimujer.

La cifra ya rebasó la tendencia de otros años en prácticamente todos los rubros de la violencia de género. Mientras que en 2019 fueron cerca de 160 mujeres asesinadas, se

también se han observado tendencias al alza en cuanto a la violencia al interior de los hogares. El punto que más preocupa es la ciudad de Morelia, donde se concentran el 80 por ciento de las agresiones a las mujeres en todas sus variedades. Si bien también hay llamados de auxilio del interior del estado, la capital de Michoacán es la región en donde más preocupa el incremento.

Durante la pandemia la violencia intrafamiliar aumentó en un 40 por ciento y lo anterior derivó en que también incrementarán de manera exponencial los casos de violencia contra las mujeres, muchos casos con desenlaces fatales.

"Es una realidad que no podemos ocultar, la violencia está en todos lados, pero Morelia es el municipio que más atendemos; el 70 por ciento de las atenciones son en Morelia y tenemos Pátzcuaro, Tarímbaro y en los muni-

I Violencia I Fecha sería instituida

Autoridades estatales apoyarán la iniciativa ciudadana de establecer el 3 de noviembre de cada año como un día conmemorativo a las mujeres que perdieron la vida con violencia. Luego de que activistas y familiares de víctimas se manifestaron en la capital michoacana e instalaron altares a las mujeres que perecieron.

Las fotos de Jessica y otras mujeres fueron colocadas en altares que buscan visibilizar la situación de crecientes homicidios que se vive tanto en Michoacán como en los municipios y en todo el país.

cipios las instancias municipales tienen una alta incidencia en el tema de la violencia. Ha aumentado el número y tiene que ver con muchas condiciones y la pandemia tuvo un efecto importante, aumentó de manera importante", manifestó.

En la mayoría de los casos de homicidios de mujeres que se han registrado por medio de la prensa local, ha quedado constancia que la violencia y la saña han sido elementos constantes en la muerte de cientos de mujeres michoacanas.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos urgió a que se revisen los protocolos de investigación de la FGE debido a las bajas carpetas de investigación que se iniciaban por feminicidio. Y es que los protocolos para establecer los criterios de feminicidio tal como lo establece el Código Penal de Michoacán, han sido cuestionados.

Insabi, con 'respirador artificial'

Uno de los argumentos del voto de confianza con el Insabi era que atendería las enfermedades costosas, sin el fondo, esto queda prácticamente descartado, al menos a corto plazo.

33mil

MDP

le eliminaron a nivel nacional

250

MDP

se aplicaban en Michoacán

10

GOBERNADORES

harían trueque de medicinas

2

AÑOS

con recortes en sectores cruciales

75%

COBERTURA

de sector salud en Michoacán

11

MESES

de transición de Seguro Popular al Insabi

RECURSO PREOCUPA DESAPARICIÓN DEL FONDO DE SALUD

A la deriva, 66 padecimientos

RECONOCE SINDICATO QUE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO NO SE PODRÍAN ATENDER POR DECISIÓN FEDERAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Ante el desmantelamiento del Fondo de Salud, antes llamado Fondo de Gastos Catastróficos y cuyo objetivo era cubrir los tratamientos de enfermedades sumamente costosas como el cáncer, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud de Michoacán (Sutopdssm), Javier Maldonado Torres, lamentó esta decisión del Poder Legislativo federal y reconoció que hay un "preocupación enorme" por el retiro de estos recursos que en Michoacán daba atención especializada en 66 padecimientos considerados costosos.

El fondo había llegado a 250 millones de pesos en este sentido y permitía a pacientes sin la capacidad económica poder hacer frente a enfermedades cuyos tratamientos no podrían recibir bajo ningún otro esquema, incluso subrogando costos si se requería la intervención de un hospital privado.

"Vi que si se aprobó por parte de la mayoría de los diputados del Congreso de la Unión del partido en el gobierno federal, que si se extinguió ese presupuesto, ese apoyo. Es lamentable que desde el Congreso de la Unión hayan tomado esa decisión, ese fondo es muy útil para cuestiones emergentes en el tema de salud y nosotros lamentamos que el Congreso haya tomado esa decisión a petición de parte del Gobierno Federal y por eso la preocupación de los estados", expresó el líder sindical en entrevista a La Voz de Michoacán.

Sobre esa línea, consideró como necesaria la medida anunciada por el gobernador de Michoacán, Silvano Atrioles Conejo, en relación a que los 10 estados de la



EL FONDO PERMITÍA PAGAR INCLUIDO LOS SERVICIOS DE HOSPITALES Y ESPECIALISTAS PRIVADOS SI ERA NECESARIO.

Cobertura

Riesgo de 'descobijar' otras partes

Cuestionado sobre qué otras alternativas económicas pueden darse para cubrir las necesidades del sector salud además del sistema de intercambio de medicamentos, Javier Maldonado Torres, líder del Sutopdssm, respondió con la analogía de que el presupuesto disponible es como una cobija y si se requiere llevar

mayores inversiones estatales al sector salud, es posible que se "descobijen" otras áreas como son la obra pública.

"Yo creo que tienen que privilegiar la vida como lo están haciendo y a lo mejor no priorizar en otras actividades; a lo mejor si se iba a invertir en las carreteras del estado, también es necesario y también es

riesgo de vidas. Al final de cuentas, si no se aplica en una dependencia es lo mismo o es la misma cobija, que tienes que descobijar un área para cobijar otra y la más importante ahorita es la vida y es la salud y creo que esa es la decisión que están tomando ahora algunos gobernadores", finalizó Javier Maldonado.

Es una preocupación enorme, por eso reiteramos que esto que están haciendo estos 10 gobernadores es un compromiso institucional y con la vida"

Es lamentable que desde el Congreso de la Unión hayan tomado esa decisión, ese fondo es muy útil para cuestiones emergentes en el tema de salud

Javier Maldonado,
LÍDER DEL SUTOPDSSM

Alianza Federalista implementen un sistema de intercambio solidario de medicamentos para apoyarse entre sí.

"Es lamentable la decisión que se tomó en el Congreso de la Unión para desaparecer este fondo. Es una preocupación enorme, por reiteramos que esto que están haciendo estos 10 gobernadores es un compromiso institucional y un compromiso con la vida; que si ocupan algo se buscan y se apoyan. Eso no debería pasar, pero por

la orfandad del gobierno federal es necesario", comentó.

Cubría 66 enfermedades

De acuerdo con información del Gobierno de México, el objetivo del Fondo de Gastos Catastróficos era "otorgar servicios médicos de alta especialidad a los beneficiarios del (extinto) Seguro Popular que padecen enfermedades de alto costo (en virtud de su grado de complejidad o especialidad y el nivel o frecuencia con la que ocurren), que pue-

den poner en riesgo su vida y su patrimonio familiar, mediante la gestión de los servicios de salud y el financiamiento de las atenciones a través de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud".

Entre las 66 enfermedades cubiertas a través del fondo están: cuidados intensivos neonatales, trastornos quirúrgicos, congénitos y adquiridos en menores de 18 años, enfermedades metabólicas en menores de 10 años y cáncer en menores de 18 años, enfermedades

infectocontagiosas VIH/SIDA, así como cáncer en ovario, próstata, testículo, mama, cérvico-uterino, endometrio, linfoma (No Hodgkin), esófago, colon y recto, el caso de mayores de 18 años.

Si bien la definición hace referencia al extinto Seguro Popular, dicho fondo se mantuvo en la transición al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la cual fue una de las razones por las que diversos estados dieron un voto de confianza al nuevo instituto.

DELITOS PREOCUPA AUMENTO EN ASESINATOS EN LA ENTIDAD

'Violencia romperá récord'

CADA MES MATAN A CASI 200 PERSONAS; FUCIDIM ALERTA DE QUE NO SE VE FRENO A LA PROBLEMÁTICA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Por tercera ocasión consecutiva, este año apunta a convertirse en el más violento de la historia reciente de la entidad. Si bien la tendencia corresponde a una situación de contexto nacional, representantes de la sociedad civil advierten que problemática está lejos de mejorar.

En total la cifra ya se encuentra cercana a las mil 800 víctimas de homicidio doloso. El promedio por cada carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía General del Estado de Michoacán apunta a más de una víctima en cada una de las carpetas.

Con base en el panorama anterior, Roberto Ramírez Delgado, presidente de la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán (Fucidim), manifestó su preocupación por las cifras en torno al homicidio doloso como la máxima expresión de la violencia en la entidad.

"Estamos viendo que el tema de seguridad sigue siendo muy sensible y sobre todo los dolosos, y no hay una vía de cómo vamos a coadyuvar y a eso apunta la verdad. Ojalá que cambiaran las cosas en el último trimestre, pero es una cosa en que nada resulta. Hay cambio en la Secretaría de Seguridad Pública federal y trae periodo de inestabilidad y es altamente aprovechado", explicó.

Asimismo, reconoció que la situación del contexto económico y social que vive en México es parte de la problemática. Las noticias en el gabinete federal sobre la salida del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana preocupan debido a la falta de continuidad de las estrategias de seguridad.

Falso, reducción de violencia

A un año y medio de la llegada de la Guardia Nacional, los resultados ni siquiera se han logrado observar la materia de disminución de la incidencia delictiva y la propia violencia. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reflejan que el estado supera casi por 26 por ciento la cifra de víctimas por homicidios

dolosos registrados en el mismo plazo del año 2019.

De acuerdo con los datos más recientes del Secretariado, Michoacán sumó mil 776 casos de homicidio doloso hasta septiembre de este 2020 y, en contraste, durante el mismo plazo del 2019 acumulaba mil 412 casos. Es decir que hasta la fecha se tiene un aumento de 297 incidentes.

Contrario al discurso federal y estatal de que la seguridad ha mejorado, a tres meses del cierre de este 2020, se está muy cerca de alcanzar la cifra de homicidios del 2019, que fue de 2 mil 49 casos. Bajo esta tendencia, en la entidad matan en promedio a 197 personas cada mes, una tasa de al menos 6 michoacanos muertos de forma dolosa al día. Según datos de la Fiscalía General del Estado, más de las dos terceras partes de las víctimas no encuentran justicia.

A pesar de los efectos de la pandemia y el confinamiento, los homicidios no han cesado en prácticamente ningún momento. Enero comenzó con un total de 169 carpetas de investigación, para el mes de febrero creció a 178 carpetas; marzo, con 187; abril, 176; mayo, 154; junio, 133; julio, 145; agosto, 162, y septiembre, 152.

En ese sentido, el primer lugar en homicidio lo ocupa el municipio de Zamora, seguido por Uruapan, Morelia y Jacona como los principales puntos de la geografía estatal con problemas de incidencia en homicidio.

Autoridades estatales han advertido que con estas cifras el homicidio doloso sigue siendo prácticamente un dolor de cabeza para las estrategias implementadas en los últimos años para el estado de Michoacán.

La tendencia incluso podría seguir al alza con la pérdida de empleos y la desaceleración económica provocada por la crisis actual. Rodrigo Antúnez, director de Observatorio Ciudadano en Michoacán, ha advertido las condiciones en las cuales se encuentra la entidad en materia de violencia. Desde la portación de armas hasta las actividades ilícitas que siguen incrementando en todo el estado forman parte de la problemática que roba diariamente la vida de personas en una entidad.

Las cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) revelan que entre 2009 y 2019, la cantidad de personas que perdieron la vida por homicidio se incrementaron hasta en un 160 por ciento.

No va a la baja, como dicen

Contrario a los discursos federal y estatal, las cifras oficiales dicen que se va peor respecto a seguridad.

197 ASESINATOS al mes en promedio en Michoacán	1,776 HOMICIDIOS dolosos entre enero y septiembre	1,412 ASESINATOS en el mismo lapso durante 2019	297 HOMICIDIOS dolosos más registrados este año
---	--	--	--



LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES SEÑALAN QUE MATAN AL MENOS A SEIS PERSONAS AL DÍA EN NUESTRA ENTIDAD.

Gente MCH
SOCIALES • MODA • TIPS
Encuentra lo mejor todos los domingos en LA VOZ DE MICHOACÁN

JOAQUÍN TAPIA DEL RÍO

La familia Tapia Del Río.

Participa con profundo dolor de su partida a la casa del Padre el día 31 de Octubre a la 1:30 a.m. en Celaya, Guanajuato.

Nada justifica violentar la ley, mucho menos cuando se trata de dirimir un problema de carácter interno, un pleito intergremial por ver quién tiene la interlocución con el presidente López Obrador

Hasta ahora la mayor parte de los compromisos se han cumplido, hemos pagado la mayoría de los bonos pendientes desde hace años

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DE MICHOACÁN

EDUCACIÓN | CONFLICTO INTERGREMIAL PARALIZA VÍAS: SILVANO

'Buscan bendición de AMLO'

LO QUE BUSCA PODER DE BASE ES QUE AMLO LOS RECIBA PRONTO, COMO LO HIZO CON LA OTRA EXPRESIÓN, DIJO EL GOBERNADOR

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Más allá de la falta de pagos y algunos adeudos, la principal razón de bloqueo de vías férreas es la crisis interna de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la disputa de dos grupos por la representación e interlocución con el gobierno federal, agregado al extremismo de grupos como el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), expuso el gobernador Silvano Aureoles en un mensaje de la tarde de ayer.

No obstante, el mandatario estatal urgía al gobierno federal para que pueda cumplir los compromisos del pacto educativo del 23 de enero pasado con el envío de los recursos necesarios para el pago de pendientes, además señaló que el delito de bloqueo de vías férreas es de competencia federal por lo que urgía también a revisar el mismo desde la Ciudad de México.

'Conflicto magisterial afecta a todo el país'

En su mensaje, el mandatario detalló que se cumplían 33 días de bloqueo en seis puntos de las vías del tren que cruzan Michoacán, como son Maravatío, La Piedad, Morelia Pátzcuaro, Múgica y Caltzontzin, en Uruapan, lo que representa la suspensión y el paro de muchas actividades productivas en todo el estado, el país y en el sur de Estados Unidos, en consecuencia, la pérdida de miles y miles de empleos, así como el daño a la economía de muchas familias ante la inactividad del tránsito de miles de toneladas de materiales y productos que se envían en los vagones del ferrocarril desde la Costa.

"Porque todas, los trabajadores y las trabajadoras y sus familias dependen del tránsito de



EL TEMA DE LAS VÍAS DEL TREN YA PREOCUPA EN DEMASÍA A SECTORES EMPRESARIALES EN TODO EL PAÍS, PUES NO SE VE INTENCIÓN PARA DESTRABARLO.

mercancías que entran y salen del puerto de Lázaro Cárdenas que llegan a distintos puntos en diversos estados de la República y en los Estados Unidos de Norteamérica", insistió.

"Lo primero que quiero decirles es que el bloqueo a las vías del tren es un delito del orden federal, bloquear una carretera o no dejar circular en cualquier vía de tránsito constituyen un delito, además daña la economía de todos, desde las comunidades más alejadas hasta la economía municipal, la economía estatal y la economía nacional y, también, ¿por qué no?, el intercambio comercial internacional", detalló.

Reiteró Silvano Aureoles que ninguna exigencia o demanda de alguien puede intentar resolverse cometiendo un delito resolver una demanda individual o de grupo, por muy legítima que sea. "Quienes tienen bloqueada

las vías del tren son parte de un grupo de maestras y maestros disidentes de la CNTE, es decir, la fracción más radical de este movimiento", argumentó.

Agregó que se suman algunos pseudolíderes aliados que, más que la defensa de legítimos derechos, tienen intereses particulares que buscan distraer a través de posturas ideológicas en defensa de luchas sociales; "destaca por su extremismo el grupo que se hace llamar Frente Nacional de Lucha por Socialismo, entre otros".

Agregó que, de igual forma, en el tema de los pagos pendientes están a la espera de que se envíen los recursos comprometidos por el acuerdo de enero pasado, "ya que si se entregan se acaba el conflicto".

Asimismo, la demanda de la entrega de plazas, dijo, que está en puerta también la autorización de un programa de estímulo a la

jubilación que en breve será publicado tras culminar todos los detalles al respecto.

'Vamos cumpliendo los compromisos'

"Hasta ahora la mayor parte de los compromisos se han cumplido y hemos pagado la mayoría de los bonos pendientes desde hace años, se han pagado las quincenas", justificó Aureoles.

Reiteró que la problemática está en la cacha del gobierno federal porque el pleito intergremial es por la insistencia del grupo denominado Poder de Base por renunciar con el presidente de la República, al igual que lo hace la expresión antagonista, pese a que reportes de Mexicanos Primero aseveran que no tiene siquiera el mayor número de docentes como simpatizantes.

Además, apuntó que hay otro tema de fondo, que es la coyuntura

electoral: "hay cuestiones de carácter político electoral, porque muchos de esos líderes que encabezan las tomas de las vías, tienen militancia y activismo partidario; esa información la tiene muy clara el gobierno central y si se requiere, yo la hago pública en cualquier momento".

Reveló que muchos de los que están bloqueando las vías ni siquiera son maestras y maestros: "insisto, el bloqueo de las vías del tren es un delito del orden federal, por ello la autoridad que le corresponde, no puede ser omisa debe de actuar en consecuencia de acuerdo a la ley".

Concluyó el gobernador Silvano Aureoles diciendo que existen muchas denuncias de parte de los sectores afectados y que están dispuestos, como gobierno de Michoacán, a apoyar al gobierno federal en la solución de la problemática.

33

DÍAS

de bloqueo en las vías

6

PUNTOS

de bloqueo de las vías férreas

I PAGOS I UMSNH BUSCA FORMAS DE DESTRABAR ADEUDOS

Ofrecen modificar Contrato

DE ESTA MANERA SE PODRÍA DISPERSAR EL RECURSO SIN QUE SE REQUIERA MEDIACIÓN DEL SUEUM, INDICAN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Ante la negativa y retraso en la actualización de su padrón de afiliados, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) ofreció al Sindicato Único de Empleados el poder pagar conceptos de Ayuda Sindical y Bono de Despensa si modifica su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) para que se pague directo a los trabajadores y ya no exista intermediación del gremio, tema que ha bloqueado el pago del mismo.

Este miércoles el abogado general de la Universidad Michoacana, Luis Fernando Rodríguez Vera, informó que entregaron un oficio al Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) para darles conocer dicha opción, que beneficiaría a los trabajadores que no han recibido sus prestaciones ante las inconsistencias que registra el padrón de socios y que no han podido subsanar en prácticamente un año pese a la insistencia de la autoridad sobre el tema.

El abogado de la institución nicolaita indicó que esto puede ser posible mediante la actualización de las cláusulas 27, segundo párrafo y 50, inciso G, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, donde se establece que la Universidad Michoacana entregará al SUEUM la suma de 2 mil 305 pesos mensuales por concepto de Bono de Despensa. Asimismo, la institución entregará mensualmente al SUEUM en concepto de Ayuda Sindical la cantidad de 2 mil 890 pesos por cada uno de sus afiliados, para que el gremio sea quien disperse el recurso.

El funcionario nicolaita indicó que suman 11 meses que no se entrega la prestación ante las irregularidades que se han presentado y que hasta el momento no tienen información de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en torno a la revisión del padrón de socios a través de su validación. Como el CCT bloquea a la Universidad el pagar directamente la prestación, una opción es que el

SUEUM modifique el contrato en ese sentido.

A pregunta expresa, Luis Fernando Rodríguez dijo que el gremio, si bien puede optar por la vía legal para reclamar la falta de pago, señala que sería un proceso muy tardado, por lo menos tres años frente a la sobre carga de trabajo de la JLCA, por lo cual el modificar el clausulado es la vía más rápida.

El funcionario recordó que, si bien el SUEUM ha dicho que la autoridad puede pagar de manera directa, consideró que era necesario que hubiera esta modificación del CCT ya que no se puede sólo sustentar en un tema de 'buena fe', además de las obligaciones de transparencia que obligan a la institución a seguir la normativa.

El abogado manifestó que un acuerdo del Consejo General de Delegados en torno a la modificación del CCT que se presente a la JLCA sería suficiente para avanzar, tal como fue el caso de la aceptación del nuevo régimen pensionario.

De acuerdo a la autoridad universitaria, en un oficio dirigido este 3 de noviembre al secretario general del SUEUM, Eduardo Tena Flores, se señala que en relación con las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre la Universidad Michoacana y el Sindicato que representa, se precisa que: "El cumplimiento de las prerrogativas no es sólo de la autoridad universitaria, se trata de una responsabilidad compartida con usted, como representante del SUEUM".

Asimismo, subraya que las disposiciones legales y la transparencia con la que se empleen los recursos públicos es una de las políticas de la actual administración nicolaita. Por ello, debe haber una correcta relación entre el número de integrantes del sindicato del SUEUM y el recurso económico que se le entrega al sindicato para la dispersión a cada trabajador afiliado con derecho.

Incluso, se advierte que, conforme lo dispone el artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo, es su responsabilidad -la del secretario general, Eduardo Tena- contar con un padrón o listado de socios legal y consistente.

Y le recuerda que desde el pasado 12 de marzo el presente año, fecha en que el SUEUM hizo llegar a la autoridad uni-

I Negociaciones rígidas

El sindicato rechazó durante varios meses actualizar su padrón y por contrato no se puede pagar directamente.

11

MESES

sin pago de bonos especiales al SUEUM

2

BONOS

se debe a trabajadores del Sindicato

2,200

AGREMIADOS

asegura tener el SUEUM

2

SINDICATOS

se pelean titularidad del Contrato



EL ABOGADO DE LA UNIVERSIDAD, LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ, ABRÓ UNA OPCIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS.

El gremio puede optar por la vía legal, pero es la más tardada, son tres años al menos por la carga de trabajo de la Junta Local... El padrón que presentaron tenía muchas inconsistencias, el nuevo padrón tiene que ser validado para poder dispersar los recursos

Luis Fernando Rodríguez, ABOGADO GENERAL DE LA UMSNH

versitaria un padrón de socios, se ha demostrado que dicho listado es inconsistente, pues incluye personal de confianza, personal que ya no pertenece al sindicato, trabajadores que no laboran en la UMSNH, empleados difuntos e interfectos.

En consecuencia, mediante

el oficio signado por el secretario general, Pedro Mata Vázquez; el tesorero, Rodrigo Gómez Monge; la secretaria administrativa, Silvia Hernández Capi, y el abogado general, Luis Fernando Rodríguez Vera, se propone, "con el único objetivo de conservar el interés su-

perior de los trabajadores administrativos y manuales sindicalizados, la alternativa de modificar su CCT, lo cual permitirá el goce de derechos sindicalizados a los afiliados del SUEUM. Se trata de que los trabajadores reciban directamente las prestaciones".

Somos muchos los compañeros que hemos padecido estas irregularidades, las claves en litigio deben resguardarse, pero no lo hacen y son otorgadas a familiares y amigos de los jefes

Está el embargo de dos camiones de la Secretaría de Educación del Estado, pero no los entrega y no paga el adeudo, por sus irregularidades

Lorena Equihua, TRABAJADORA DE LA SEE

■ JUICIO ■ TRABAJADORA GANÓ LITIGIO TRAS 5 AÑOS

Se niega SEE a pagar laudo

ADEMÁS DE DESPIDO INJUSTIFICADO SE TRASPASÓ SU CLAVE LABORAL, QUE SE DEBIÓ RESGUARDAR

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) debe medio millón de pesos a trabajadora de adeudos por salarios tras ganar un laudo que ordena la reposición de los recursos a la mujer, pero la autoridad se niega cumplir con su parte; durante la querrela legal la trabajadora sufrió usurpación de clave por lo cual la SEE se niega a pagar tras cinco años de litigio.

Para Lorena Equihua Fernández de Jáuregui, trabajadora de la SEE, ha sido un largo recorrido el poder lograr el cumplimiento de un laudo que le ganó a la autoridad educativa, donde incluso, ante la falta de pago, se tiene embargados dos camiones de la dependencia estatal, los cuales se niegan a entregar.

"Hasta el momento la autoridad no ha entregado los camiones y no liquidado el adeudo, por ello la

idea es que pueda continuar el tema legal con la realización de un amparo", dijo la trabajadora adscrita al área de Comunicación Social.

En entrevista con la Voz de Michoacán, la trabajadora expuso que todo comenzó en el 2013 con la orden de cese de actividades el 16 de agosto de ese mismo; "de este cese no fui notificada, me di cuenta cuando ya no pude cobrar mi quincena y que investigué que habían emitido el oficio firmado por Victor Adolfo Vargas Pantoja, director de Administración de Personal durante la gestión de Jesús Sierra Arias".

Equihua Fernández expuso que fue acusada en el abril 2013 de presuntamente faltar a la normativa y que se le involucró en presunto tráfico de influencias, tema que negó, nunca pudo demostrar la autoridad y ganó en tribunales tras cinco años de litigio.

Sin embargo, la afectada señaló que durante el periodo desde su cese hasta que se ordena su reinstalación, en el 2018, su clave laboral fue usurpada por otra persona que estuvo cobrando su plaza, que es de carácter federal.

"Aquí surge un problema para la Secretaría de Educación en el Estado (SEE),

porque la clave o plaza se trabajó con otra persona, por lo que la Federación le señala al Estado el por qué se tiene reponer ese recurso de una clave federal", expuso a esta casa editorial.

Detalló que tras su cese en el 2013, para el 2015 -y en pleno litigio- los funcionarios de la SEE asignan la clave a una persona de nombre Beatriz Mora Padilla para que trabajara su clave a pesar de todo este contexto, "esta clave debió estar en resguardo, pero no fue así, se la dieron a alguien más".

Explicó que en este sentido desde la gestión al frente de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) de Jesús Sierra Arias, luego el arribo Armando Sepúlveda López, no tuvo respuestas a solicitudes de poner atención a su problemática en el sentido de que le asistía la razón, continuó la misma actitud con la gestión de Silvia Figueroa, Alberto Frutis Solís y ahora con Héctor Ayala.

Lorena Equihua explicó que a pesar de haber ganado la reinstalación en marzo de 2018, ya con Alberto Frutis al frente de la Secretaría de Educación, y toda una serie de apercebimientos a los funcionarios de la SEE para que cubrieran el adeudo de

los cinco años de salarios caídos, la dependencia estatal y sus titulares han sido totalmente omisos.

"Se les ha ordenado mediante laudo que pueda cubrir los adeudos, pero se han negado; ahora viene un nuevo cambio de administración y una coyuntura electoral por lo que mi temor es que estas autoridades no cumplan con su responsabilidad", dijo.

Indició que incluso el ahora el actual secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, conoció su caso cuando estuvo en el área de Personal y Normatividad e incluso, en aquel momento, le señaló que no se preocupara porque legalmente había ganado.

además de las irregularidades que hubo en la asignación de su plaza, pero

ahora como titular de la SEE rechaza a cumplir con lo que anteriormente estaba de acuerdo".

"Tras la emisión del laudo se embargaron dos camiones, pero de igual forma no los ha entregado la SEE para la reposición del recurso", detalló.

Agregó que su caso no es el único ya que, por ejemplo, de las disposiciones administrativas para pagar su laudo van otros que suman un monto cercano a los 2 millones de pesos, pero que de igual forma no se resuelven.

"Es lamentable que no existe respuesta porque hay afectación patrimonial ante estas acciones, por ejemplo, el crédito de mi vivienda se me fue al doble por esta situación", comentó.

A manera de contexto cabe señalar que la SEE enfrenta desde hace mucho un número amplio de laudos debido a incumplimientos con proveedores por temas de rentas, materiales y servicios otorgados, asimismo con querrelas laborales donde se han visto afectados trabajadores.



Problemática para el patrimonio

Para poder mantener su nombramiento como Ciudad Patrimonio, Morelia necesita cubrir una serie de lineamientos, así como dar cuidado a sus monumentos y sitios históricos.

1,300

METROS

cuadrados afectados con pintas y vandalismo

900

METROS

afectados son de cantería en edificios

3

GRUPOS

de Guardianes del Patrimonio habrá

36

PERSONAS

serán capacitadas para restaurar el Centro

2

SEMANAS

de las últimas pintas en el Centro Histórico

2

AÑOS

de pintas constantes

PLAN RESCATAN INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO

Comienza retiro de pintas

LOS GUARDIANES DEL PATRIMONIO INICIAN ACTIVIDAD; EN MESES RECIENTES PROTESTAS DAÑARON FACHADAS Y LOS MONUMENTOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Esta semana dieron inicio los labores para retirar las pintas sobre edificios del Centro Histórico de Morelia, las cuales son emprendidas por un grupo de voluntarios capacitados previamente bajo el programa Guardianes del Patrimonio, con el que se atenderán cerca de mil 300 metros cuadrados de fachadas afectadas principalmente durante las manifestaciones de meses pasados en la capital.

Este miércoles se observó la instalación de los primeros puntos de retiro de pintas sobre fachadas de cantería rosa, en el extremo oriente de la avenida Madero cerca de la Fuente de Las Tarascas en el centro de la capital michoacana. Con esta acción se da continuidad a la capacitación de voluntarios que se llevó a cabo sobre la Calzada Fray Antonio de San Miguel a finales de octubre pasado.

Es importante recordar que el pasado 26 de octubre se presentó el programa Guardianes del Patrimonio con el que unos 36 ciudadanos voluntarios serían capacitados por la Coordinación del Centro Histórico de Morelia en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para aprender la técnica correcta de retiro de pintas plastradas sobre diferentes materiales de los edificios del corazón de la ciudad.

En ese sentido, la coordinadora del Centro Histórico, Gauri García Medina, detallaba que de manera previa a las capacitaciones se llevó a cabo otro proceso para definir la técnica más adecuada para el retiro de las pintas. "Se jun-

Se juntaron los mejores restauradores, porque el reto es muy grande, y se presentaron diferentes técnicas para liberar las pintas de diferentes tipos, se documentó y eso no se había hecho antes

Realmente somos los ciudadanos quienes debemos ser los guardianes del patrimonio, por eso agradezco muchísimo que se emprenda este taller

Gauri García,

COORDINADORA DEL CENTRO HISTÓRICO



ESTA SEMANA DIERON INICIO LOS TRABAJOS PARA RECUPERAR LA CANTERÍA DE DECENAS DE EDIFICIOS QUE HAN SIDO AFECTADOS POR LAS PROTESTAS.

taron los mejores restauradores porque el reto es muy grande y se presentaron diferentes técnicas para liberar las pintas de diferentes tipos, se documentó y eso no se había hecho antes. Eso nos dio mucho gusto y gracias a eso podemos estar aquí".

A su vez, el regidor Gaspar Hernández Razo, presidente de la Comisión de Patrimonio Cultural del Cabildo de Morelia, explicó que las superficies por atender son

unos 1 mil 300 metros cuadrados afectados por pintas u otros tipos de daños, de los que 900 corresponden a fachadas de cantería y el resto sobre otro tipo de elementos. La técnica a aplicarse es el lavado con jabón neutro y cepillo de cerdas de iete, a lo que se suma el posterior recubrimiento con pintura a la cal y colorantes naturales.

"Realmente somos los ciudadanos quienes debemos ser los guardianes del patrimonio, por eso

agradezco muchísimo que se emprenda este taller tan importante para capacitar a estos guardianes que serán los encargados de proteger, vigilar y conservar esta belleza arquitectónica", coincidió el regidor Hernández Razo, en el marco del inicio de las capacitaciones del programa "Guardianes del Patrimonio", con el que también se cumplen un punto de acuerdo del Cabildo de Morelia con el que se instruye al retiro de las pintas.

Año de constantes pintas

Importante recordar que durante la mayor parte de este 2020 las pintas permanecieron en el Centro Histórico, ya que las primeras de ellas se realizaron durante las manifestaciones de mujeres del 8 de marzo y su retiro concluyó hasta agosto. Las autoridades municipales afirmaron que se encontraban listos para el retiro, pero no se podía proceder sin el acompañamiento del INAH.

POSTURA | SILVANO ACUSA QUE ENFRENTAN GRANDES RECORTES 'Municipios, en quiebra'

DE ACUERDO CON EL GOBERNADOR, LAS 113 DEMARCACIONES PRESENTAN UN GRAN APURO ECONÓMICO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Los municipios michoacanos se encuentran en quiebra financiera. Al igual que miles de demarcaciones de todo el país, el primer nivel de gobierno en la entidad ostenta números rojos que les dificultan la operatividad y la gobernabilidad misma.

El gobernador Silvano Aureoles Conejo manifestó en entrevista la complicada situación de los ayuntamientos. Al ser cuestionado sobre casos en específico, señaló que la totalidad de los 113 municipios se encuentran en esta condición de complicaciones financieras.

Durante los últimos años y décadas, el primer nivel de gobierno ha dependiendo de las aportaciones federales y estatales hasta en un 90 por ciento de sus ingresos. Las pocas posibilidades de recaudación siguen sin ser aprovechadas mientras que las necesidades crecen con el paso de los años.

El panorama anterior se verá agudizado para los primeros meses de 2021, cuando comienzan a surtir efecto las condiciones de la desaparición de los fondos, fideicomisos y convenios que por decreto fueron extintos en los últimos 2 años.

"De todos los municipios del país, cuando revisamos las cifras, no llegaba a 100 el número de los 2 mil y tantos que tenían las finanzas estables. El resto, todos están empobrecidos. En Michoacán no se salva ni uno y todos tienen muchas dificultades financieras porque lo que reciben es muy poco para la presión de las necesidades básicas", manifestó.

Aureoles Conejo invocó la inestabilidad y desigualdad en la repartición de la riqueza de la Ley de Coordinación Fiscal actual. De cada peso que recauda la Hacienda pública, 80 centavos se quedan en el gobierno federal, 15 centavos bajan a los estados y 5 centavos se reparten entre los 2 mil 400 municipios de todo el país.

El panorama anterior mantiene en la incertidumbre a los

'Se asfixian'

Las políticas federales de austeridad han dejado en graves aprietos a los estados y municipios de todo el país.

100%

MUNICIPIOS
michoacanos están en quiebra

2,400

MUNICIPIOS
a nivel nacional, con problemas

95%

INGRESOS
de la entidad dependen de la Federación

2

AÑOS

con ajustes a la baja en recursos al estado

3.6%

RECORTE
de participaciones federales para 2021



SEÑALA EL GOBERNADOR QUE LA SITUACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS ES CADA VEZ MÁS COMPLICADA ANTE LOS RECORTES POR PARTE DE LA FEDERACIÓN

ediles, quienes con pocos recursos tienen que mantener temas de seguridad pública, obra pública, desarrollo urbano, atención social, servicios básicos y la manutención de sus estructuras municipales.

También han sido irresponsables. A pesar de la baja recaudación y de la disminución de las participaciones estatales y federales de los últimos años, prácticamente cada año crece la nómina de los ayuntamientos, al grado de que más del 70 por ciento de los recursos que les llegan se emplean para el pago de los trabajadores. El restante 30 por ciento se destina para la operatividad y gobernabilidad. Casos como en el Oriente michoacano han visto incrementar sus estructuras de trabajadores

hasta en un 300 por ciento.

En el contexto de la pandemia, autoridades estatales advirtieron que la mezcla de disminución de participaciones junto con la escasa recaudación y quiebra financiera de los 113 municipios supone un riesgo latente para la gobernabilidad en todas las regiones de la entidad.

Los recortes de participaciones a estados se vieron reflejados y aumentados a un 60 por ciento directo a las finanzas de los municipios. Lo anterior implicó afectaciones a los programas de obra pública ya comprometidos desde inicios de año.

A la Suprema Corte por los recortes

Debido a la falta de respuesta de los titulares de la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Presidencia de la República para discutir sobre el presupuesto a ejercer el próximo año, el mandatario Aureoles Conejo amenazó con recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En entrevista con medios de comunicación manifestó que se advierte que no hay interés "por modificar ni una sola coma" del presupuesto que se estará discutiendo, modificando y aprobando en el Congreso de la Unión el próximo 15 de noviembre.

"Hay rumores de que no le van a mover ni un puntito a la propuesta y le vamos a hacer la lucha. Algo muy importante es que no es un tema del gobernador. El gobierno central se lleva el dinero de Michoacán y no lo re-

gresa. No estamos acusando de que ellos lo estén haciendo; ya estaba sólo que ellos lo hacen de manera muy dura. Vamos a seguir dando la batalla, pero tiene que ser de todo el pueblo de Michoacán en contra del centralismo, estamos regresando a los tiempos de Santa Anna", señaló.

Será una vez que concluya el proceso de la aprobación del presupuesto 2021 que el Ejecutivo estatal turnará al Congreso de Michoacán la propuesta y revisión de los mecanismos para la salida de la coordinación fiscal en caso de que el panorama no favorezca a la entidad. Asimismo, en ese contexto se definirán las bases para la generación de una consulta ciudadana en todos los puntos del estado para conocer el sentir de los michoacanos.

I PLAN I ANTE CRISIS POR PANDEMIA

'Perdonan' multas sobre el refrendo

ESTE PROGRAMA DE INCENTIVOS ESTARÁ VIGENTE DEL 17 AL 30 DE NOVIEMBRE

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal LaVoz de Michoacán

Uruapan, Mich.- En apoyo a la economía familiar ante la crisis financiera generada por la pandemia de COVID 19, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, a través de sus oficinas receptoras de rentas, condonará en un 100 por ciento las multas y recargos por concepto del Refrendo Vehicular tanto para vehículos particulares como de transporte público, ello en marco del programa federal de consumo denominado el Buen Fin.

Este plan de incentivos de la hacienda estatal, también incluirá la regularización de motos, campaña que se prolongará del 17 al 30 de noviembre, informó Sandra Rodríguez Rivera, responsable de la oficina de rentas en la vecina localidad de Nuevo San Juan, tras precisar que el ahorro para los contribuyentes será de al menos 400 pesos para quienes solamente adeuden un año de tenencia.

Destacó que igual acción se realizó el año pasado con buenos resultados. "Esperamos que este año también acuda la mayoría de morosos, pues se trata de una



"Durante el esquema de consumo nacional denominado El Buen Fin, la Secretaría de Finanzas, se sumará con descuentos"

Sandra Rodríguez,
RESP. DE OFICINA DE RENTAS

buena oportunidad para mantener en regla los documentos que avalan la circulación de los vehículos y motocicletas con el fin de evitar se continúe elevando el monto de los adeudos o bien enfrentar otras infracciones ante eventuales incidentes en los que es necesario mantener actualizados los documentos como la tarjeta de circulación".

Refirió que durante ese periodo de condonaciones se laborará de manera normal en las oficinas receptoras con horario de las 09:00 a las 13:30 horas. "Se trata de un esquema para motivar una cultura responsable entre los contribuyentes, así como apoyar

la economía familiar en esta emergencia sanitaria y será exclusivamente durante el periodo de El Buen Fin; no tenemos instrucciones de prórrogas bajo esta dinámica", sostuvo.

Uruapan, Nuevo San Juan, Taretan, Tancitaro y Paracho, entre otras localidades de esta región cuentan con oficinas receptoras de rentas, espacios que al igual que en el resto del estado tendrán la capacidad de realizar estas condonaciones. "No tenemos un dato exacto del número de propietarios de vehículos particulares y de transporte público, así como de motocicletas que adeudan las citadas contribuciones pues son estadísticas que se concentran en la Secretaría de Finanzas", añadió.

Reiteró que se trata de un esquema de apoyo significativo, sobre todo si se toma en cuenta que la condonación mínima por un año de adeudo de refrendo vehicular es de unos 400 pesos, cifra que es mayor de acuerdo con el valor del vehículo y los años de adeudo. "Ahorrar eso o hasta más de mil pesos es significativo, sobre todo ante la proximidad de las fiestas de fin de año".

Mantener en regla la documentación de los vehículos, además de reflejar una cultura responsable, también genera mejores condiciones para eventuales acciones de compra-venta de las unidades, entre otros beneficios, añadió la funcionaria estatal.



DEL 17 AL 30 DE NOVIEMBRE SE APLICARÁN DESCUENTOS DEL 100% EN MULTAS Y RECARGOS POR REFRENDO VEHICULAR.

I TAREA I BUSCAN PREVENIR CONTAGIOS DE COVID-19

Tradicional pase de lista es cancelado

AJUSTA SEDENA SUS PROTOCOLOS PARA LIBERACIÓN DE LA CARTILLA MILITAR

Por efectos de la emergencia sanitaria, la entrega de pre-cartillas se realizará sin el tradicional pase de lista en el patio central de la presidencia municipal

Antonio Chuela Murguía, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich.- La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ordenó la cancelación del tradicional pase de lista del Servicio Militar Nacional (SMN) en el patio central del palacio municipal el cual se realizaba año con año en los primeros días del presente mes, medida adoptada para acatar las recomendaciones preventivas de la Secretaría de Salud ante la actual emergencia sanitaria y reducir los riesgos de contagio de coronavirus.

Por lo anterior autoridades municipales, a través de la Junta Municipal de Reclutamiento, iniciaron la difusión de este nuevo proceso para la recepción y sello de las Pre Cartillas del SMN para los nacidos en el año 2002, anticipados y remisos, informó el secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, tras precisar que también se cancela el sorteo para el desarrollo de actividades de adiestramiento por parte de elementos del ejército mexicano.

De esta forma, explicó por su parte Rubén Andrade Barragán, operador de la Junta Municipal de Reclutamiento, durante los días hábiles del presente mes, los jóvenes que tramitaron su Pre Cartilla en tiempo y forma, deberán presentarse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la presidencia municipal, en horario de 10:00 a 14:00 horas.

El trámite es obligado por parte del interesado y deberá presentar un original de su acta de nacimiento, así como un certificado o constancia del último grado de estudios, además de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato nuevo.

La lista de requisitos se complementa con un comprobante de domicilio y la presentación de la credencial de elector, destacando que en aquellos casos donde el interesado haya na-



DEBIDO A LA CONTINGENCIA, SE SUSPENDE EL PASE DE LISTA DE LA SEDENA PARA EL TRÁMITE DE LA CARTILLA.

cido en otro municipio, estará obligado a presentar constancia de no registro al SMN del lugar donde nació.

El siguiente paso, se precisó, será el cotejo de los documentos y con base en el expediente se sellará la Pre Cartilla, destacando que serán excluidos aquellos jóvenes que no acaten las medidas preventivas ordenadas por la secretaria de Salud relacionadas con reducir los riesgos de contagios de coronavirus, como por ejemplo el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia, aplicarse gel sanitizante de manos en el acceso a la Presidencia Municipal, así

como desinfectar el calzado y la toma de temperatura para su registro en bitácora.

La Cartilla del Servicio Militar Nacional es un documento que en principio refleja que el ciudadano mayor de edad, cumplió con un mandato constitucional en cuanto a obligaciones militares en México, pero también es un documento que puede ser utilizado para diversos trámites como identificación oficial.

Cabe mencionar que en el 2019 unos 200 jóvenes asistieron al pase de lista y quedaron exentos del proceso de capaci-

tación en calidad de soldados voluntarios a través de la unidad militar local, es decir todos obtuvieron "bola negra" y no asistieron al centro de adiestramiento para adquirir los conocimientos básicos de la Doctrina Militar vigente.

Se mencionó que a pesar de que en esta ocasión no habrá pase de lista ni adiestramiento, el exhorto para los jóvenes se centra en que su responsabilidad de ser actores importantes para contribuir con la construcción de un mejor municipio, estado y nación mediante conductas en las que se privilegien los valores universales forjados en el trabajo y la honestidad.



REPARTIERON BOLSAS ECOLÓGICAS ENTRE LOS PIEDADENSES.

En vigor, ley contra plásticos

La Piedad, Mich.- Luego de la entrada en vigor del Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente que prohíbe el uso de popotes y bolsas de plástico para acarreo en la ciudad, integrantes de la dirección de Reglamentos, la coordinación de Ecología y el Instituto de la Juventud Piedadense (INJUP) repartieron este fin de semana 500 bolsas ecológicas a la población.

El objetivo fue invitar a la ciudadanía a dejar en desuso el plástico y el popote y comenzar a usar las bolsas ecológicas que no contaminan el planeta.

José Luis Ortiz Coronado, director de Reglamentos, informó que las bolsas que fueron donadas a la población, son las utilizadas durante la campaña de "Sin bolsa y sin popote, por favor", que se inició hace varios meses en todos los establecimientos de la localidad.

La entrega de las bolsas de acarreo reciclables se hizo en las inmediaciones del mercado municipal "Gildardo Magaña", del Centro Histórico, Ciudad del Sol y tianguis de la calle Enrique Ramírez.

Aunado a esta actividad, indicó que junto con Ecología y el INJUP, seguirán las acciones en favor del medio ambiente.

En lo que respecta a la dirección de Reglamentos, explicó que su labor será vigilar durante sus recorridos al comercio que cumplan con todo lo concerniente a su dependencia, pero reportarán a Ecología si en algún establecimiento comercial se incumple con las medidas, pues será esta última dependencia quienes ejerzan acciones en contra de quienes incumplan con dicha ordenanza.

200
JÓVENES
cumplieron
en el 2019

I PROTESTAS I LIBERARÁN CASSETAS Y TOMARÁN ALCALDÍAS

Continúa presión de la CNTE

AMAGAN CON MÁS MEDIDAS SI NO HAY AVANCE EN DIÁLOGO CON LA FEDERACIÓN PARA RESOLVER LOS PAGOS PENDIENTES

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Al emplazamiento de la CNTE para realizar un bloqueo carretero y la toma del puerto marítimo portuario de Michoacán se le marca un compás de espera hasta conocer los resoluciones que surjan de una reunión a celebrarse con el gobierno federal la próxima semana; en tanto, durante este jueves y viernes se liberan casetas de peaje y se toman presidencias municipales.

Las acciones se acordaron en asamblea estatal representativa a la que asistieron todas las coordinaciones regionales de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán. Del encuentro sindical, en el que se esperaba conocer los resultados de la reunión vespertina que sostuvieron el mandatario estatal Silvano Aureoles y el Secretario de Educación Federal, Esteban Moctezuma, respondió en entrevista David García.

"Se analizaron las situaciones y nuestro secretario general nos informó que, dicho por el propio Gobierno del Estado, no hay recursos para pagar las quincenas que faltan en este año ni para pagar prestaciones,

No hay recursos para pagar las quincenas que faltan en este año ni para pagar prestaciones o sea aguinaldos, bonos navideños...

David García, COORD. REGIONAL SECCIÓN XVIII EN LÁZARO CÁRDENAS



MAESTROS DE A CNTE MANTIENEN TOMADOS ALGUNOS PUNTOS DE LAS VÍAS FÉRREAS EN EL ESTADO, COMO PROTESTA.

o sea aguinaldos y bonos navideños", reveló el encargado de prensa de la coordinación XVIII de la CNTE para la región de Lázaro Cárdenas.

David García abundó que la situación descrita les complica a los magisteriales, "porque se agrava más la situación de los bonos, porque ya se tenía el dinero y lamentablemente el Gobierno del Estado lo desvió".

Comentando que siguen a la espera de conocer más sobre el encuentro David García informó que su Secretario General estaba a la espera de una conversación con Gobernación, pero "independientemente de eso nosotros ya empezamos con las acciones".

Detalló el entrevistado que en este contexto este jueves habrá toma de las oficinas de

rentas y las presidencias municipales, en tanto que el viernes se haría una toma de casetas en todo el estado en la espera de la próxima reunión.

Esta reunión será entre la Sección XVIII con el presidente Andrés Manuel López Obrador, para el lunes 9 de noviembre, en la Ciudad de México a donde se darán cita las representaciones estatales que componen a la

CNTE a nivel nacional.

"Michoacán y Guerrero tenemos una reunión con la comisión internegociadora y ahí vamos a ver también del pago de bono y todo lo que se viene", anticipó David García revelando que, en caso de no estar de acuerdo, no ver sus demandas cumplidas o que se establezcan fechas de resolución, se comenzaría con acciones de presión más fuertes.

"Situaciones más fuertes que podría ser el anunciado bloqueo carretero o toma del puerto", develó el integrante de la coordinación regional del llamado magisterio democrático.

En contexto, de acuerdo con la asamblea estatal representativa realizada el pasado 3 de noviembre se desprendieron las siguientes tareas:

Jueves, 05 de noviembre 2020, toma de presidencias y oficinas de rentas, de las 8:00 a las 14:00 horas; ahí mismo, realizar reuniones de información delegacionales y se acompañará la acción con una amplia información a la población.

Viernes, 06 de noviembre 2020. Liberación de casetas, de las 8:00 a las 15:00 horas, con volanteo explicando las causas que les obligan a movilizarse.

Lunes 9 de noviembre 2020, acompañamiento masivo para cubrir la mesa nacional.

Martes, 10 de noviembre 2020, se realizará una asamblea estatal representativa a las 14:00 horas en la escuela secundaria general No. 5.

Miércoles 11, jueves 12 y viernes 13, de noviembre se realizarán las actividades que se definirán en la Asamblea Estatal Representativa del 10 de noviembre.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

Elecciones ponen a EU en riesgo de crisis constitucional: Semigrante

Advertencia. Podría presentarse un escenario complicado si las elecciones se pasan a la Corte Suprema de ese país para definir quién ganó la elección presidencial

Aned Ayala
En medio de la desaceleración económica y la polarización social, Estados Unidos corre el riesgo de enfrentar una crisis constitucional si Donald Trump se aferra al poder y decide llevar a la Suprema Corte los resultados de la elección presidencial, advirtió el titular de la Secretaría del Migrante en Michoacán, José Luis Gutiérrez Pérez.

Con la virtual victoria del

candidato demócrata, Joe Biden, quien hasta la noche de este miércoles superaba en votos al candidato republicano, Donald Trump, el funcionario estatal prevé un escenario complicado si se impugna la elección por inconformidad de quien pretendió reelegirse para continuar en la silla presidencial.

Luego de comentar que las elecciones de Estados Unidos

estuvieron plagadas de sorpresas por la activa participación de los migrantes latinos que votaron durante la jornada del pasado 3 de noviembre, Gutiérrez Pérez se mostró preocupado por la manifestación de supuesto "robo" electoral que señala Donald Trump.

Aunque esa actitud del candidato republicano era algo predecible, dijo que si la Suprema Corte inicia un proceso para definir al ganador de la contienda, Estados Unidos podría enfrentar una crisis constitucional que no conviene, por la polarización social y las dificultades económicas que tiene el país del norte.

"La Suprema Corte está integrada por nueve jueces y seis son dependencia republicana; a eso se atiene Trump, porque seguramente saldrá favorecido", dijo el secretario del Migrante.

Sin embargo, confía en que no se llegue a tal escenario, ya que Biden superó en votación a Trump en Nevada, Arizona, Michigan, Nuevo Hampshire, Wisconsin, Florida, Pensilvania y Georgia, entre otros.

Finalmente, dijo que para México la política migrante será un reto a enfrentar, ya que si llega Biden a la Casa Blanca habrá mayor posibilidad de trabajar con diálogo y apertura; mientras que si continúa Donald Trump, seguirá la estrategia antimigrante, en perjuicio de los 4.5 millones de michoacanos que radican en ese país.

"La Corte Suprema está integrada por nueve jueces y seis de éstos son dependencia republicana; a eso se atiene Trump"

José Luis Gutiérrez
Secretario del Migrante.

BREVES



Entrega Silvano Aureoles el Premio Michoacano de la Juventud 2020

MORELIA. Con 16 galardonados y 15 menciones honoríficas, el gobernador Silvano Aureoles entregó el Premio Michoacano de la Juventud 2020. El mandatario estatal reconoció el talento, trabajo y compromiso de los jóvenes en un periodo complejo por la crisis sanitaria en el país y en la entidad. En total fueron 150 participantes. **ANED AAYALA**



2020, el peor año en materia turística para Morelia: Monroy

MORELIA. El sector turístico podría no rebasar los mil millones de pesos de derrama económica este año, que ha sido el peor para el rubro, anticipó el secretario de Turismo municipal, Roberto Monroy García, y dijo que el año pasado la derrama fue de 4 mil 200 millones de pesos, pero en esta ocasión la contingencia sanitaria por el Covid-19 no permitirá aumentar la cifra. **MARCO S.**



Poder latino. José Luis Gutiérrez destacó la nutrida participación de hispanos en la elección. /COERESIA

Condiciona PES alianzas de facto con otros partidos para el 2021

Por ser un partido con nuevo registro, Encuentro Solidario no tiene la posibilidad de formalizar ante el INE o el IEM coaliciones o candidaturas comunes

El dirigente estatal del Partido Encuentro Solidario (PES), Eder López García, declaró que este órgano político no descarta alianzas de facto con otras fuerzas políticas para el proceso electoral de 2021, siempre y cuando éstas se sumen a sus candidatos.

"La condición que tenemos es que vamos a tener nuestros propios candidatos y si algún partido desea sumarse al proyecto que tenemos establecido, bienvenido será... no pretendemos, en esta ocasión, servir a intereses de otros partidos", dijo.

Hay que recordar que, por ser un partido con nuevo registro, Encuentro Solidario no tiene la

posibilidad de formalizar ante el INE y/o el IEM coaliciones o candidaturas comunes con otros órganos políticos; sin embargo, las alianzas de facto son una opción.

Dejó en claro que, si bien en el proceso electoral federal de 2018, cuando tenía el nombre de Partido Encuentro Social, concretó una coalición con Morena y el Partido del Trabajo, no necesariamente se va a repetir el apoyo en 2021.

"Nuestro proyecto de alianza (en 2018) no era con los partidos; no hay y no hubo alianza con Morena y con el PT, y tal vez no la habrá; la alianza fue con el hoy presidente de la República,



Rumbo a 2021. Los candidatos quedarán definidos este mes o a principios de diciembre. /PUBLIMETRO

Andrés Manuel López Obrador, y sigue siendo, por cierto, una alianza de gobierno", enfatizó.

"Respetamos a los aliados de la 4T, pero también a los opositores; hay personajes rescatables, dignos para que podamos encontrarnos con algunas ideas y caminar juntos".

López García hizo hincapié en que hay apertura, pero también un blindaje, y ello implicará evitar que a este partido brinquen personajes señalados por corrupción y otros malos antecedentes. **SAYRA CASILLAS**

Lee la nota completa en www.mimorelia.com

Apoyos en tiempos difíciles

Con estas medidas extraordinarias se busca desahogar peso económico en los derechohabientes, al volver más accesibles los pagos, señalan.

4 MESES pueden aplazar para primer pago del crédito	600 BENEFICIARIOS es la meta para el estado de Michoacán	4 MESES durará esquema del Infonavit, comentan	15mil EMPLEOS formales perdidos en Michoacán, según IMSS	32mil TRABAJO formales se perderían en todo el año	3 MESES apoya el Seguro de Desempleo del Infonavit
--	---	---	---	---	---

VIVIENDA SON MEDIDAS EXTRAORDINARIAS: SERGIO ADEM

Ayudan a derechohabientes

NO SE TRATA DE UNA PROMOCIÓN DE BUEN FIN, DICE DELEGADO

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) dio a conocer que implementó medidas extraordinarias como parte de la búsqueda de esquemas que permitan sanar las finanzas personales de los derechohabientes, en las que destaca el aplazamiento de hasta cuatro meses en el pago del crédito hipotecario en casi todos los productos que tiene la dependencia.

En entrevista con La Voz de Michoacán, Sergio Adem Argüeta, delegado estatal del Infonavit, destacó que se tendría como meta 600 beneficiarios en la entidad en una promoción que coincidirá con los descuentos del Buen Fin, por lo que los trabajadores que puedan tramitar la compra de una casa en dichas fechas se verían beneficiados por partida doble.

Ante las versiones de que se trataba de un esquema especial con motivo del Buen Fin, el funcionario detalló que el esquema de reciente lanzamiento es ajeno a esta campaña y está disponible



SE ESTIMA UNA META DE 600 DERECHOHABIENTES BENEFICIADOS POR LAS MEDIDAS DE PROMOCIÓN APLICADAS.

desde el pasado 3 de noviembre de 2020 y se mantendrá vigente hasta el 23 de febrero del 2021. De esta manera el plazo diferido para iniciar con el pago de la vivienda se tomará en cuenta a partir de se autorice el préstamo y su centro de trabajo cuente con la carta de retención de nómina por

parte del Instituto.

Es decir, si el crédito se aprueba en diciembre, el primer descuento en la nómina del beneficiario de este incentivo no se reflejará sino hasta abril, ya que el primer pago se difiere por cuatro meses, lo que da tiempo a los trabajadores de ahorrar y planear sus gastos.

Sergio Adem también aclaró que la meta de 600 beneficiarios que se tiene es con base en que es el número de derechohabientes que normalmente solicitan su crédito durante los últimos dos meses o mes y medio del año, por lo que esta cifra puede variar dependiendo de cómo esté el com-

portamiento del mercado de la vivienda en Michoacán, aunque el funcionario señaló que se siente confiando en que las estimaciones se cumplan, debido a que "la colocación de casas en el estado no se ha detenido a pesar de las complicaciones económicas que tienen los mexicanos por la pandemia".

El delegado del Infonavit reiteró que el programa no es parte de una promoción del Buen Fin, como argumentó Graciela Márquez, secretaria federal de Economía. Sin embargo, "algunas agencias inmobiliarias tienen promociones en estas fechas, las cuáles pueden ser aprovechadas y combinarlas con el esquema del Infonavit". Además, dijo, "con esta medida del plazo diferido de hasta cuatro meses para empezar a pagar pueden desahogar un poco los pendientes financieros que tengan las familias y hacer uso del dinero para hacer otros pagos más próximos que se tengan pendientes".

Bajo este orden de ideas, Sergio Adem comentó que no todos los productos financieros que tiene el Infonavit podrán aplicar para esta esquema de financiamiento; en esta política no aplican los programas de Mejoravit, Tu 2do Crédito Infonavit, Construyo y Línea III Integral.



Local

NOVIEMBRE, LÍMITE PARA EL PADRÓN ELECTORAL

El proceso electoral está en marcha y para este mes deberán de definirse los topes de gastos de precampaña a cada candidato, así como el tope para la recolección de firmas para los candidatos independientes. Pág. 6



Según datos de la Secretaría de Educación Pública sólo tiene un promedio de 45 mil plazas disponibles anualmente. FERNANDO MALDONADO

DESDE EL INICIO DE ESTE 2020

Han tramitado jubilación más de 200 docentes

PERCY LÓPEZ

Se estima que mil maestros están en condiciones de jubilarse, pero "la invitación es voluntaria y no se puede obligar": SEE

De las 950 plazas para los egresados de las ocho distintas Escuelas Normales de Michoacán de la generación 2019, hasta este mes, según datos de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), más de 200 docentes han tramitado solicitudes prebendarias desde el inicio de este 2020.

De acuerdo a la SEE, lo único que falta es ver los resultados de la convocatoria que emitirá la dependencia antes del mes de diciembre, en la cual se invitará a los docentes que estén en condiciones y reúnan los requisitos, de jubilarse con un estímulo económico atractivo.

Por lo que, ante la falta de espacios disponibles para los casi 2 mil egresados normalistas michoacanos del 2019 y 2020, el titular de la secretaria, Héctor Ayala Morales, comentó que se estima que mil docentes están en condiciones de jubilarse, pero que "la invitación es voluntaria, y no se puede obligar ningún maestro, aunque reúna las condiciones".

Además, ha reiterado en diversas ocasiones que el otorgamiento de plazas no depende de la "oficina estatal", sino de lo que disponga la Secretaría de Educación Pública (SEP), y que la situación en el estado es tal, en relación a la plazas, porque no hubo un control para brindarles en el pasado".

Por otro lado, las autoridades educativas federales, previo al inicio de este atípico ciclo escolar 2020-2021, afirmaron que la asignación de plazas docentes en México "no se negocia y se hace como dicta la ley".

Además, el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, ha reiterado que "las plazas se otorgan en función del servicio y las vacantes, no como parte de una negociación".

NO SE NEGOCIA

EL TITULAR de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, ha reiterado que "las plazas se otorgan en función del servicio y las vacantes, no como parte de una negociación".

Según datos de la dependencia, hay cerca de 161 mil 007 docentes que se inscribieron al concurso para una plaza educativa, sin embargo, la SEP sólo tiene un promedio de 45 mil plazas disponibles anualmente.

Además, debido a los efectos de la pandemia ocasionada por el nuevo coronavirus, todos los procesos para la selección y admisión de docentes fueron afectados, por lo que la selección se retrasó.

Debido a este retraso, se implementó un esquema de contratos interinos y temporales, posponiendo la asignación de nuevas plazas hasta el próximo ciclo escolar.

A diferencia de otros años, el proceso de selección de docentes tomará en cuenta siete elementos. Dependiendo de la suma de ellos, los maestros obtendrán un puntaje de acuerdo con el cual se asignarán las plazas.

Los cinco elementos con los que ya cuentan los maestros son el promedio de carrera, los cursos extracurriculares que puedan tener, el programa de movilidad, su experiencia docente y su calificación del curso de habilidades docentes para la Nueva Escuela Mexicana.

Las dos evaluaciones que no se han realizado son la valoración de conocimientos y la de aptitudes, que se espera se realice de manera presencial a principio de 2021, según la propia SEP.

Cabe recordar que tanto organizaciones sindicales como los propios estudiantes normalistas michoacanos, han señalado que el próximo año, las escuelas normales del país tendrán 95% menos presupuesto que este año, el que era de 461 millones 390 mil pesos, para el 2021, será de 20 millones 597 mil pesos.

Así como también, han señalado que prevén la eliminación de 13 programas educativos: la Escuela de Tiempo completo, el programa de Formación y Certificación para el Trabajo, el Fortalecimiento a la excelencia educativa y el programa de Expansión en la oferta educativa en educación media superior.

2

MIL normalistas han egresado en dos años, del 2019 al 2020

161

MIL 007 docentes se inscribieron al concurso para una plaza educativa

45

MIL plazas disponibles anualmente tiene la Secretaría de Educación Pública

95

POR CIENTO menos presupuesto tendrán las escuelas normales del país



Hoy reabren cementerios en Morelia

Luego de seis días de permanecer cerrados para evitar aglomeraciones por el festejo de Día de Muertos, el día de hoy los panteones del municipio vuelven a abrir sus puertas a los visitantes. La entrada a los camposantos se permitía únicamente para realizar servicios de inhumación y el número de dolientes era limitado. /Carmen Hernández

SE ACUMULAN 2 MIL 033 DEFUNCIONES EN MICHOACÁN

Morelia concentra 62% de contagios de Covid-19

ARMANDO GUTIÉRREZ

La capital registró 78 nuevos positivos y tuvo 61 casos más que Lázaro Cárdenas que reportó sólo 17 infectados

Morelia concentra este miércoles el 62% de los contagios de Covid-19 en el estado, de acuerdo con datos del reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud Michoacán (SSM).

En las últimas 24 horas el municipio registró 78 nuevos positivos, 15 más que ayer martes. Además tuvo 61 casos más que Lázaro Cárdenas, la segunda demarcación con más positivos este día en el estado la cual reportó sólo 17 infectados.

Desde hace semanas Morelia encabeza la incidencia de contagios en la entidad, lo que la convirtió en el centro de la pandemia por coronavirus en Michoacán.

Hasta la fecha, el municipio acumula 5 mil

792 contagios confirmados, 406 casos sospechosos, 4 mil 965 personas que superaron la enfermedad y 421 fallecimientos por complicaciones del Covid-19.

Por otra parte, según el informe oficial Uruapan tuvo hoy cinco nuevos contagios, Huétamo cuatro, Patzcuaro dos, Tarímbaro dos y Queréndaro dos.

Tingambato, Purépero, Yurécuaro, Zinapécuaro, Cuitzeo, Tacámbaro, Arteaga, San Lucas, Cherán, Angangueo, Tuzanilla, Nocupétaro y Jiménez sumaron un caso respectivamente.

En la entidad fueron diagnosticadas otras 125 personas y se registraron 13 decesos. De éstos, tres ocurrieron en Morelia en tanto que en Lázaro Cárdenas, Tingambato, Tepalcatepec, Zitácuaro, Huétamo, Tiquicheo, Zinapécuaro, Cuitzeo y Jiménez hubo un fallecimiento, respectivamente.

Michoacán acumula 25 mil 529 contagios confirmados, mil 394 casos sospechosos, 22 mil 338 personas que superaron la enfermedad y 2 mil 033 defunciones.

La tasa de positividad es de 41.62%, de recuperación de 87.5% y la de letalidad de 7.96%.





SUEUM RESPONDE QUE LA INICIATIVA ES VIEJA

Propone UMSNH pago directo a sindicalizados

PERCY LÓPEZ

El recurso asciende a 2 mil 890 pesos por concepto de "Ayuda Sindical", afirman

Ante las inconsistencias que registra el padrón de socios del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), la autoridad nicolaita propuso el pago de "ayuda sindical" y "bono de despensa" a los sindicalizados de manera directa.

En rueda de prensa realizada este día, el abogado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Luis Fernando Rodríguez Vera, mencionó que, para no incurrir en faltas administrativas, se tendrá que recurrir a esta medida donde no intervengan líderes sindicalistas.

"Se le ha invitado (al sindicato), para que podamos hacer esa modificación y se

pueda hacer la dispersión de los apoyos de forma directa a los trabajadores de la universidad, que en este momento son los que están siendo los más afectados".

Indicó que "es necesario que el SUEUM realice la actualización correspondiente de las cláusulas 27, segundo párrafo y 50, inciso G, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, donde se establece que la Universidad Michoacana entregará al Sindicato la suma de 2 mil 305 pesos mensuales por concepto de "Bono de Despensa".

Hasta el momento, la Junta de Conciliación y Arbitraje no ha validado la actualización al padrón de trabajadores presentado en meses pasados. Sin embargo, la universidad ofreció entregar mensualmente al SUEUM por el concepto de "Ayuda Sindical" 2 mil 890 pesos por cada uno de sus afiliados.

En un oficio dirigido al secretario de dicho sindicato, Eduardo Tena Flores, se señala que en relación con las prestaciones establecidas en el Contrato Co-

lectivo de Trabajo vigente y suscrito entre la UMSNH y el sindicato que representa se subraya que las disposiciones legales y la transparencia con la que se empleen los recursos públicos es una de las políticas de la actual administración de la Universidad Michoacana.

Por ello, debe haber una correcta relación entre el número de integrantes del SUEUM y el recurso económico que se le entrega al Sindicato para la dispersión de los apoyos a cada uno de los trabajadores agremiados con derecho.

Por su parte, en un comunicado emitido por el secretario del SUEUM, Eduardo Tena Flores, señala que aún se encuentra analizando la propuesta hecha por la Universidad Michoacana aunque recalca que esa propuesta ya la había hecho con anterioridad el SUEUM y hubo una negativa por parte de las autoridades universitarias, pues "hasta entregamos las cuentas de los trabajadores, pero aceptamos que ahora sean ellos quienes den la propuesta".



Rodríguez Vera propone recurrir a esta medida donde no intervengan líderes sindicales /CARMEN HERNÁNDEZ



LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ
ABOGADO DE LA UNIVERSIDAD

Se le ha invitado (al sindicato), para que podamos hacer esa modificación y se pueda hacer la dispersión a los trabajadores, que en este momento son los que están siendo los más afectados"



Municipios

CONFLICTO ARCELORMITTAL

Clausura en LC afectaría a 80% de los empleos

KARLA AYALA

Asociación de Industriales reprochó a la alcaldesa del puerto de poner "trabas y romper relaciones"

Si se retira la inversión ArcelorMittal en Michoacán, 130 mil empleos directos e indirectos que ofrece a la entidad estarían en riesgo, ante los conflictos que generó recientemente el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y la cancelación de la Zona Económica Especial (ZEE), informó el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), Carlos Alberto Enríquez Barajas.

El viernes pasado, el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas colocó sellos de clausura en parte de las minas "Las Truchas", justificando la falta de los permisos para el manejo de explosivos que debe otorgar la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), por parte de la acera, y también por no contar con la actualización de Licencia de Funcionamiento municipal.

Al respecto, el presidente de la asociación de industriales aseguró que "la empresa acerera es generadora de empleos del 80 por ciento de la región de Lázaro Cárdenas", sin embargo, el gobierno local, más que apoyar en los trámites para estar en regla, pone "trabas y rompe relaciones con la empresa", opinó.

"En los últimos meses sabemos de una complicada situación entre ArcelorMittal y el municipio principal empleador del estado de Michoacán; desde tempranas fechas de este año trae una discusión por el tema del predial y lejos de abonar con la empresa que más empleos genera para la región, el municipio lo complica", declaró en entrevista el dirigente industrial.

En el estado de Michoacán, las industrias tienen que cumplir con más de 80 normas, para lo cual, los municipios son acompañantes en las diligencias, ya que el sector ofrece más de 90 mil empleos bien remunerados para la entidad, comentó el presidente de la Asociación de Industriales del estado.

"Lázaro Cárdenas es el único municipio que maneja esta postura de enfrentamiento con el sector industrial, fuera de



Enriquez Barajas recordó que Lázaro Cárdenas es el único municipio que maneja esta postura de enfrentamiento con el sector industrial / FERNANDO MALDONADO



CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ BARAJAS

EL PRESIDENTE DE LA AIEMAC

En los últimos meses sabemos de una complicada situación entre ArcelorMittal y el municipio"

ello es neutral la relación con los demás gobiernos municipales", explicó.

Enriquez Barajas recordó que hace un año fue cancelado el decreto de ZEE en

Lázaro Cárdenas, donde se había pactado con ArcelorMittal para obtener mayor inversión en el puerto, cuyo circulante no ha retirado pese a la pandemia de Covid-19 y las clausuras del municipio.

En ese sentido, el presidente de la AIEMAC mencionó que parar los hornos de las minas "La Truchas" es una situación grave para la industria porque no se puede apagar un fin de semana nada más; pone en riesgo la inversión que deja la empresa y el trabajo que genera para Michoacán.

La autoridad municipal anunció esta semana el retiro de la mesa de negociación que tenía con la empresa.



Estudiantes y egresados normalistas demandan el pago de diversos bonos / AIDU JIMENEZ

Por la toma de vías se pierden 900 mdp

KARLA AYALA/ZUHEY MEDINA

A 33 días de tomas de las vías férreas, las pérdidas que reportan los industriales superan los 900 millones de pesos y ponen en riesgo el empleo de la industria ferroviaria y los sectores económicos de Michoacán, sostuvo el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), Carlos Alberto Enríquez Barajas.

"Por cada empleo que genera la industria ferroviaria se podría perder cuatro en las demás ramas", mencionó en entrevista el empresario. Pese al llamado de los industriales para que la federación re-

suelva el bloqueo mantiene en las vías del tren docentes de la entidad, la obstrucción en la comunidad de Calzoncán continúa, así como la de Morelia y Pátzcuaro.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), estudiantes y egresados normalistas demandan el pago de diversos bonos que, supuestamente se les adeuda desde hace más de un año, así como la liberación de presos políticos y el mismo tratamiento que el personal federalizado.

El mandatario Silvano Aureoles, recurrió a sus redes sociales para reclamarle al Ejecutivo federal sobre la toma a distintas vías férreas en el estado por parte de ma-

estros, mismas que cumplen un mes.

El gobernador responsabilizó al gobierno central de no retirar estos bloqueos que causan pérdidas económicas. Mencionó que estos bloqueos son realizados por un grupo disidente de la sección XVIII de la CNTE, "que se hacen llamar Poder de Base; son los que piden el pago de adeudos, así como plazas para los normalistas egresados".

A pesar de que la sección XVIII de la CNTE se ha separado de las acciones del Poder de Base, el gobernador afirma que estos bloqueos son consecuencia de una lucha interna entre las fracciones del sindicato, mismas que "están divididas y buscan tener el control de las negociaciones con el gobierno federal".

Exhortó a Esteban Moctezuma, titular de la SEP y a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para reunirse con él y solucionar la problemática de los bloqueos que afecta la economía.



La ASF relató que de febrero a diciembre del año pasado, la Secretaría de Finanzas y Administración transfirió 3 mil 039 millones 414 mil 400 pesos a los municipios de la entidad

De acuerdo con la ASF se incumplió con la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. **FERNANDO MALDONADO**

ANÁLISIS DE LA CUENTA PÚBLICA 2019

Hay gasto irregular en seguridad por 3 mmdp

ISAAC CAPORAL

La Auditoría Superior de la Federación pidió al gobierno de Michoacán, investigar y en su caso sancionar a los servidores públicos involucrados en las inconsistencias

En materia de recursos destinados a seguridad, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el Gobierno de Michoacán presentó inconsistencias en el manejo de 3 mil 89 millones 172 mil 200 pesos, monto depositado en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2019.

De acuerdo a la revisión del segundo informe de resultados de la ASF a la Cuenta Pública 2019, la autoridad fiscalizadora cual solicitó al gobierno del estado que se investigue y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente contra el o los servidores públicos que hicieron la gestión de los recursos.

La revisión de la Auditoría comprendió la verificación de la distribución y ministración de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los



El Gobierno de Michoacán, en el transcurso de la auditoría instruyó implementar mecanismos para hacer más eficiente el control de los recursos. **MARIANA LUNA**

Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2019, aportados por la Federación al estado de Michoacán por 3 mil 89 millones 172 mil 200 de pesos; el importe revisado representó el 100 por ciento de los recursos transferidos.

El destino de este fondo está definido en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el cual establece que sus recursos se destinan a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, entre otros.

En su dictamen de resultados, la ASF

relató que de febrero a diciembre del año pasado, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) transfirió 3 mil 039 millones 414 mil 400 pesos por concepto del FORTAMUN-DF a los municipios de la entidad en las cuentas bancarias que los municipios autorizaron pero se identificó que existieron retrasos en las ministraciones de enero en seis municipios y no se acreditó el pago de los rendimientos financieros por estos retrasos.

Asimismo, en octubre, la SFA transfirió a los municipios 560 mil 100 de los 561 mil 400 pesos de rendimientos financieros ge-

nerados en la cuenta bancaria hasta septiembre y la diferencia de mil 300 pesos fue transferida hasta marzo de 2020 al municipio de Nahuatzen; además, se verificó el reintegro a la Tesorería de la Federación, en enero y febrero de 2020, de 235 mil 100 pesos, de los rendimientos generados en la cuenta bancaria del FORTAMUN-DF.

De acuerdo con la ASF se incumplió con la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 36, inciso a, y 48, último párrafo, y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 7, por lo que se emitieron responsabilidades administrativas sancionatorias para que la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán (Secoem) realice las investigaciones pertinentes.

Al respecto, el Gobierno de Michoacán, en el transcurso de la auditoría instruyó implementar los mecanismos de control necesarios, con la finalidad de hacer más eficiente el proceso de transferencia y control de los recursos del FORTAMUN-DF a los municipios y comunidades de la entidad, así como de los reintegros; no obstante, la ASF consideró que no se presentó la evidencia suficiente de las acciones emprendidas, por lo que se solventó parcialmente dicha observación.

De acuerdo con la información de la auditoría, el gobierno del estado distribuyó directamente los recursos del FORTAMUN-DF a las comunidades siguientes: San Felipe de los Herreros, el 15.60% de los recursos del municipio de Charapan; para Santa Cruz Tanaco, el 16.25% del importe asignado al municipio de Cherán; San Francisco Pichátaro, el 35.50% del monto del municipio de Tingambato, para Arantepacua, el 9.96%; para Comachuén, el 17.52% y para el Consejo Ciudadano Indígena, el 37.84% de los recursos del municipio de Nahuatzen.

Manríquez no le tiene miedo a Moren; no tiene estructura, dice

Guadalupe SANTACRUZ MORELIA, MICH.-

"El PRD está preparado para ir solo al proceso electoral. Morena no tiene estructura partidista en Michoacán", señaló el dirigente estatal del sol azteca, Víctor Manríquez, quien reconoció que muy seguramente irán en alianza con otros partidos políticos por la gubernatura.

En entrevista exclusiva para ABC Noticias Michoacán, rechazó tajante que el perredismo le tenga miedo a la fortaleza electoral de Morena. "Somos el partido con mayor número de afiliados en la entidad. Y ya vimos, en Coahuila e Hidalgo, que los pronósticos fallan. La mejor encuesta es la del día de la elección".

Al cuestionársele si el PRD podrá refrendar el triunfo en la gubernatura, replicó: "Es sin duda una gran responsabilidad. Pero el estado ya no está ahora como lo habíamos recibido. Era un estado dividido, con gran inestabilidad. Ahora es un estado diferente, con desarrollo económico".

El también presidente municipal con licencia de Uruapan reconoció que los ojos del país están en Michoacán, por el ser el último bastión del PRD, "además de que aquí nació el partido".

"Michoacán es la fortaleza del PRD. Por eso las decisiones se van a tomar con las bases. No habrá imposiciones. La alianza de la elección pasada provocó que muchos se fueran porque la vieron como una imposición. Ahora es distinto: se está construyendo desde la base, con la militancia. La gente la va a percibir distinto y con mejores resultados. Donde nos digan: 'no queremos ir con ningún partido', ahí se va a respetar".

-¿Quién debe encabezar una eventual Alianza partidista?, se le preguntó.

"El triunfo está en nuestras manos. La propuesta que llevemos nosotros (el PRD) va a ser una de las mejores para la gubernatura. El sistema de partidos está agotado; la gente ya no cree en los partidos políticos. Lo vimos en la elección pasada, cuando la gente ejerció voto de castigo contra el sistema y fue un voto radical. Si la gente no ve resultados, busca otra opción. Los partidos tenemos que aprender de los errores del pasado y postular a una persona que tenga

cercanía con la gente. La alianza debe ser con los sectores sociales, por encima de los partidos políticos y anteponiendo el común para que a Michoacán le vaya bien".

Adelantó que este domingo celebrarán Consejo Político Estatal. "Sentaremos las bases para definir quién debe encabezar la alianza. Sometemos a votación el método electivo de candidatos, la política de alianzas, el plan de trabajo y la plataforma política electoral".

Reconoció que el gran reto del PRD es lograr, primero, la unidad. "Cuando los perredistas nos unimos, no hay quien nos pare. El nuestro es un partido de opinión. Las diferencias cuando se unifican son una gran fortaleza". Y aseguró que las diferencias surgidas a raíz de su elección como dirigente se han ido subsanando poco a poco; "hacia 7 años que no había renovación, a través de una convocatoria", remarcó.

Destacó que el PRD ha logrado renovar 106 dirigencias municipales, por primera ocasión en su historia partidista.

Aseguró que el partido viene de una depuración natural. "Los que no tenían un trabajo fuerte ni convicción ideológica, ya se fueron. Nos quedamos los verdaderos perredistas. La debilidad la van a tener ahora los que reciben (en Morena) a los que hicieron mallas cosas".

Vaticinó que en el 2021 el PRD va a ganar entre 40 y 45 municipios. "En la elección pasada ganamos 35 alcaldías. Varios presidentes se fueron, creyendo encontrar mejores alternativas económicas para sus municipios, pero no fue así. Hoy gobernamos 26 municipios". Finalmente anunció que a partir del 15 de noviembre realizarán diversos recorridos por toda la geografía michoacana, y anticipó que impulsarán una consulta ciudadana para preguntar a la gente qué opina de que se les quiten sus medicamentos a los niños con cáncer y a las mujeres con cáncer, así como el recorte federal en el rubro de seguridad a los municipios.



MORELIA, MICH.- El dirigente estatal del sol azteca, Víctor Manríquez, dijo en entrevista que "el PRD está preparado para ir solo al proceso electoral. Morena no tiene estructura partidista en Michoacán" y reconoció que muy seguramente irán en alianza con otros partidos políticos por la gubernatura.

uruapan Gobierno Municipal 2018 - 2021

Tesorería Municipal 2018 - 2021

BUEN FIN: El Sol Azteca

100% DE DESCUENTO en multas, recargos y gastos de ejecución los años 2018, 2019 y 2020

50% DE DESCUENTO en los años anteriores predial, mantenimiento de panteones, vía pública de taxis y adeudo de obras.

Del 03 al 20 de noviembre

www.urupangob.mx

Tesorería Municipal Uruapan se suma al Buen Fin con el 100% de descuento en Predial 2018, 2019 y 2020

■ También el 50% en Predial de años anteriores, mantenimiento de panteones, vía pública de taxis y adeudo de obras

URUAPAN, MICH.-

Del 03 al 20 de noviembre, la Tesorería Municipal Uruapan aplica 100 por ciento de descuento en multas, recargos y gastos de ejecución en Predial 2018, 2019 y 2020, dentro del Buen Fin 2020.

También se aplica el 50% en Predial de años anteriores, mantenimiento de panteones, vía pública de taxis y adeudo de obras. Se trata de incentivos que ofrece el Gobierno Municipal que preside Miguel Ángel Paredes Melgoza, para que los contribuyentes se pongan al corriente.

De esta manera la Administración Municipal de Uruapan se suma al periodo de mayores ofertas que hay en el año, el cual a consecuencia de la pandemia tendrá 12 días de duración. Sin embargo, la Tesorería Municipal optó por dar más días de descuento para facilitar el pago de los contribuyentes.

La información fue dada a conocer en rueda de prensa virtual, que estuvo a cargo del presidente de la Cámara de Co-

mercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) delegación Uruapan, Carlos Silva Cortés; el Tesorero Municipal, José Luis Benjamín Robledo Ortiz, y el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña.

Sobre el particular, José Luis Benjamín Robledo informó que ante la crisis financiera generada por la emergencia sanitaria, el Gobierno Municipal optó por dar mayores facilidades a los ciudadanos para que cumplan con sus contribuciones ante el municipio. De tal manera que se tomó la determinación de ofrecer el 100 por ciento de descuento en Predial 2018, 2019 y 2020 y el 50% en años anteriores.

Recalcó que la indicación del alcalde Miguel Paredes es apoyar para que detone la actividad económica en el Buen Fin y se impulse el mercado interno, por lo que recomendó a la población consumir productos locales.

UNIVA La Universidad Católica

Licenciaturas Impulso Profesional en:

- Derecho
- Administración e Innovación de Negocios
- Contaduría, Fiscal y Finanzas
- Mercadotecnia y Diseño de Marca

ESCRIBE TU HISTORIA

☎ 452 128 6793

www.univa.mx

Más tecnológicos que nunca



Apoyo. El Ayuntamiento ha implementado medidas de apoyo como la condonación de multas en el pago de impuesto predial. / CORTESÍA

Morelianos dejaron de pagar impuestos por la pandemia

¿Cuál es el impuesto que más dinero genera? El pago del predial es uno de los que deja más recursos al municipio

CIFRAS

785

mdp es la proyección de recaudación que se tiene para este año.

50%

cayó la recaudación en abril.

620

mdp es lo recaudado hasta ahora.

Marco Santoyo

El Ayuntamiento de Morelia confía en recaudar, al menos, 90% de los 785 millones de pesos que se propuso recabar durante el presente año, según la Ley de Ingresos municipal, informó el director de Ingresos de la tesorería, Jorge Roberto Lino Téllez. "Esperamos alcanzar de 90 a 95% de la recaudación, que se ha visto afectada por el Covid-19", indicó.

Debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19, la recaudación tributaria se vio afectada de manera significativa, pues disminuyó en los tres ámbitos de gobierno, principalmente por la falta de recursos económicos de la población, lo cual se reflejó en el pago de los compromisos tributarios.

En entrevista para este diario, el funcionario municipal dijo que están en un 75% de lo previsto, que representa 620 millones de pesos, aproximadamente; sin embargo, confía en que aumente al menos 15 puntos durante la recta final del año.

"Vamos recuperándonos poco a poco de la caída (...) esperamos

este trimestre cerrar bien; tenemos un avance del 75% de recaudación comparado con lo estimado en la Ley de Ingresos", indicó.

Añadió que en marzo y junio la caída llegó hasta el 45%, en promedio, pero el mes de abril

TRES PREGUNTAS A...

Jorge Lino "director de Ingresos de la tesorería"

1 **¿Por qué es importante que la ciudadanía pague impuestos?**

— Los gobiernos tienen compromisos y obligaciones que cumplir de acuerdo con las leyes. Esos compromisos forman parte de sus funciones, como la seguridad pública, los servicios de alumbrado público, el aseo público, la impartición de justicia, entre otros. Con los re-

superó el 50%, ya que durante este mes el gobierno del estado emitió un decreto para el confinamiento obligatorio como medida para evitar contagios masivos de Covid-19.

El funcionario dijo que el pago del impuesto predial es uno de

los cursos que se recaudan vía impuestos se llevan a cabo esas funciones básicas.

2 **¿Cómo afecta el que no paguen?**

— Cuando un contribuyente no paga sus impuestos ocasiona un daño a toda la sociedad, porque sigue disfrutando de los beneficios y servicios que el gobierno otorga, pero sin aportar la parte que le corresponde.

3 **¿Cuánto podría ser la afectación por la falta de pago de los contribuyentes?**

— En el caso específico de Morelia y de su impuesto predial, la afectación por morosidad llega a ser, generalmente, de hasta el 30% de lo que se debía recaudar.

los que deja más recursos propios al municipio; sin embargo, existen los llamados servicios a petición del usuario, como las licencias de construcción, licencias de funcionamiento y anuncios publicitarios, principalmente, que disminuyeron en un 40% durante los primeros meses de la emergencia sanitaria.

Sólo de abril a septiembre la tesorería recaudó 29 millones de pesos por concepto de predial; mientras que en el mismo periodo sólo se cobraron cinco millones por concepto de licencias.

Asimismo, refirió que el ayuntamiento moreliano implementó diferentes programas con la intención de apoyar a la población durante la contingencia sanitaria, como la condonación de atrasos en el pago de impuesto predial, que benefició a más de seis mil personas.

Por otra parte, el funcionario informó que hasta junio tuvieron una cartera vencida que llegó a poco más de 320 millones de pesos, lo que representa cerca de 115 predios con pagos rezagados.

En 2020, 170 mujeres asesinadas en el estado

Con un registro de 170 homicidios dolosos contra mujeres, Michoacán se ubica en el quinto lugar nacional y en la decimoquinta posición en cuanto a feminicidios (14 tipificados este año) en la medición del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SES-NSP).

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Hernández, la violencia contra las mujeres aumentó entre 40 y 50% este año a consecuencia del confinamiento por la pandemia del

CIFRA

70%

de las 4 mil 500 mujeres atendidas este año por la Seimujer radican en la capital del estado.

Covid-19.

Refirió que tan sólo en la dependencia que encabeza, más de 4 mil 500 mujeres han sido atendidas por agresiones físicas y psicológicas en sus hogares; 70% de ellas radica en la capital del estado.

Esa cifra ubicó a Morelia en la duodécima posición por violencia de género, además de otros municipios, como Tarímbaro, Pátzcuaro y Maravatío, de donde se reciben víctimas de maltrato, aunque no se excluye al resto de los municipios. ANED AYALA

Leer la nota completa en: www.mimorelia.com

Análisis. Luego de que el martes se anunció la llegada de las primeras dosis para el ensayo con la empresa CanSino, Martha Delgado adelantó que existen siete propuestas

¿Cuáles se probarán? Sólo los desarrollos aprobados por la Cofepris podrán aplicar la fase 3 de sus pruebas en el país, aseguró

Jennifer Alcocer

La subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado, informó que realizarán en México otro ensayo clínico que se sumará a la prueba de la vacuna contra Covid-19 de la empresa china CanSino Biologics.

En una entrevista con *Publimetro*, detalló que su lanzamiento será en breve, mientras que se analizan cinco más, aunque descartó que se puedan aplicar todas; sin embargo, precisó que para el inicio del primer ensayo se trabaja en coordinación con las dependencias de Salud (Ssa) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para la aplicación de las dosis a voluntarios mexicanos.

¿Cuál será el proceso para elegir a las personas que pueden participar en el ensayo?

— Las personas que pueden participar son adultos mayores de 18 años, sanos. La convocatoria la sacarán los 20 centros de salud públicos y privados que han sido seleccionados para participar en el ensayo clínico de fase 3. Entonces, una vez que reciben la vacuna los centros —que se dará en el lapso de la semana, porque vienen refrigeradas y con un manejo especial—, asistirán quienes quieran formar parte del ensayo clínico en 13 entidades federativas. Ahí se definirá si se cumple con los perfiles y estudios clínicos y será cada centro de salud el que se encargue del reclutamiento. La participación de los voluntarios será completamente confidencial y anónima.

¿Cuándo se sabrá cuáles centros de salud participarán?

— Se hará público una vez que la Cofepris los autorice; ya autorizó algunos pero no el total de

Martha Delgado

“Siete vacunas anti-Covid aún buscan probarse en mexicanos”



Dato. Martha Delgado dijo que faltan por aprobar centros para aplicar la vacuna. / CUARTOSURCO

ENTIDADES QUE PODRÁN PARTICIPAR EN EL ENSAYO



FUENTE: GOBIERNO DE MÉXICO

los 20 centros que participarán en este proceso.

¿Se prevé que se les entregue algún apoyo económico como parte de su participación?

— No, es completamente voluntario.

¿Cómo se llevará el chequeo en los participantes?

— Se llevará un chequeo médico de seguimiento por el lapso de un año.

¿Cómo será la retroalimentación con la empresa CanSino Biologics?

— La empresa tiene un CRO en México que se llama Epic Research. Esta empresa mexicana, que lidera Annette Ortiz, lo que primero hace es revisar todo el protocolo. Ella es la titular de autorización del mismo, en coordinación con la Cofepris. Entonces los 20 centros tienen que ser autorizados ante la Cofepris y comenzar a monitorear los datos que son enviados a la filial de CanSino en Canadá y que son integrados los datos de México junto con los de Pakistán, Rusia, Arabia Saudita y China, que son los demás países que están participando en el mundo. Próximamente, a esa lista se sumarán Chile, Argentina y México, para configurar un universo, para la fase 3, de 41 mil individuos voluntarios, y los resultados del ensayo clínico, más o menos, estarán a finales de noviembre o principios de diciembre, el primer corte.

¿Hay planes de abrir la fase 3 a otra vacuna?

— Si, tenemos siete propuestas, de las cuales ya se concretaron dos propuestas de ensayo clínico en México; próximamente se anunciará la que sigue y se seguirán evaluando las demás. No creo que las siete tengan éxito, pero algunas más tendremos.

¿Todas tienen una temporalidad de un año?

— Depende el protocolo; generalmente sí, pero varían los protocolos.

¿Hay un límite para sacar los ensayos, entendiendo que se trabaja con rapidez pero garantizando seguridad?

LAS CLAVES

■ Delgado Peralta precisó que en breve se lanzará la convocatoria para los 12 mil o 15 mil voluntarios, mientras que los primeros informes de la implementación de las pruebas se darán a los 14, 28 y 120 días.

LA CIFRA

20

centros de salud públicos y privados serán los encargados de realizar las pruebas de la fase 3 de la vacuna contra el Covid-19.

“La cancillería ha hecho una labor muy ardua; el canciller Marcelo Ebrard ha tenido a bien designar mucho tiempo a este asunto y el mandato que tenemos es acceder a una vacuna lo más pronto posible para el país y éste es un desafío importante, y no hay seguridad de qué vacunas van a tener éxito en su fase 3, pero tenemos confianza en que contarán con el aval de la Cofepris”

MARTHA DELGADO
Subsecretaria de la SRE

— La fase 3 continúa probando la seguridad, porque desde la fase 1 y 2 se prueba la seguridad de la vacuna y en la fase 3 se añaden también, como en la 2, las pruebas de eficacia, qué tanta inmunogenicidad tienen y qué tanto este antídoto previene la contracción del virus.

¿La distribución de esta vacuna china cuándo sería?

— Más o menos a principios de 2021; llegarían en lotes entre diciembre de 2020, pero tendría que hacerse el terminado y envasado, por eso es difícil que este mismo año esté lista esta vacuna en México, pero si podría llegar el antídoto, esos son temas logísticos. Hablamos de que en enero, febrero, marzo y abril del año que entra se entregarían las 35 millones de dosis.

EL TEMA DE PORTADA



Elección. Se realizaron diversas protestas a favor y en contra de ambos candidatos a la Casa Blanca. / AP

Biden gana Michigan y Wisconsin y se acerca a la Casa Blanca

Panorama. Se espera que Donald Trump exija el recuento de votos en estados clave como Wisconsin y Michigan, por lo que se retrasaría el resultado oficial de la elección

Fechas. El 6 de enero — en una sesión conjunta del Poder Legislativo — se realiza el recuento de los votos efectuados ante el Colegio Electoral por los compromisarios y el 20 de enero sería la investidura del nuevo presidente

Joe Biden ganó dos importantes premios este miércoles al quedarse con Michigan y Wisconsin, recuperando parte fundamental del "muro azul" que los demócratas dejaron escapar hace cuatro años y reduciendo significativamente las opciones del presidente Donald Trump para ganar la reelección.

Un día después de la jornada electoral, ninguno de los candidatos había alcanzado los 270 votos electorales necesarios para llegar a la Casa Blanca. Pero los triunfos de Biden del miércoles lo dejaron con 264, lo que significa que está a un estado — el que sea — de alcanzar el umbral para convertirse en presidente electo.

Biden, quien ha recibido más de 71 millones de votos — la mayor cantidad en la historia —, realizó una conferencia de

prensa junto con su compañera de fórmula, Kamala Harris, en la que dijo que ahora prevé ganar la presidencia, aunque se abstuvo de declararse vencedor de la contienda.

"Gobernaré como un presidente de Estados Unidos", dijo Biden. "No habrá estados rojos o azules una vez que ganemos. Sólo estará Estados Unidos de América".

Sus palabras fueron un marcado contraste con Trump, quien en las primeras horas del miércoles proclamó falsamente que había ganado la elección, a pesar de que aún no se contabilizaban millones de votos y de que la contienda estaba lejos de terminar.

La campaña de Trump solicitó un recuento de votos, además de entablar demandas en Pensilvania y Michigan. Históricamente, tras un recuen-

to, los resultados en Wisconsin cambiaron sólo por apenas unos cientos de votos. Biden ganó por 0.624 puntos porcentuales de las casi 3.3 millones de papeletas contabilizadas.

Durante cuatro años, los demócratas fueron perseguidos por la caída del "muro azul", el trio de estados ubicados junto a los Grandes Lagos — Pensilvania es el otro — y en los que sus candidatos podían contar cada cuatro años. Pero la agenda populista de Trump atrajo a los votantes blancos de clase trabajadora y en 2016 ganó las tres entidades por apenas 77 mil votos.

Este año, ambos candidatos realizaron agresivas campañas en esos estados, en donde el carisma político de Biden dejó huella en las localidades de clase trabajadora, mientras que su campaña se enfocó en aumentar la participación electoral de los votantes negros en ciudades como Detroit y Milwaukee.

En Pensilvania aún no había un claro ganador la noche de este miércoles.

Aún se desconoce cuándo o qué tan pronto se determinará a un ganador nacional luego de una larga y enconada campaña dominada por el coronavirus y sus efectos en los estadounidenses y la economía del

país. Pero las opciones de Biden rumbo a la Casa Blanca se expandían rápidamente.

Después de sus triunfos en Wisconsin y Michigan, el ex vicepresidente llegó a 264 votos del Colegio Electoral, a seis del mínimo requerido para la presidencia. Un triunfo en cualquier estado, incluyendo Nevada y sus seis votos electorales, sería suficiente para poner fin a la presidencia de Trump.

Trump pasó buena parte del miércoles en la Casa Blanca, reuniéndose con asesores y criticando la cobertura de los medios que mostraban los triunfos de su rival demócrata en estados reñidos. Trump se atribuyó falsamente el triunfo en varias entidades clave y amplió las teorías conspirativas infundadas sobre el progreso de los demócratas a medida que se computaban los votos anticipados y en ausencia.

El jefe de campaña de Trump, Bill Stepien, dijo que el presidente solicitaría un recuento en Wisconsin, con el argumento de "irregularidades" en varios condados. Y la campaña informó además que presentaría demandas en Michigan y Pensilvania para suspender el conteo de votos, bajo el argumento de que no se les otorgó acceso apropiado para la observación del proceso. AP

LAS CLAVES

¿Demandas injustificadas?

■ Tras la jornada electoral, la campaña del presidente Donald Trump presentó demandas para detener el recuento de votos en Georgia, Pensilvania y Michigan. Este último terminó su escrutinio con 50.3% de votos a favor del demócrata sobre 48.1% del republicano. Trump acusó durante varias ocasiones que se realizaron una serie de fraudes para favorecer al ex vicepresidente Biden.

El movimiento en las bolsas tras la elección

■ Tras las elecciones en Estados Unidos, las Bolsas de Valores de Nueva York reaccionaron con importantes ganancias, las cuales — por momentos — llegaron hasta 4%. Ello, a pesar de la incertidumbre y la intención del presidente Donald Trump de impugnar el conteo final de votos.

■ Al cierre de operaciones, de este martes, el índice industrial Dow Jones registró una ganancia de 1.34%, equivalente a un avance de 367.84 puntos, que llevó a su principal indicador a 27 mil 847.66 unidades.

■ Mientras que el mercado tecnológico Nasdaq terminó con una ganancia importante de 3.85%, que implicó un avance de 430.21 puntos y saldo de 11 mil 590.78 unidades.

■ En contraste, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró una jornada de altibajos, con un débil avance de 0.3 puntos en la apertura, un alza de 1.13% después de las 10 de la mañana y un repunte marginal de 0.03% al cierre.

■ En la misma tendencia, la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) finalizó con una variación mínima de 0.02%, con una baja de 0.19 puntos y una nota de 768.56 unidades.

"Nuestros abogados han pedido un 'acceso significativo'. Pero, ¿de qué sirve eso? El daño ya se ha hecho a la integridad de nuestro sistema y a la propia elección presidencial. ¡Esto es lo que debería discutirse!"

Donald Trump

Candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos

"Después de una larga noche de conteo, es claro que vamos ganando los suficientes votos para llegar a los 270 votos electorales para ganar la presidencia. No estoy aquí para decir que ganamos, pero creemos que cuando el conteo finalice, seremos los ganadores"

Joe Biden

Candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos

Crisol Michoacano sale del PRI; se convierte en organización política



y 2018 sumergió al PRI en una posición electoral complicada.

Añadió que para seguir construyendo y haciendo realidad lo que la mayoría de la sociedad necesita, se requiere de fortaleza democrática; de compromiso con las causas sociales; de consensos con los grupos más representativos en cada comunidad; del destierro de la simulación y el clientelismo y, principalmente, es necesario poner en el centro de toda la actividad política al ciudadano común que es, a fin de cuentas, el destinatario de la acción del poder público.

Se dijo convencido de poder impulsar una forma distinta y mejor de hacer política, mediante acuerdos con los sectores más representativos en cada municipio, cuyo único interés sea mejorar las condiciones de bienestar de su comunidad.

Recomendó superar las ataduras de la nomenclatura en las que, el formulismo y los procedimientos de la burocracia política, impiden el surgimiento de verdaderos representantes populares.

Sostuvo finalmente que apostarán por ciudadanos que, sin ser de una rancia clase política, tengan vocación de servicio y vergüenza de ser repudiados por su electorado cuando desvíen su camino al no cumplirles.

Buscan superar las ataduras de la nomenclatura en las que, el formulismo y los procedimientos de la burocracia política, impiden el surgimiento de verdaderos representantes populares

MORELIA, MICH

Integrantes de la Planilla Roja, que contendiera por el Consejo Político Estatal del PRI, dieron a conocer en rueda de prensa su separación del tricolor, para constituirse en el Grupo CRISOL MICHOCANO, una organización de trabajo socio-político que buscará acuerdos con los sectores

más representativos en cada municipio, cuyo único interés sea mejorar las condiciones de bienestar de su comunidad.

El Ing. Cuauhtémoc Ramírez Romero dio lectura a una declaración, acompañada por liderazgos importantes como Jesús Reyna García, Rafael López Hernández y Salvador Galván Infante,

entre otros y aseguró que la realidad en Michoacán es diferente a cualquier otra entidad federativa. Aquí, -dijo- las condiciones para el PRI son complejas, dado que existe alta competitividad entre las fuerzas políticas; pese a ello, el Comité Ejecutivo Nacional le apuesta a la división; optó por delegar el trabajo político electoral al mismo grupo que en el 2015

Total apoyo al deporte y la niñez en Uruapan: Miguel Paredes

■ El alcalde de Uruapan entregó material deportivo a la Escuela de Fútbol Municipal

URUAPAN, MICH.-

Al ser el deporte un canal fundamental para la formación integral de la niñez y juventud uruapense, el Gobierno Municipal de Uruapan lleva más de cinco años impulsando este rubro como esencial también para el rescate de valores y fortalecimiento del tejido social, recalzó el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza.

Lo anterior, al entregar material deportivo a los alumnos de la Escuela de Fútbol Municipal, proyecto impulsado por el alcalde con licencia Víctor Manuel Manríquez González y al cual ha dado puntual seguimiento el Presidente Municipal Miguel Paredes, quien destacó también el rescate y reconstrucción brindado a la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón" en los cinco años recientes.

El edil refirió que la renovación de la infraestructura deportiva en la Unidad Deportiva abarca la construcción del Nuevo Auditorio que cuenta con tecnología de punta,

la techumbre de una cancha de basquetbol y otra de voleibol, una nueva instalación de alumbrado público, juegos infantiles, la construcción de la alberca semiolímpica que está por ser abierta al público, así como la rehabilitación de varias áreas del estadio que registra avances importantes, las canchas para la Escuela de Fútbol Municipal, entre otras acciones que están a la vista.

Miguel Paredes aseguró que asignar recursos al deporte es una de las mejores inversiones que se pueden hacer, ya que son fondos que van destinados a la formación integral de la niñez, a la prevención del delito y adicciones, así como a generar seguridad y construir la cultura de paz. "El deporte también es clave para la seguridad al contar con deportistas y ciudadanos responsables".

Ante el secretario del H. Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía; el regidor Carlos Mares Carbajal; el Contralor Municipal, Víctor Manuel Molina Hernández; el secretario

de Fomento Económico, Jorge Arias Silva, y Eduardo González Servín, director del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte, el alcalde reconoció el trabajo y entusiasmo de niñas y niños que participan en la Escuela de Fútbol, la cual representa otro esfuerzo del Gobierno Municipal y el Estatal para generar alternativas a la niñez y juventud, para que desarrollen sus cualidades deportivas y fortalezcan su desarrollo físico y mental.

En el mismo sentido se pronunció el director de Desarrollo Social, Ramsés Quincosa Zamora, quien dijo que el deporte también es vital para inculcar valores y actitudes que abonan al buen comportamiento de la sociedad. Puntualizó que la entrega de material deportivo corresponde al Eje 1 Desarrollo Humano y Social, dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021. La autoridad municipal entregó balones, uniformes, silbatos, mochilas, redes, conos, entre otros.

Inicia recepción de Pre Cartillas del Servicio Militar Nacional en la Presidencia Municipal

■ Bajo una nueva modalidad; no habrá pase de lista debido a la contingencia sanitaria

URUAPAN, MICH.-

Autoridades municipales, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y la Junta Municipal de Reclutamiento, dieron a conocer el mecanismo para la recepción y sello de las Pre Cartillas del Servicio Militar Nacional para los nacidos en el 2002, anticipados y remisos.

Al respecto, el secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, explicó que a través de la Junta Municipal de Reclutamiento se da seguimiento a este importante trámite bajo una nueva modalidad derivada de la contingencia sanitaria, por lo cual no se llevará a cabo el acostumbrado pase de lista.

Por ello, Rubén Andrade Barragán, operador de la Junta Municipal de Reclutamiento, indicó que durante el mes en curso se atenderá a los jóvenes que tramitaron su Pre Cartilla en las instalaciones de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Mencionó que quienes tramitaron este documento deberán presentar en original su acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato nuevo; comprobante de domicilio y credencial de elector. En caso de no haber nacido en este municipio de Uruapan, constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació. Con tales documentos se realizará el cotejo de los mismos y con base al expediente se sellará la Pre Cartilla.

Reiteró a quienes acudan a realizar este trámite que es obligatorio el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia, aplicarse gel sanitizante de manos en el acceso a la Presidencia Municipal, así como desinfectar el calzado y la toma de temperatura para su registro en bitácora.

Registran baja afluencia autobuses de segunda clase

Elisa Tamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

Empresas de autobuses de la Central Camionera de esta Ciudad sufrieron un decremento del 50 por ciento en la afluencia de pasajeros durante este fin de semana largo como parte de Día de Muertos, en comparación del año pasado, informó Alfonso Navarro Lucatero, administrador de empresas del autotransporte de segunda clase.

Lamentó la baja de afluencia de pasajeros, que se debió a que municipios como Patzcuaro, Tzitzuntzan y Uruapan no tuvieron actividades por la Noche de Muertos o en su caso fueron limitadas para evitar la aglomeración de personas y continuar con el aumento de enfermos por coronavirus.

Además que con la poca afluencia en las

instalaciones las salidas se retrasaron, debido a que esperan para que la unidades pueda realizar el viaje, ya que solo está operando el 30 por ciento de las unidades.

Y esto no es solamente para destinos como son Lázaro Cárdenas o Apatzingán, sino también para los municipios aledaños.

Dijo que ante la contingencia del Covid-19, las personas han decidido no viajar, por lo que ha reducido la gente hasta un 80 por ciento en todos los destinos.

Expresó que para el mes de diciembre aún es incierto el movimiento de pasajeros que habrá, ya que algunos estados ya regresaron a bandera roja, suspendieron actividades y se encuentran en confinamiento.



GRUPO MEGACERO

• Acero Comercial ✓
• Acero Inoxidable ✓
• Acero Estructural ✓
• Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, Piensa en

MEGACERO!

Urge Silvano a la Federación a resolver, con diálogo conjunto, bloqueo a las vías

■ Jamás un interés particular debe estar por encima de los michoacanos, afirma

■ Un grupo de maestros disidentes, en apoyo de pseudolideres, han cumplido 33 días en bloqueos de las vías del tren, señala

■ El Gobierno del Estado ha pagado la mayoría de los bonos y las quincenas de manera puntual

MORELIA, MICH.-

"Jamás un interés particular debe estar por encima del interés superior de la sociedad michoacana y la sociedad mexicana", advirtió el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al pronunciarse por la búsqueda del diálogo y entendimiento con un ala disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que mantienen bloqueos en vías férreas desde hace 33 días.

"Yo reitero la absoluta voluntad y disposición del Gobierno de Michoacán que yo encabezo, para apoyar y coordinarnos con el Gobierno Central y resolver el problema. Insisto, el bloqueo de las vías del tren es un delito del orden federal, y por ello, la autoridad que le corresponde no puede ser omisa, debe actuar en consecuencia, de acuerdo a la ley", afirmó.

Aureoles Conejo explicó que jurídicamente el Gobierno Federal es quien tiene las atribuciones para convocar a un encuentro de diálogo, por lo que recordó que, en su reciente reunión con el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, así como a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, expresaron que pronto convo-

caría a un encuentro con los maestros y maestras.

El Gobernador lamentó que derivado de las acciones de presión por parte de los maestros disidentes, la economía de Michoacán y de México, "de por sí ya lastimada por la crisis generada por el COVID-19", esté siendo secuestrada por intereses muy personales y particulares de un grupo que además están cometiendo un delito.

"Resolver una demanda, ya sea individual o de grupo, por legítima que ésta sea, no debe de resolverse cometiendo delitos; bloquear una carretera o no dejar circular en cualquier vía de tránsito, constituye un delito -, que además, daña la economía de todos, desde las comunidades más alejadas, hasta la economía municipal, estatal y nacional, e incluso, el intercambio comercial internacional", recalcó.

Silvano explicó que quienes han mantenido bloqueos en seis puntos de las vías de los trenes que cruzan Michoacán, es decir Maravatío, La Piedad, Morelia, Pátzcuaro, Múgica y Caltzontzin en Uruapan, son un grupo de maestros y maestras disidentes de la CNTE acompañados de algunos pseudo-líderes aliados que ni si quiera, dijo, son

maestras o maestros.

"Que más que la defensa de demandas legítimas, buscan desestabilizar, motivados, por intereses que disfrazan posturas ideológicas. Destaca por su extremismo, el grupo que se hace llamar Frente Nacional de Lucha por el Socialismo", apuntó.

El Gobernador precisó, que una de las demandas de este grupo es el pago de bonos, sin embargo, hasta ahora, se ha pagado la mayoría de los bonos y sus quincenas de manera puntual.

"Se revisa con el Gobierno Central, el faltante que deben de enviarnos, para lo que aún se debe de bonos se pague, así como lo que falta para cerrar el año. Si el gobierno central cumple lo más pronto posible con este acuerdo, el problema está resuelto", aseguró.

Frente a su exigencia de plazas automáticas para egresados de las escuelas normales, el mandatario estatal señaló que está en marcha el proceso acordado con

el gobierno federal, para que en los próximos días, se pueda hacer pública la convocatoria para la jubilación con estímulo; con lo que se tendrán las plazas necesarias para atender esta demanda.

"Pero hay que decirlo con toda claridad también, que la verdadera motivación de la toma de las vías, deriva de un conflicto interno de la CNTE, en la lucha por quién ostenta la representación, y quién lleva la interlocución con el gobierno federal", acotó.

Aureoles Conejo recordó que este grupo disidente reclama atención directa del presidente de la República, y por eso, es un tema que tienen que abordar y atender los funcionarios del Gobierno Federal. Finalmente, el Gobernador reiteró que nada justifica violentar la ley, ni cometer delitos, más aún cuando se trata de un asunto intergremial, ya que atribuyó sus acciones a conflictos internos del sindicato, pero también por cuestiones de carácter político-electoral.

Prevén bajas temperaturas, hasta de 3 grados centígrados

■ Exhorta PC a tomar medidas de precaución

Elisa Tamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

La Coordinadora Estatal de Protección Civil región Uruapan, exhorta a la población a extremar precauciones durante esta temporada invernal en la que se prevé que la región llegue a menos 3 grados centígrados.

Lo anterior derivado de los frentes fríos registrados en el país, informó, Gerardo Delgado Estrada, delegado regional de la Coordinadora Estatal de Protección Civil.

Destacó que de acuerdo al pronóstico climatológico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) un nuevo frente frontal número 11, las temperaturas continúan descendiendo en las partes montañosas de la sierra principalmente dentro de los 14 municipios que comprende la región Meseta Purépecha.

Por ello aseguro se tiene que estar en alertamiento las 24 horas con los coordinadores municipales principalmente Tancitaro, Los Reyes, Peribán, Para-

cho, Nahuatzen, Cherán y Charapan, que se encuentran en zonas montañosas para que tengan habilitados sus refugios temporales habilitados ya que son ayuntamientos de la zona Sierra, en los que las temperaturas han llegado hasta un grado bajo cero.

Específico que en el caso de la región Meseta Purépecha, se mantiene monitoreada por los coordinadores municipales de los ayuntamientos que la integran como son Uruapan, Paracho y Tancitaro.

En ese sentido exhortó a la ciudadanía a llevar a cabo una serie de recomendaciones y medidas preventivas como la de extremar precauciones con el uso de anafores o calentones de combustión, cobijas eléctricas, ya que ello podría causar la muerte, si no se utilizan en lugares ventilados o de forma adecuada. Invitó a la población a tomar precauciones y proteger a niños, adultos mayores para que se mantengan abrigados y con ello evitar enfermedades respiratorias, ante los cambios bruscos de temperatura.

Delimitan polígono para la conservación del Cerro Tzapichu, de Uruapan

■ La comunidad indígena de San Lorenzo, donde se ubica esta reserva natural, busca contar con sus bosques certificados para mayor protección

URUAPAN, MICH.-

Se iniciaron ya los trabajos por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, para delimitar el polígono del Cerro Tzapichu, que será considerado como una Área Natural Protegida, la cual la comunidad indígena impulsa para que sea certificada y así proteger los bosques de cualquier cambio de uso de suelo, comentó Ricardo Luna García, titular de la Semacdet.

En este lugar se establecerá un Área Voluntaria para la Conservación, proyecto que es del interés de la misma comunidad debido a la protección que buscan para esta importante reserva natural con

que cuentan, "es un pulmón importante en Uruapan, que como sabemos provee de servicios ambientales a las poblaciones ubicadas más abajo, sobre todo las zonas urbanas", recordó Ricardo Luna García.

"Esta determinación por certificar parte del Cerro Tzapichu, fue expresada hace unos días durante una visita de campo que realizamos, por los representantes de la comunidad indígena de San Lorenzo, poseedores de las tierras que poco a poco aumentan su protección, gracias al trabajo coordinado ahora con el gobierno del estado y la propia comunidad", explicó el secretario de Medio Ambien-

Ponte a punto con CAPASU

GRAN RIFA DE FIN DE AÑO

CAPASU celebra contigo

Podrán participar todo los usuarios que tengan al corriente su pago del año 2020

Acude a nuestros módulos y regulariza tu pago

CAPASU #ConTuPagoHacemosMás

Imágenes Ilustrativas* Vigencia el 17 de diciembre del 2020, consulta términos y condiciones.

Inicia Gobierno del Estado campaña contra la violencia infantil

Se busca visibilizar y hacer conciencia sobre la problemática en el estado, así como castigar a quien incurra en estos ilícitos

MORELIA, MICH.-

Bajo la premisa de que en Michoacán los niños que sufren abusos no están solos, el Gobierno del Estado arrancó la campaña contra la violencia infantil, con la que se busca inhibir y castigar este tipo de conductas que lastiman a las y los niños michoacanos.

A partir de diversas herramientas, se pretende visibilizar y hacer conciencia en la sociedad sobre la problemática, misma que ha tenido un incremento debido al confinamiento obligado por la epidemia del COVID-19.

Esta campaña, en la que participan diversas dependencias del Gobierno michoacano, va dirigida tanto a las y los niños como a los adultos, esto en virtud de que los menores son quienes sufren los abusos, pero los adultos los encargados de denunciar y acercar a las víctimas a instancias competentes.

¡Dílo!, es la palabra clave para evidenciar y denunciar los casos de abusos y expresar también que la violencia contra los menores no se puede quedar solo en un fenómeno silencioso, sino que se debe visibilizar y castigar.

Con esto se busca que los pequeños denuncien a quienes toquen sus cuerpos sin su consentimiento o sufran abuso, que los golpeen, los insulten o desprecien, que sean objeto de manipulación, hostigamiento o amenazas.

La campaña en apoyo a la infancia michoacana también tiene el objetivo de concientizar a la población sobre la problemática, señalando las acciones que representan violencia, así como las que ponen en riesgo a las y los niños.

Para lograr este propósito se contemplan charlas digitales con psicólogos, pedagogos o pediatras que aborden el tema del abuso sexual infantil desde la prevención y detección, además de resolver dudas de padres y tutores.

Se realizará un Manual de Prevención y Acción ante el Abuso Infantil para padres, madres o tutores de los menores, para atender en ellos el tema.

Igualmente, cuando las condiciones lo permitan, se llevarán a cabo activaciones lúdicas en las escuelas del estado, desarrollando juegos y dinámicas donde los

niños puedan identificar el problema y se invite a señalarlo.

Datos:

Los tipos de maltrato infantil son:

1. Maltrato físico
2. Negligencia
3. Maltrato emocional
4. Abuso sexual

CIFRAS EN EL PAÍS

Se estima que 20 mil niñas y niños mexicanos son captados anualmente por redes de trata de personas, de los cuales, 45 de cada 100 son niñas indígenas.

En 2011, México ocupó el primer lugar como país emisor de pornografía infantil.

Además, en 2018 se estimó que en México alrededor de 4.5 millones de niños fueron víctimas de abuso sexual, y solo el 2% de los casos se dieron a conocer.

En ese mismo año, se denunciaron 30 mil casos de posibles delitos sexuales en el país.

EN MICHOCÁN

Porcentaje de delitos que se originan en la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes:

- Violencia familiar 54.47%
- Omisión de cuidado 36.58%
- Delitos sexuales 4.87%
- Sustracción de menores 1.62%
- Trata de personas 1.62%
- Lesiones 0.81%



frutánica

5x4

Compra 4 paletas y llévate la 5ª Gratis*

*Válido solo en compras en la Misma. No válido con otras promociones.

FABRICA DE SABOR
Matriz: Manuel Pérez Coronado #18-A
Caj. La Magdalena
Caj. (452)012-2147 y (452)019-0030

Súbete a este nuevo ciclo escolar.

leermx.org

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Del 9 al 20 de noviembre se realizará el Buen Fin

ElissaThomara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La Décima edición 2020 de El Buen Fin se realizará del 9 al 20 de noviembre, siendo 12 días de ventas, en lugar de cuatro días como en los años anteriores, mismo que será una oportunidad para los comercios participantes se recuperen económicamente, debido a la crisis generada a causa de la pandemia por el SARS-COVID.

Por lo que para esta edición el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) delegación Uruapan, Carlos Silva Cortes, anunció que se prevé una derrama económica de 90 millones de pesos para el municipio en 25 empresas que realizarán sus ventas presenciales dentro de la campaña interna de la Canaco y 60 en línea a través de plataforma reflejando el mayor movimiento los días 14, 15 y 16 al ser fechas en las que la ciudadanía percibirá mayor recurso.

Resaltó que en esta ocasión se incorporará a los negocios más pequeños a una plataforma de ventas, porque el comercio online tendrá un crecimiento en mayor proporción a diferencia de años anteriores.

Dijo que la Concanaco-Servytur estima que aglutina a 250 cámaras empresariales y 650 delegaciones en 900 ciudades en todo el país, ha dispuesto como acuerdo con el gobierno federal darse 12 días.

El presidente de Canaco-Servytur invitó a los consumidores a participar, fortalecer el consumo local principalmente, y la economía de los pequeños comercios, pese a las condiciones adversas que se viven actualmente de las cuales habrá horarios especiales para adultos mayores y familias para que acudan a realizar de manera presencial sus ventas que serán revisados por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

"La Cámara de Comercio es promotor de sus

4,000 afiliados de las 600 pequeñas y medianas, 3,400 microempresarios, de las cuales cerca de 100 empresas han cerrado por el tema de la pandemia de manera definitiva.

Recordar que a nivel nacional el año pasado se tuvo una derrama de 118 mil millones de pesos principalmente, los comercios con ventas de electrónicos con un aumento del 4 por ciento comparado con el 2018, ventas de las cuales el 20 por ciento se las llevaron las tiendas en línea donde participaron 100,000 empresas, pero para este año, el objetivo no es superar dichas cifras, es llegar a la cifra del 2019, sin embargo hasta el 27 de octubre se tenían registradas 60,000.

Esperando que para este año las ventas sean en su mayoría en línea, plataforma y tiendas presenciales al contar la Canaco-Servytur con su propia plataforma en línea, donde habrá promociones para los diferentes tipos de teléfonos celulares de los cuales 85 millones de mexicanos cuenta con aparato electrónico para poder acceder como cliente a las aplicaciones que estarán disponibles.

Lo anterior durante la rueda de prensa realizada a través de la plataforma Zoom en la que además estuvo el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, quien dio a conocer que el organismo operador del agua ofrecerá diversos descuentos del 100 por ciento en el tema de las multas, recargos y gastos de ejecución en la reinstalación del servicio a excepción de las infracciones expeditas, aquellos ciudadanos que se han multado por desperdicio de agua. También estuvo en dicha rueda de prensa el tesorero municipal, José Luis Benjamín Robledo Ortiz, quien anunció que como cada año se suma al Buen Fin con el 100 por ciento de descuento en Predial 2018, 2019 y 2020. Y el 50 por ciento en años anteriores.

Legal, clausura a minas, reitera gobierno de LC

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El gobierno municipal de Lázaro Cárdenas, que preside la alcaldesa María Itzé Camacho Zapián, reitera que la clausura al área de minas de la empresa ArcelorMittal fue apegada a derecho y motivada por la suspensión del permiso para la compra, uso y almacenamiento de explosivos decretada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como por no

contar con su licencia de funcionamiento.

La Administración municipal, en respuesta a las declaraciones de la empresa relacionadas en el sentido de que el permiso general de explosivos otorgado por la Sedena no es renovable anualmente, señala que tal aseveración carece de sustento legal, puesto que, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Armas de

Fuego y Explosivos, se establece que:

"Artículo 44.- Los permisos son intransferibles. Los generales tendrán vigencia durante el año en que se expidan, y podrán ser revalidados a juicio de la Secretaría de la Defensa Nacional. Los ordinarios y extraordinarios tendrán la vigencia que se señale en cada caso concreto."

En vista de ello, el Gobierno municipal reitera, conforme a derecho, que sí es necesario renovar anualmente tal permiso, contando siempre con la anuencia de la autoridad municipal.

Por lo anterior, una vez que se realizó una investigación exhaustiva, se concluyó que la empresa -para la obtención de su permiso general de este año-, no contaba con dicha anuencia municipal, tal como lo establece el artículo 39 de esa ley, emitido por esta autoridad.

Es falso también, que la empresa hubiere solicitado la conformidad de esta presidencia para la renovación de su permiso general para uso de material explosivos del año 2021, a través de una representación legal debidamente acreditada. Sobre el particular, se precisa que efectivamente se presentó una solicitud, sin embargo, la misma no fue acompañada de mandato de quien la suscribió, entre otras inconsistencias.

A LOS MILITANTES DE MORENA AL PUEBLO DE APATZINGÁN A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los fundadores, militantes y simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en forma enérgica alzamos la voz, para manifestar nuestra inconformidad ante la postura adoptada por el alcalde de Apatzingán; JOSÉ LUIS CRUZ LUCATERO quien asistió a reunión convocada por el C. SILVANO AUROLES CONEJO, gobernador del Estado el día 26 veintiséis de octubre de 2020 en la ciudad de Morelia y en esa instancia se pronunció en favor de los gobernadores opositores que integran la alianza federalista, con lo que queda claro que desconoce los ideales, programa y estatutos de nuestro partido. Atentando así, contra el gobierno del Lic. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

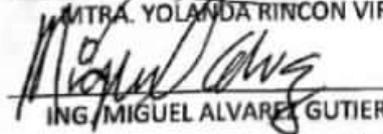
El alcalde de Apatzingán, aceptó toda la ideología y antecedentes de dicha asociación, incluso hace un llamado "...a la comisión de presupuesto y cuenta pública para que CORRUA..." es evidente que el mencionado Alcalde ha demostrado que no se IDENTIFICA con la cuarta transformación como objetivo superior que encabeza el actual gobierno.

José Luis Cruz Lucatero no aceptó romper con los privilegios y discrecionalidad en el manejo de los recursos públicos

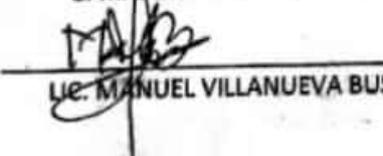
En virtud de lo anterior, el Movimiento de Regeneración Nacional Apatzingán rechazamos tajantemente dicha postura y nos deslindamos de aquellos quienes no sólo traicionan el espíritu del movimiento de regeneración nacional, sino que atentán contra el federalismo, la unión nacional y la patria misma.

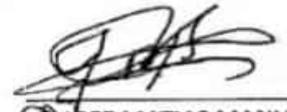
Firman de conformidad:


 C. YOLANDA RINCON VIRRUETA

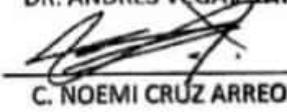

 ING. MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ


 C. MAE EUGENIA MORA TORRES


 LIC. MANUEL VILLANUEVA BUSTOS


 C. JOSE MATIAS MANUEL


 DR. ANDRES VEGA ESTRELLA


 C. NOEMI CRUZ ARREOLA


 LIC. CRISTIAN SIERRA GIL

Van maestros de la CNTE por toma de casetas y alcaldías

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por al menos 48 horas, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron llevar a cabo una serie de movilizaciones en el estado, tras la reunión entre el gobernador Silvano Aureoles Conejo y el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma.

En Asamblea Estatal Representativa, los maestros de la Sección XVIII plantean para este jueves la toma de alcaldías y oficinas de Administración de Rentas, a partir de las ocho de la mañana, además de celebrar reuniones informativas.

Para el viernes, la CNTE contempla la liberación de casetas y entrega de volantes informativos a los usuarios, también desde las ocho de la mañana.

Advirtieron los maestros que, de no obtenerse resultados satisfactorios para la base trabajadora en la reunión que sostengan el próximo lunes con el gobierno de Michoacán, podrían intensificar las acciones, abarcando desde una toma de carreteras hasta un bloqueo al recinto portuario y aeropuerto.

Apoyan a migrantes con trámite del seguro social estadounidense

ZAMORA, MICH.-

Con el propósito de que los zamoranos migrantes mantengan sus garantías en materia de seguridad social, el gobierno municipal a través de la Regiduría de Asuntos Migratorios, apoya a los ciudadanos con el trámite del seguro social estadounidense.

Así lo dio a conocer la regidora de Asuntos Migratorios, Berenice López Guizar, quien mencionó que se labora para gestionar la garantía de las disposiciones sobre los derechos de seguridad social de los trabajadores migrantes y sus familias.

La regidora puntualizó que, gracias a las facilidades que otorga la administración, es posible apoyar a ciudadanos de otros municipios como Santiago Tangamandapio, Chavinda, Yurécuaro, Tanhuato, Jacona y otros por tratarse de un programa federal y una problemática internacional.

Señaló que este beneficio es únicamente para indocumentados que estén asegurados en los

Estados Unidos y que no hayan pasado por un proceso de deportación.

Los requisitos son muy sencillos; acta de nacimiento, número del seguro social estadounidense o talones de cheque del mismo, credencial del INE. En caso de no contar con acta de nacimiento puede traer la Fe de bautismo, señaló la regidora, quien puntualizó que en caso de viudas o esposas de pensionados, los requisitos son: número de seguro social del trabajador, acta de matrimonio y el INE de esposa o viuda, y en este último caso, acta de defunción del marido asegurado.

En todos los casos es requisito que el trabajador haya laborado 10 años o más en la Unión Americana y haber cumplido un mínimo de 62 años. Por último, Berenice López Guizar invitó a los zamoranos migrantes a realizar el trámite personalmente o a través de algún familiar. Para cualquier duda pueden llamar al número 3515120001 ext. 122



ZAMORA, MICH.- La regidora de Asuntos Migratorios, Berenice López Guizar, informó que se apoya a los ciudadanos con el trámite del seguro social estadounidense.

Entregarán apoyos 68 y Más a beneficiarios de este programa

JACONA, MICH.-

Los próximos jueves y viernes; y el lunes, martes y miércoles de la semana entrante, se estarán entregando los apoyos telegráficos para beneficiarios del Programa para el Bienestar de las y los adultos mayores "68 y Más", que los reciben bajo ese sistema.

Y el día martes 17 del presente mes, como única fecha, se estará haciendo la entrega de apoyos económicos para los adultos mayores beneficiarios correspondientes al sistema hologramas, ésta entrega será en la Presidencia Municipal de 9 a 11 horas para los locales; y de 12 a 14 horas en el auditorio de la tenencia El Platanal.

Para la actividad se instalará una mesa de atención ciudadana en el área del estacionamiento

de Palacio Municipal, la atenderán empleados del Programa Federal, auxiliados por el área Desarrollo Social Municipal.

En esta ciudad, los adultos beneficiarios que padecen problemas de salud o dificultades para caminar, pueden ingresar por la calle Abasolo, solicitar al guardia su ingreso a bordo de algún auto para facilitar el acceso hasta el lugar donde se ubica la mesa de atención; todos deberán acatar las medidas sanitarias recomendadas por la Secretaría de Salud y por el ayuntamiento que preside la alcaldesa Adriana Campos, para evitar contagios de Covid-19 e influenza.

Se recuerda que estos apoyos del Programa del Gobierno Federal son gratuitos, sin fines de lucro y completamente ajenos a partidos políticos.

DIARIO abc ZAMORA

EN EL CENTRO HISTÓRICO

Ejecutarán obras de mejoramiento en las calles Madero y Cázares

ZAMORA, MICH.-

Por los innegables beneficios que puede generar para la economía, el turismo, la movilidad y la seguridad, el presidente municipal Martín Samagüey anunció la ejecución de obras de transformación y mejoramiento de las calles Madero y Cázares en el centro histórico de la ciudad.

En reunión con comerciantes y habitantes del centro de la ciudad, el mandatario zamorano les informó que dentro del presupuesto de obras 2020 se contempla el mejoramiento de estas calles, "nuestros proyectos están para beneficiar a todos y que no sean una imposición, por ello se los presentamos y que vean que esto traerá mucho beneficio al pueblo en varios aspectos", les informó Martín Samagüey.

Las obras propuestas sobre la calle Cázares van de 5 de Mayo a Hidalgo, con una inversión de 2 millones 800 mil pesos, beneficiará a 98 mil personas, tendrá 876 m² de piso de cantera y 962 m² de pavimento de estado, con trabajos generales piso de cantera en zona peatonal, pavimento estampado en arroyo vehicular, construcción de jardineras con cubiertas de cantera, suministro y colocación de bancas y bolardos metálicos.

En tanto para la calle Madero el proyecto incluye el tramo de Guerrero a Avenida Juárez, con una inversión de 2 millones 864 mil 931.72 pesos, beneficiando a 186 mil personas, la meta es mil 80 m² con pisos de cantera, y los trabajos incluyen ampliación de la zona peatonal, considerando piso de cantera, suministro y colocación de bancas y jardineras e instalación de iluminación LED en piso.

Al final de la presentación del proyecto, el presidente Samagüey atendió y dispuso las dudas expresadas por los vecinos respecto al tiempo y forma en que se trabajará durante la ejecución de las obras.



ZAMORA, MICH.- El gobierno municipal anunció la ejecución de obras de transformación y mejoramiento de las calles Madero y Cázares en el centro histórico de la ciudad.

Reparan tramo vehicular en calles 5 de Mayo y Ávila Camacho

ZAMORA, MICH.-

El gobierno municipal, por medio de la Dirección de Obras Públicas, llevó a cabo la aplicación de carpeta asfáltica en caliente en la ranura situada en el cruce de la avenida 5 de Mayo y Ávila Camacho, que se originó debido a los trabajos de reparación de la red eléctrica de los semáforos que se encuentran en la zona.

Con la intención de evitar congestiones viales en el citado cruce de 5 de Mayo y Ávila Camacho, agentes de la Coordinación de Tránsito y Vialidad brindaron su apoyo para agilizar el flujo vehicular y prevenir cualquier contingencia de riesgo para los peatones.

Cabe recordar que en fechas recientes se llevaron a cabo acciones de reparación de la línea eléctrica que alimenta los semáforos ubicados en el cruce, por lo que se realizaron labores de excavación y relleno con materiales, para posteriormente cubrir la zanja con asfalto y evitar un problema mayor.

Reynistas se apartan del tricolor, no van a participar en actividades político-electorales

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Luego de que la expresión que encabeza Jesús Reyna, anunciara que no participará en ninguna actividad político-electoral en el PRI, Jesús Reyna García admitió que está valorando renunciar al Partido Revolucionario Institucional.

Sin ahondar en el tema, el exgobernador michoacano, líder de una de las principales expresiones y con mayor número militantes, indicó que en unos días determinará si

deja esta fuerza política, en la que admitió hay resquicios de Alfredo Castillo.

Sin embargo, se confirmaba por parte de la expresión reynista no participar en ninguna actividad política, electoral, en el partido, esto implicó no apoyar a ningún candidato del Partido Revolucionario Institucional.

Cuauhtémoc Ramírez, representante de esta expresión al interior del tricolor en rueda de prensa,

expresó el rechazo en la forma como se ha conducido la dirigencia estatal del PRI, sin embargo, dejó en claro que en próximos días algunos de los militantes que son de esta expresión, dejarán el partido político.

Agregó que no podría hablar de una renuncia colectiva, pues es una decisión personal, sin embargo, en lo que se refiere a las actividades del partido que tienen que ver con la promoción del voto se va a dejar de participar con el partido, ante la actitud que consideraron es dictatorial de parte de la dirigencia nacional, que los marginó de las decisiones tomadas en el PRI.

Asimismo dejó en claro que esta decisión no tiene que ver con Jesús Reyna, está fue una decisión colectiva, en donde hubo el consenso de todos los integrantes del partido y para acompañar estos eventos.

Pescadores piden apoyo a Alfredo Ramírez para impulsar plan de sustentabilidad en Cuitzeo



ÁLVARO OBREGÓN, MICH.- El diputado Alfredo Ramírez Bedolla escuchó a integrantes de cooperativas de pescadores en la región Cuitzeo, quienes expusieron la problemática que enfrentan en la cuenca.

ÁLVARO OBREGÓN, MICH.-

Integrantes de cooperativas de pescadores en la región Cuitzeo expusieron al diputado Alfredo Ramírez Bedolla la problemática que enfrentan en la cuenca, y solicitaron apoyo para implementar un plan de sustentabilidad.

El legislador de Morena refirió que el lago de Cuitzeo tiene poca profundidad -un metro, en promedio-, razón por la que la

extensión de su cuerpo de agua se ve reducida constantemente, lo que impacta directamente en la actividad pesquera de la región.

Ramírez Bedolla refirió que tan sólo en Álvaro Obregón más de 150 pescadores reciben apoyo del programa federal Bienpesca, recurso que ha resultado muy útil para sobrellevar las temporadas de veda o de escasez de producto, como ocurre en la cuenca de Cuitzeo.

Los miembros de las cooperativas informaron que algunos pescadores no reciben recursos del programa, por lo que Ramírez Bedolla ofreció apoyarlos en las gestiones para ampliar el número de beneficiarios alrededor de la cuenca.

Anteriormente, Alfredo Ramírez promovió la creación de más de 20 cooperativas de pescadores en distintas cuencas del estado, lo que permitió sumar a más de 500 beneficiarios al padrón de Bienpesca, gracias al apoyo de la Delegación del Bienestar en Michoacán.

Respecto a la problemática en el lago de Cuitzeo, los pescadores acordaron con Alfredo Ramírez seguir trabajando para elaborar un plan de viabilidad y sustentabilidad, ya que, como dijo el diputado, para restaurar la cuenca se necesita una política integral que contemple desde la reforestación en zonas de recarga hasta el tratamiento de aguas residuales por parte de los municipios.

PRD observó 32 perfiles que formarán parte de los órganos electorales

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Una vez que se venció el plazo para realizar observaciones a los órganos desconcentrados que integró el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el PRD identificó a 32 elementos, a quienes se les hicieron observaciones debidamente justificadas que tienen ligas con los partidos políticos; además de haber presentado cuatro quejas ante el órgano electoral contra quienes realizan campaña adelantada.

El representante ante el IEM, Lenin Sánchez señaló que ya se envió el documento para quienes han sido señalados no formen parte de estos órganos electorales, por lo que se cuidará el proceso.

También informó que han iniciado una campaña para identificar a quienes han infringido la norma electoral, se han presentado cuatro quejas electorales por algunos legisladores que se han promovido, en próximos encuentros además detalló se estarán aprobando algunas quejas, sobre todo buscando dijo que se respete la norma electoral y evitar se adelanten al proceso.

Explicó que el PRD de acuerdo a lo que establece la normativa electoral, estará aprobando el próximo domingo sus mecanismos para la elección de sus candidatos. Además se abordará la política de alianzas a nivel estatal.

También ha planteado cuatro cursos en la región Zamora y Morelia, en donde estarán listos los representantes ante el Órgano Electoral, pero además dijo para este proceso electoral no ha existido problemas para integrar a sus representantes.

Exhorta SSP a pasajeros y transportistas a fortalecer acciones contra Covid-19

El personal policial solicita a la población no relajar las medidas preventivas para evitar contraer la enfermedad

MORELIA, MICH.-

Ante la emergencia sanitaria que se registra en la capital michoacana a causa del COVID-19, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), refuerza las acciones preventivas en el transporte público para mitigar la propagación del virus, en esta ciudad.

Oficiales de la Policía Michoacán se encuentran desplegados en las áreas de mayor afluencia vehicular, lugares donde exhortan a conductores y usuarios del transporte público, a implementar de manera estricta el uso del cubrebocas y gel antibacteriano al utilizar los servicios de transporte, debido a que estas medidas reducen en gran porcentaje las posibilidades de contraer la enfermedad.

De igual manera los agentes de seguridad, hacen un

llamado a no relajar la aplicación de las recomendaciones sanitarias necesarias para preservar la salud, como respetar un distanciamiento de 1.5 metros entre personas, lavarse constantemente las manos, así como evitar el contacto físico al saludar.

Asimismo, piden a los ciudadanos adoptar una cultura de autocuidado y no visitar lugares en los que se puedan presentar aglomeraciones sociales, por lo que piden respetar las normas de la nueva convivencia. Que no te maten las ganas de salir.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio.ti.ty/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID.

Legal, clausura a minas, reitera gobierno de LC



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Gobierno municipal de Lázaro Cárdenas, reitera la clausura al área de minas de la empresa ArcelorMittal fue apegada a derecho y motivada por la suspensión del permiso para la compra, uso y almacenamiento de explosivos decretada por la Sedena, así como por no contar con su licencia de funcionamiento.

Para Michoacán, otros 72 mdp tras gestión de Feliciano Flores

■ Suman 469 millones en este año



MORELIA, MICH.- El diputado federal Feliciano Flores, informó que derivado de las gestiones realizadas ante la Conagua, se lograron recursos extraordinarios por el orden de los 72 millones de pesos más para Michoacán.

mente 60 municipios.

El legislador federal detalló que de los recursos extraordinarios gestionados, 28 millones de pesos van dirigidos a la finalización de algunas obras de infraestructura hidráulica, así como para el inicio de algunas otras más en los municipios de Múgica, Puruándiro, Jácona, Álvaro Obregón, Huiramba, Tlalpujahua y Tanhuato.

Además, se etiquetaron millones de pesos extraordinarios para las conducciones de riego en el área agrícola.

Feliciano Flores anticipó que para el próximo año buscará una mayor inversión en infraestructura hídrica para Michoacán.

"La propuesta del presupuesto presentada por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, plantea un incremento de mil 751 millones de pesos más para la Conagua, en comparación con lo presupuestado el presente año 2020", compartió.

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento del Congreso de la Unión, señaló que con los integrantes de la comisión acordaron presentar una propuesta de incremento de mil 600 millones de pesos más a la propuesta federal.

Lo anterior, con el objetivo de destinar 800 millones a obras de agua potable y mejorar la calidad de vida de la población mexicana.

El diputado federal cerró reiterando que "invertirle al campo es invertirle al progreso de Michoacán, ya que la entidad cuenta con una gran vocación agrícola en prácticamente todos los municipios, lo cual genera derrama económica y bienestar para sus habitantes".

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El gobierno municipal de Lázaro Cárdenas, que preside la alcaldesa María Itzé Camacho Zapián, reitera que la clausura al área de minas de la empresa ArcelorMittal fue apegada a derecho y motivada por la suspensión del permiso para la compra, uso y almacenamiento de explosivos decretada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como por no contar con su licencia de funcionamiento.

La Administración municipal, en respuesta a las declaraciones de la empresa relacionadas en el sentido de que el permiso general de explosivos otorgado por la Sedena no es renovable anualmente, señala que tal aseveración carece de sustento legal, puesto que, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, se establece que:

"Artículo 44.- Los permisos son intransferibles. Los generales tendrán vigencia durante el año en que se expidan, y podrán ser revalidados a juicio de la Secretaría de la Defensa Nacional. Los ordinarios y extraordinarios tendrán la vigencia que se señale en cada caso concreto."

En vista de ello, el Gobierno municipal reitera, conforme a derecho, que sí es necesario renovar anualmente tal permiso, contando siempre con la anuencia de la autoridad municipal.

Por lo anterior, una vez que se realizó una investigación exhaustiva, se concluyó que la empresa -para la obtención de su permiso general de este año-, no contaba con dicha anuen-

cia municipal, tal como lo establece el artículo 39 de esa ley, emitido por esta autoridad.

Es falso también, que la empresa hubiere solicitado la conformidad de esta presidencia para la renovación de su permiso general para uso de material explosivos del año 2021, a través de una representación legal debidamente acreditada. Sobre el particular, se precisa que efectivamente se presentó una solicitud, sin embargo, la misma no fue acompañada de mandato de quien la suscribió, entre otras inconsistencias.

Se puntualiza que la empresa ArcelorMittal corre el riesgo de que la Sedena no renueve su permiso general para la compra, uso y almacenamiento de explosivos relacionados con la minería, porque, a la fecha, no han obtenido la conformidad por parte del gobierno municipal que refiere el artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y, en el caso particular, el artículo 86 del reglamento de la anterior legislación, misma que prevé que la solicitud de renovación debió presentarse ante la Sedena hasta antes del 31 de octubre.

"Artículo 86.- Las solicitudes de revalidación de los permisos generales, se presentarán dos meses antes de su vencimiento, teniendo la Secretaría la facultad de comprobar si subsisten las condiciones que sirvieron de base para su expedición, a cuyo efecto, podrá requerir los informes que considere necesarios".

Inauguran mural *Colores de Michoacán*, en el Centro de las Artes Luz de Luna

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Fue inaugurado el mural "Colores de Michoacán" del artista y maestro de pintura, Gabriel Solís, en el Centro de las Artes Luz de Luna, a través de cual se plasma parte de las riquezas culturales con las que cuenta el estado.

Ana Teresa Nuve Meza, directora del Centro Artístico, explicó que en este mural se cuenta con elementos como son la Catedral de Morelia, las iglesias de Churumuco, de San Juan, los pescadores de Janitzio, artesanías típicas del estado, la industria de Lázaro Cárdenas, entre otros elementos más.



Asimismo, algunas caracterizaciones de la Película Coco, la cual se ha vuelto muy popular entre los niños y presenta algunas de las tradiciones y artesanías, como son los alebrijes.

Por último, Ana Teresa Nuve Mesa indicó que se están mejorando las instalaciones del centro artístico para que cuando las condiciones de la pandemia lo permitan, volver a recibir a los alumnos con un lugar más alegre.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Fue inaugurado el mural "Colores de Michoacán" en el Centro Cultural Luz de Luna.

Reporta Aiemac afectaciones económicas por bloqueos a las vías del tren

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Asociación de Industriales del Estado de Michoacán AC (Aiemac) reportó que continúan las afectaciones económicas por los bloqueos a las vías férreas en el estado de Michoacán.

El presidente de Aiemac Carlos Enriquez Barajas, destaca que son 36 trenes, 24 locomotoras y daños a las vías de comunicación por incendios (fogatas y quema de neumáticos), lo que ha repercutido en afectaciones al puerto de Lázaro Cárdenas por las protestas de los profesores con la toma de las vías férreas.

En el transporte intermodal, van 4,923 contenedores afectados en total: 2,396 contenedores ya cargados sin poder salir de Lázaro Cárdenas; 570 contenedores pendiente de carga; 1,350 contenedores cancelados, cambio de modalidad y 607 contenedores ya cargados y que aún no son asignados a un tren.

Asimismo, en el ramo automotriz en el puerto michoacano, van 1,215 vehículos cargados y 434 vehículos pendientes de carga. Los sectores productivos afectados son: la industria acerera, la cual tiene en

riesgo de parar hornos al norte del país (para técnico) por la falta de insumos para la producción, adicionalmente afectación a industrias manufactura y de construcción. La Industria Automotriz: el Puerto de Lázaro Cárdenas es puerta de importación y exportación de automóviles y autopartes.

Para el caso de las Navieras Nacionales e Internacionales, varios miles de contenedores están detenidos dentro y hacia el puerto de Lázaro Cárdenas.

En el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex), existe riesgo en el proceso de producción de refinación de combustible en la refinería de Tula, Hidalgo, al no poder mover el combustible derivado de la refinación, hacia el Puerto de Lázaro Cárdenas.

La Industria Química y de Plásticos dependen de la importación de materias primas que entran a nuestro país por el puerto de Lázaro Cárdenas.

Las tiendas de autoservicio y departamentales requieren de mercancía de importación y esta se encuentra detenida y en riesgo la afectación para proveer insumos para "El Buen Fin" y la temporada decembrina.

Podría venderse Fertinal y Agronitrogenados, afirma AMLO

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Trabajar la cadena de producción de fertilizantes costaría a México 35 mil millones de pesos dado el mal estado en que se encuentran las plantas Fertinal de Lázaro Cárdenas y Agronitrogenados de Coatzacoalcos, Veracruz.

Así lo indicó el presidente Andrés Manuel López, quien en su mañanera de este martes 3 de noviembre no descartó la posibilidad de poner a la venta a ambas empresas que adquirió Pemex en el gobierno anterior.

"Estamos hablando de una inversión del Estado mexicano de mil 500 millones de dólares, como 30 o 35 millones de pesos. Por el estado en que se encuentran las plantas; si las vendemos a lo mejor no nos dan eso, aunque no descartamos que saiga alguien que quiera comprarlas", manifestó.

Uno de los medios de salvar las plantas, dijo el Ejecutivo federal, sería Seguridad Alimentaria de México (Segalmex), mediante algún compromiso de compra de

los agroquímicos para apoyar la producción del campo.

Detalló que se le estaría destinando 2 ó 3 millones de pesos cada año para compra de abono, luego que se está entregando a productores de Guerrero, plan que se ampliará a los de Puebla, Tlaxcala y Estado de México.

López Obrador indicó que su administración ya invirtió 400 millones de dólares para reactivar el complejo de Coatzacoalcos, que llevaba 20 años sin producir.

Un avalúo a las plantas servirá para realizar los estudios que permitan determinar si se dejan y se les invierte o se venden ambos complejos, de los cuales el de Lázaro Cárdenas ha mantenido la producción de agroquímicos, señaló el mandatario.

Cabe indicar que la planta de este Puerto ahora está en proceso de revisión salarial, luego de varios meses de amago de huelga por el Sindicato Minero Sección 274, consecuencia de desacuerdos por el pago de reparto de utilidades.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Aiemac manifestó que los bloqueos a las vías del tren, impactan negativamente en la economía del estado y del país.



Supervisa Itzé Camacho la implementación de Botón Rosa

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalán, supervisó los trabajos de implementación del Botón Rosa, por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DPSM). Durante un recorrido por las instalaciones de las DSPM, revisó los últimos detalles para la puesta en marcha del proyecto, que consta de 20 equipos a entregar, cuya finalidad es reforzar la seguridad en mujeres en situación de riesgo y/o víctimas de violencia. De acuerdo con Samuel Tapia Rodríguez, titular de la Dirección de Seguridad Pública, este dispositivo es de gran eficacia para atender en tiempo y forma a las víctimas de violencia, puesto

que permite tener contacto directo con estas y conocer su ubicación.

"Este dispositivo permite atender de manera inmediata aquellos casos donde se adopten medidas de protección a las mujeres que han sido violentadas. Este botón nos permitirá, en caso de que una mujer se sienta agredida o en riesgo, que al activarlo, nos ayude a conocer su ubicación en tiempo real", reiteró.

Destacó el interés de la alcaldesa Itzé Camacho de atender los casos de violencia a la mujer, siendo la implementación de este programa una forma de contrarrestarla, además de promover la denuncia ante las instancias correspondientes.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalán, supervisó los trabajos de implementación del Botón Rosa, por parte de la DPSM.

Los jóvenes no son el futuro, son el presente

Van 977 millones de pesos para presupuesto del Congreso del Estado

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

El Poder Legislativo prevé un presupuesto de 977 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2021, según lo revelado por la diputada presidenta del Comité de Administración y Control en el Congreso del Estado, Yarebi Ávila González.

De acuerdo con la legisladora se contempla un aumento de un 13.76 por ciento, en estos aumentos se prevé los recursos que se requieren para cerrar en esta Legislatura entre los que se encuentran lo que se destinará a la Unidad de Evaluación y Control, aunque no se está considerando lo que se destina a la Auditoría Superior de Michoacán.

En un segundo, termino detalló se tiene que enviar a la Junta de Coordinación Política para que este sea valorado y en su caso se envíe el Pleno para su aprobación, "se envió dicho presupuesto a la Junta de Coordinación Política, que tal como señala el presupuesto y es de esta forma, para que entre al Pleno y ser discutido y entre todos los 40 diputados en su caso aprobado para que se envíe El Ejecutivo", expresó.

Expuso que de parte de la Secretaría de Finanzas del Congreso del Estado se envió el documento que contiene la propuesta, el mismo se analizó y si discutió, se realizaron ajustes a diferentes rubros en donde habría incremento, sobre todo porque se entiende que es el cierre de Legislatura en el siguiente año y se tiene que ser responsables con los nuevos legisladores que integran este poder.

Recordó que en el 2018 se redujo el presupuesto en 60 millones de pesos y en el 2019 se estuvo trabajando con la misma propuesta de presupuesto, por lo que en este momento se tiene contemplados los aguinaldos, la liquidación eso si todas las obligaciones con el personal y todo lo que va relacionado con el capítulo mil. También se ha establecido un análisis aparte con el Sindicato, porque son negociaciones ya pactadas y se tratará de ser muy responsable, concluyó.

Entrega Gobernador del Estado Premio Michoacano de la Juventud 2020

Saraí RANGEL MORELIA, MICH.-

El Gobernador del Estado de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, entregó el Premio Michoacano de la Juventud, que se otorga por las aportaciones en diversos ámbitos e innovación que permiten el desarrollo de la entidad con miras hacia el futuro, pero desde el Trabajo presente, en dos categorías 15 a 20 años y 21 a 29 años.

Los reconocimientos son al Mérito académico; Promoción de los Derechos y Culturas Indígenas; "Innovación y Desarrollo Tecnológico; Inclusión a la Discapacidad; Fomento a la Organización y Participación Política y Democrática; Mérito al Emprendimiento; Expresión Artística y Cultural; así como Protección y Cuidado del Medio Ambiente.

Además, en una segunda categoría se incluyen las áreas de Igualdad Sustantiva y Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

"No se me rajen, los necesito", fue el mensaje del mandatario estatal al compartir un mensaje a los galardonados que partió de la actual emergencia sanitaria, con visos históricos, los antecedentes de Michoacán como cuna de grandes héroes y personajes, así como el compromiso que se tiene por la defensa del Estado, esto en referencia a la propuesta de recorte presupuestal a las entidades federativas para el 2021.

A nombre de las y los ganadores del Premio al Mérito Juvenil, Ana Karen González Villalobos, reconocida por el Impulso de la Inclusión a la Discapacidad, señaló con esta condecoración, se adquiere bajo una responsabilidad "no somos el futuro, somos el presente y desde el presente debemos transformar nuestra sociedad, emprender y crear; evitar que nuestros miedos nos dominen. Apuntó tenemos diferentes historias hacia una vida en común".



MORELIA, MICH.- Silvano Aureoles Conejo, Gobernador de Michoacán, entregó el Premio Estatal de la Juventud; llamó a los jóvenes a defender lo construido en la entidad.

Morón rebasa a Cristóbal: Buendía y Laredo

MORELIA, MICH.-

De acuerdo a la última encuesta levantada en Michoacán para conocer las preferencias electorales de cara al proceso interno de Morena para la selección de su candidato a gobernador, realizada por Buendía y Laredo, el presidente de Morelia, Raúl Morón Orozco, aventaja al senador Cristóbal Arias Solís.

La casa encuestadora le da a Morón Orozco una ventaja de seis puntos, sobre Cristóbal Arias, en conocimiento y reconocimiento y coloca al también senador Germán Martínez como el tercero con 5 puntos porcentuales de conocimiento en Michoacán.

Por lo que toca a quienes simpatizan con Morena, el alcalde de Morelia, también se coloca arriba en la preferencia para encabezar la candidatura con 27 puntos porcentuales sobre 26 del senador Cristóbal Arias Solís, seguidos del 19 por ciento de Germán Martínez.

A decir del diputado federal con licencia, Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional electo de Morena, la ruta para la elección de las candidaturas a gobernador de los 15 estados donde habrá elecciones en 2021, será entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de este año.

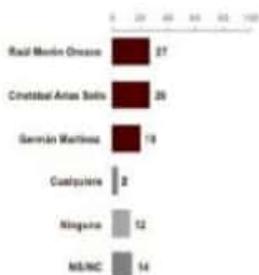
ENCUESTA EN MORELIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

buendía | laredo

CONTIENDA INTERNA MORENA

¿Quién prefiere que sea el candidato del MORENA para Gobernador de Michoacán?

Contienda interna MORENA



Contienda interna MORENA por identificación partidista

	De MORENA (22%)	Indep. (62%)
Raúl Morón Orozco	26	26
Cristóbal Arias Solís	31	24
Germán Martínez	25	18
Cuauhtémoc	8	2
Ninguna	7	14
NS/NC	8	16
Total	100	100

Período de referencia del 15 de octubre al 13 de noviembre de 2020.

Van maestros de la CNTE por toma de casetas y alcaldías

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Por al menos 48 horas, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordaron llevar a cabo una serie de movilizaciones en el estado, tras la reunión entre el gobernador Silvano Aureoles Conejo y el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma.

En Asamblea Estatal Representativa, los maestros de la Sección XVIII plantean para este jueves la toma de alcaldías y oficinas de Administración de Rentas, a partir de

las ocho de la mañana, además de celebrar reuniones informativas.

Para el viernes, la CNTE contempla la liberación de casetas y entrega de volantes informativos a los usuarios, también desde las ocho de la mañana.

Advirtieron los maestros que, de no obtenerse resultados satisfactorios para la base trabajadora en la reunión que sostengan el próximo lunes con el gobierno de Michoacán, podrían intensificar las acciones, abarcando desde una toma de carreteras hasta un bloqueo al recinto portuario y aeropuerto.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- En Asamblea Estatal Representativa, los maestros de la Sección XVIII plantean para este jueves la toma de alcaldías y oficinas de Administración de Rentas.

Con el reencuentro de sus hijos en EU, celebrará matrimonio su luna de miel

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

"En nuestros tiempos no se usaba eso de la luna de miel, pero ahora para mi esposo y para mí este viaje es más que eso, porque vamos a reencontrarnos con mi hija e hijo después de 30 y 20 años sin verlos", destacó María Inés Benítez Castro, integrante de un grupo de 17 Palomas Mensajeras que el próximo están viajando a San José California para volver a ver a sus seres queridos.

Con 74 años de edad ella y 76 su esposo, Apolinar Teodoro Jiménez, este matrimonio, con 54 años de casados, manifiesta su felicidad de poder cristalizar este sueño que les costó incluso ser víctimas de fraude, en uno de los intentos que hicieron antes de recibir asesoría y apoyo de la Secretaría del Migrante (Semigrante), para viajar a Estados Unidos.

"Una señora de Chilpancingo nos sacó hartito dinero con la promesa de que nos iba a arreglar para ir a ver a nuestros hijos, pero después solo nos empezó a dar largas y a decir que no podía, hasta que desapareció, ya no la volvimos a ver y nos generó una gran decepción y tristeza, pero a pesar de eso no perdimos la esperanza y ahorita estamos muy contentos", subrayó María, visiblemente emocionada.

Además de volver a ver a sus hijos, gran parte del impulso para viajar a Estados Unidos ha sido la motivación que les dan vía telefónica sus ocho nietos, de los cuales cuatro vivieron algunos años con ellos en Lázaro Cárdenas y a los que María llevó en avión hasta la frontera hace seis años para que regresaran a vivir con sus padres, es por eso que ella ahora motiva a su esposo para que no se ponga nervioso al subir a la aeronave que los llevará al reencuentro con sus seres queridos.

El matrimonio Benítez Teodoro procreó diez hijos y aunque disfrutaron del amor de ocho de ellos de manera constante, aseguran que desde que su hija se fue a Estados Unidos al cumplir 16 años y su hijo al cumplir los 18, nada ha vuelto a ser igual, es por ello que agradecen al gobierno de Silvano Aureoles Conejo el apoyo que otorga a la reunificación familiar

a través del programa Palomas Mensajeras.

El grupo de Palomas Mensajeras que integra María, Apolinar y otras 15 madres y padres de familia, tenía programado su viaje a Estados Unidos el 23 de abril, pero debido a la contingencia por Covid-19 fue pospuesto, ahora con el acompañamiento del personal de la Semigrante y con estricto apego a las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud, están concretando su sueño.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- María y Apolinar, originarios de LC, manifiestan su alegría de volver a ver a su hija e hijo después de 30 y 20 años de ausencia, gracias a las Palomas Mensajeras.

Ha realizado SSM 762 traslados de pacientes positivos y sospechosos a Covid-19

► Durante los viajes se implementan protocolos para la protección del enfermo y los paramédicos

MORELIA, MICH.-

Derivado de la contingencia sanitaria, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), ha llevado a cabo 762 traslados de pacientes positivos y sospechosos por Covid-19.

Del 21 de marzo a la fecha, se realizaron 573 servicios prehospitalarios de usuarios sospechosos y 153 de usuarios positivos a Covid-19.

Durante los traslados se implementan los protocolos necesarios para la protección del enfermo y los paramédicos que atienden desde la primera línea la emergencia, quienes son sometidos a una escrupulosa descontaminación a fin de garantizar el bienestar de los especialistas.

Para ello, personal del CRUM usa una

cápsula limpia y desinfectada, donde lleva al enfermo al hospital y al llegar a cada unidad médica de destino la cápsula es intercambiada por una completamente limpia y desinfectada, lista para ser utilizada.

Gracias a la atención oportuna para estabilizar a una persona en situación crítica, se logra incrementar el porcentaje de sobrevivencia de un paciente al ser entregado en cualquiera de los hospitales de la institución.

La SSM pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para orientarlos sobre la sintomatología operacional del padecimiento y las unidades médicas a dónde acudir, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre la enfermedad.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Jiquilpan
Morelia Patzcuaro

abc Estallan huelga en el ayuntamiento
abc Vigencia de una política en Zihuatanejo

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Urge Silvano a la Federación a resolver, con diálogo conjunto, bloqueo a las vías

- Jamás un interés particular debe estar por encima de los michoacanos, afirma
- Un grupo de maestros disidentes, en apoyo de pseudolideres, han cumplido 33 días en bloqueos de las vías del tren, señala
- El Gobierno del Estado ha pagado la mayoría de los bonos y las quincenas de manera puntual

MORELIA, MICH.-

"Jamás un interés particular debe estar por encima del interés superior de la sociedad michoacana y la sociedad mexicana", advirtió el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al pronunciarse por la búsqueda del diálogo y entendimiento con un ala disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que mantienen bloqueos en vías férreas desde hace 33 días.

"Yo reitero la absoluta voluntad y disposición del Gobierno de Michoacán que yo encabezo, para apoyar y coordinarnos con el Gobierno Central y resolver el problema. Insisto, el bloqueo de las vías del tren es un delito del orden federal, y por ello, la autoridad que le corresponde no puede ser omisa, debe actuar en consecuencia, de acuerdo a la ley", afirmó.

Aureoles Conejo explicó que jurídicamente el Gobierno Federal es quien tiene las

atribuciones para convocar a un encuentro de diálogo, por lo que recordó que, en su reciente reunión con el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, así como a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, expresaron que pronto convocaría a un encuentro con los maestros y maestras.

El Gobernador lamentó que derivado de las acciones de presión por parte de los maestros disidentes, la economía de Michoacán y de México, "de por sí ya lastimada por la crisis generada por el COVID-19", esté siendo secuestrada por intereses muy personales y particulares de un grupo que además están cometiendo un delito.

"Resolver una demanda, ya sea individual o de grupo, por legítima que ésta sea, no debe de resolverse cometiendo delitos; bloquear una carretera o no dejar circular en cualquier vía de tránsito, constituye un delito -, que

además, daña la economía de todos, desde las comunidades más alejadas, hasta la economía municipal, estatal y nacional, e incluso, el intercambio comercial internacional", recalzó.

Silvano explicó que quienes han mantenido bloqueos en seis puntos de las vías de los trenes que cruzan Michoacán, es decir Maravatío, La Piedad, Morelia, Pátzcuaro, Múgica y Caltzontzin en Uruapan, son un grupo de maestros y maestras disidentes de la CNTE acompañados de algunos pseudolideres aliados que ni si quiera, dijo, son maestras o maestros.

"Que más que la defensa de demandas legítimas, buscan desestabilizar, motivados, por intereses que disfrazan posturas ideológicas. Destaca por su extremismo, el grupo que se hace llamar Frente Nacional de Lucha por el Socialismo", apuntó.

El Gobernador precisó, que una de las demandas de este grupo es el pago de bonos, sin embargo, hasta ahora, se ha pagado la mayoría de los bonos y sus quincenas de manera puntual.

"Se revisa con el Gobierno Central, el faltante que deben de enviarnos, para lo que aún se debe de bonos se pague, así como lo que falta para cerrar el año. Si el gobierno

central cumple lo más pronto posible con este acuerdo, el problema está resuelto", aseguró.

Frente a su exigencia de plazas automáticas para egresados de las escuelas normales, el mandatario estatal señaló que está en marcha el proceso acordado con el gobierno federal, para que en los próximos días, se pueda hacer pública la convocatoria para la jubilación con estímulo; con lo que se tendrán las plazas necesarias para atender esta demanda.

"Pero hay que decirlo con toda claridad también, que la verdadera motivación de la toma de las vías, deriva de un conflicto interno de la CNTE, en la lucha por quién ostenta la representación, y quién lleva la interlocución con el gobierno federal", acotó.

Aureoles Conejo recordó que este grupo disidente reclama atención directa del presidente de la República, y por eso, es un tema que tienen que abordar y atender los funcionarios del Gobierno Federal. Finalmente, el Gobernador reiteró que nada justifica violentar la ley, ni cometer delitos, más aún cuando se trata de un asunto intergubernamental, ya que atribuyó sus acciones a conflictos internos del sindicato, pero también por cuestiones de carácter político-electoral.

Impulsa Michoacán estrategia para conservación de bosques a través de la captura de carbono forestal

- Con esto, las comunidades, ejidos y poseedores de las áreas forestales pueden incrementar la protección a los bosques

MORELIA, MICH.-

Michoacán impulsa una estrategia para la conservación de los bosques mediante la implementación de la captura de carbono forestal, que a través de bonos dejen beneficios económicos a los dueños y poseedores de los bosques y, a su vez, promuevan la preservación de las áreas forestales del estado, afirmó Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial.

Una de las zonas donde este proyecto podría implementarse en la entidad, está ubicada en el municipio de Madero. Representantes del Consejo Promotor del Área Natural Protegida Acuitzio-Madero, que integra a diversas comunidades indígenas, ejidos y pequeños propietarios, mostraron el interés en sumarse para así frenar o desincentivar el cambio de uso de suelo que actualmente experimentan en el municipio para la introducción de cultivos como aguacate, indicó Julio Santoyo, representante del Consejo.

"Con este tipo de proyectos creemos que se puede motivar a la gente y explicarles que los bosques ofrecen beneficios no solo para el medio ambiente, también para quienes los cuidan y conservan", mencionó Julio Santoyo.

Sebastián Huerdo Pani, quien es director de la empresa Soluciones Ambientales Yaax, que presentó el proyecto a la Semacddat y al Consejo Promotor del Área Natural Protegida Acuitzio-Madero, explicó que la

captura de carbono forestal "es un proceso que incluye actividades diseñadas para implementar las remociones naturales de bióxido de carbono de la atmósfera hacia los árboles, la captura de carbono en bosques constituye un mecanismo económico para la conservación del mismo bosque y su biodiversidad".

El proyecto de la venta de bonos de carbono es asesorado por esta empresa mexicana que financia el costo, el cual es recuperado una vez que se obtengan los primeros beneficios, ya que se contempla que el trabajo sea no solo por un año.

Ricardo Luna García indicó que las comunidades no solo obtendrán recursos económicos, también reciben asesoría y acompañamiento para continuar con la protección de los bosques, interés principal del gobierno estatal, para evitar la deforestación.



MORELIA, MICH.- Promueve Semacddat proyecto de conservación de los bosques mediante la implementación de la captura de carbono forestal en el estado.

Llama Carlos Herrera a tomar medidas de autocuidado ante temporal

- En las próximas horas se prevé un descenso de la temperatura en la mayor parte de la entidad

MORELIA, MICH.-

El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello lanzó un llamado a la ciudadanía a extremar precauciones ante las bajas temperaturas que se registrarán en las próximas horas en la entidad.

"En su paso por Michoacán, el frente frío número 11 causará bajas temperaturas, buscaremos generar condiciones para que los sectores vulnerables estén protegidos ante posibles afectaciones de salud", señaló el encargado de la política interna.

El secretario de Gobierno sostuvo que aunado a la epidemia por COVID-19 es necesario reforzar las medidas de autocuidado ante el temporal.

Herrera Tello puntualizó que la prioridad de atención se centrará en las zonas altas y boscosas de Michoacán y recomendó a la ciudadanía seguir las siguientes recomendaciones:

- Abrigarse lo suficiente, preferentemente usando la técnica de cebolla (vestirse por capas).
- Proteger rostro, cabeza, manos y orejas.
- Al salir de un lugar caliente, cubrir boca y nariz para evitar respirar aire frío.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso

utilizar calcetines de lana.

• En los días extremadamente fríos o con vientos fuertes, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas pueden producir hipotermia en casos extremos, congelación.

• Protegerse de la radiación solar con bloqueadores, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel para evitar resequeced por presencia de ambiente frío y seco.

• Alimentarse sanamente en invierno procurar ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas y líquidos (de preferencia tibios), frutas y nueces.

• Mantener una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor en casa, con la finalidad de evitar intoxicaciones por monóxido de carbono.

• No encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados o con mala ventilación.

• Procurar que los niños no se acerquen para evitar accidentes.

Ante cualquier eventualidad que lleve a situaciones de riesgo, accidentes o afectaciones por fenómenos naturales, se dispone de la línea telefónica de emergencias 911.

Reynistas se apartan del tricolor, no van a participar en actividades político-electorales

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Luego de que la expresión que encabeza Jesús Reyna, anunciara que no participará en ninguna actividad político-electoral en el PRI, Jesús Reyna García admitió que está valorando renunciar al Partido Revolucionario Institucional.

Sin ahondar en el tema, el exgobernador michoacano, líder de una de las principales expresiones y con mayor número militantes, indicó que en unos días determinará si

deja esta fuerza política, en la que admitió hay resquicios de Alfredo Castillo.

Sin embargo, se confirmaba por parte de la expresión reynista no participar en ninguna actividad política, electoral, en el partido, esto implica no apoyar a ningún candidato del Partido Revolucionario Institucional.

Cuauhtémoc Ramírez, representante de esta expresión al interior del tricolor en rueda de prensa,

expresó el rechazo en la forma como se ha conducido la dirigencia estatal del PRI, sin embargo, dejó en claro que en próximos días algunos de los militantes que son de esta expresión, dejarán el partido político.

Agregó que no podría hablar de una renuncia colectiva, pues es una decisión personal, sin embargo, en lo que se refiere a las actividades del partido que tienen que ver con la promoción del voto se va a dejar de participar con el partido, ante la actitud que consideraron es dictatorial de parte de la dirigencia nacional, que los marginó de las decisiones tomadas en el PRI.

Asimismo dejó en claro que esta decisión no tiene que ver con Jesús Reyna, está fue una decisión colectiva, en donde hubo el consenso de todos los integrantes del partido y para acompañar estos eventos.

Pescadores piden apoyo a Alfredo Ramírez para impulsar plan de sustentabilidad en Cuitzeo



ÁLVARO OBREGÓN, MICH.- El diputado Alfredo Ramírez Bedolla escuchó a integrantes de cooperativas de pescadores en la región Cuitzeo, quienes expusieron la problemática que enfrentan en la cuenca.

ÁLVARO OBREGÓN, MICH.-

Integrantes de cooperativas de pescadores en la región Cuitzeo expusieron al diputado Alfredo Ramírez Bedolla la problemática que enfrentan en la cuenca, y solicitaron apoyo para implementar un plan de sustentabilidad.

El legislador de Morena refirió que el lago de Cuitzeo tiene poca profundidad -un metro, en promedio-, razón por la que la

extensión de su cuerpo de agua se ve reducida constantemente, lo que impacta directamente en la actividad pesquera de la región.

Ramírez Bedolla refirió que tan sólo en Álvaro Obregón más de 160 pescadores reciben apoyo del programa federal Bienpesca, recurso que ha resultado muy útil para sobrellevar las temporadas de veda o de escasez de producto, como ocurre en la cuenca de Cuitzeo.

Los miembros de las cooperativas informaron que algunos pescadores no reciben recursos del programa, por lo que Ramírez Bedolla ofreció apoyarlos en las gestiones para ampliar el número de beneficiarios alrededor de la cuenca.

Anteriormente, Alfredo Ramírez promovió la creación de más de 20 cooperativas de pescadores en distintas cuencas del estado, lo que permitió sumar a más de 500 beneficiarios al padrón de Bienpesca, gracias al apoyo de la Delegación del Bienestar en Michoacán.

Respecto a la problemática en el lago de Cuitzeo, los pescadores acordaron con Alfredo Ramírez seguir trabajando para elaborar un plan de viabilidad y sustentabilidad, ya que, como dijo el diputado, para restaurar la cuenca se necesita una política integral que contemple desde la reforestación en zonas de recarga hasta el tratamiento de aguas residuales por parte de los municipios.

PRD observó 32 perfiles que formarán parte de los órganos electorales

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Una vez que se venció el plazo para realizar observaciones a los órganos desconcentrados que integró el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el PRD identificó a 32 elementos, a quienes se les hicieron observaciones debidamente justificadas que tienen ligas con los partidos políticos; además de haber presentado cuatro quejas ante el órgano electoral contra quienes realizan campaña adelantada.

El representante ante el IEM, Lenin Sánchez señaló que ya se envió el documento para quienes han sido señalados no former parte de estos órganos electorales, por lo que se cuidará el proceso.

También informó que han iniciado una campaña para identificar a quienes han infringido la norma electoral, se han presentado cuatro quejas electorales por algunos legisladores que se han promovido, en próximos encuentros además detalló se estarán aprobando algunas quejas, sobre todo buscando dijo que se respete la norma electoral y evitar se adelanten al proceso.

Explicó que el PRD de acuerdo a lo que establece la normativa electoral, estará aprobando el próximo domingo sus mecanismos para la elección de sus candidatos. Además se abordará la política de alianzas a nivel estatal.

También ha planteado cuatro cursos en la región Zamora y Morelia, en donde estarán listos los representantes ante el Órgano Electoral, pero además dijo para este proceso electoral no ha existido problemas para integrar a sus representantes.

Exhorta SSP a pasajeros y transportistas a fortalecer acciones contra Covid-19

El personal policial solicita a la población no relajar las medidas preventivas para evitar contraer la enfermedad

MORELIA, MICH.-

Ante la emergencia sanitaria que se registra en la capital michoacana a causa del COVID-19, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), refuerza las acciones preventivas en el transporte público para mitigar la propagación del virus, en esta ciudad.

Oficiales de la Policía Michoacán se encuentran desplegados en las áreas de mayor afluencia vehicular, lugares donde exhortan a conductores y usuarios del transporte público, a implementar de manera estricta el uso del cubrebocas y gel antibacterial al utilizar los servicios de transporte, debido a que estas medidas reducen en gran porcentaje las posibilidades de contraer la enfermedad.

De igual manera los agentes de seguridad, hacen un

llamado a no relajar la aplicación de las recomendaciones sanitarias necesarias para preservar la salud, como respetar un distanciamiento de 1.5 metros entre personas, lavarse constantemente las manos, así como evitar el contacto físico al saludar.

Asimismo, piden a los ciudadanos adoptar una cultura de autocuidado y no visitar lugares en los que se puedan presentar aglomeraciones sociales, por lo que piden respetar las normas de la nueva convivencia. Que no te maten las ganas de salir.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el [micrositioibit.ly/Mich COVID-19](https://micrositioibit.ly/MichCOVID-19), donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID.

Urge Silvano a la Federación a resolver, con diálogo conjunto, bloqueo a las vías

Morelia, Michoacán, a 4 de noviembre de 2020.- "Jamás un interés particular debe estar por encima del interés superior de la sociedad michoacana y la sociedad mexicana", advirtió el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al pronunciarse por la búsqueda del diálogo y entendimiento con un ala disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que mantienen bloqueos en vías férreas desde hace 33 días.

"Yo reitero la absoluta voluntad y disposición del Gobierno de Michoacán que

yo encabezo, para apoyar y coordinarnos con el Gobierno Central y resolver el problema. Insisto, el bloqueo de las vías del tren es un delito del orden federal, y por ello, la autoridad que le corresponde no puede ser omisa, debe actuar en consecuencia, de acuerdo a la ley", afirmó.

Aureoles Conejo explicó que jurídicamente el Gobierno Federal es quien tiene las atribuciones para convocar a un encuentro de diálogo, por lo que recordó que, en su reciente reunión con el Secretario de Educación Pública, Esteban

Moctezuma, así como a la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, expresaron que pronto convocaría a un encuentro con los maestros y maestras.

El Gobernador lamentó que derivado de las acciones de presión por parte de los maestros disidentes, la economía de Michoacán y de México, "de por sí ya lastimada por la crisis generada por el COVID-19", esté siendo secuestrada por intereses muy personales y particulares de un grupo que además están cometiendo un delito.

"Resolver una demanda, ya sea individual o de grupo, por legítima que ésta sea, no debe de resolverse cometiendo delitos; bloquear una carretera o no dejar circular en cualquier vía de tránsito, constituye un delito -, que además, daña la economía de todos, desde las comunidades más alejadas, hasta la economía municipal, estatal y nacional, e incluso, el intercambio comercial internacional", recalzó.

Silvano explicó que quienes han mantenido bloqueos en seis puntos de las vías de los trenes que cruzan Michoacán, es decir Maravatío, La Piedad, Morelia, Pátzcuaro, Múgica y Caltzontzin en Uruapan, son un grupo de maestros y maestras disidentes de la CNTE acompañados de algunos pseudo-líderes aliados que ni si quiera, dijo, son maestras o maestros.

"Que más que la defensa de demandas legítimas, buscan desestabilizar, motivados, por intereses que disfrazan posturas ideológicas. Destaca por su extremismo, el grupo que se hace llamar Frente Nacional de Lucha por el Socialismo", apuntó.

El Gobernador precisó, que una de las demandas de este grupo es el pago de bonos, sin embargo, hasta ahora, se ha pagado la mayoría de los bonos y sus quincenas de manera puntual.

"Se revisa con el Gobierno Central, el faltante que deben

de enviarnos, para lo que aún se debe de bonos se pague, así como lo que falta para cerrar el año. Si el gobierno central cumple lo más pronto posible con este acuerdo, el problema está resuelto", aseguró.

Frente a su exigencia de plazas automáticas para egresados de las escuelas normales, el mandatario estatal señaló que está en marcha el proceso acordado con el gobierno federal, para que en los próximos días, se pueda hacer pública la convocatoria para la jubilación con estímulo; con lo que se tendrán las plazas necesarias para atender esta demanda.

"Pero hay que decirlo con toda claridad también, que la verdadera motivación de la toma de las vías, deriva de un conflicto interno de la CNTE, en la lucha por quién ostenta la representación, y quién lleva la interlocución con el gobierno federal", acotó.

Aureoles Conejo recordó que este grupo disidente reclama atención directa del presidente de la República, y por eso, es un tema que tienen que abordar y atender los funcionarios del Gobierno Federal.

Finalmente, el Gobernador reiteró que nada justifica violentar la ley, ni cometer delitos, más aún cuando se trata de un asunto intergremial, ya que atribuyó sus acciones a conflictos internos del sindicato, pero también por cuestiones de carácter político-electoral.

PÉRDIDAS POR LA

dos 33 días de obstrucción a las vías del ferrocarril, las pérdidas superan los 900 millones de pesos y se suma a los efectos negativos de que buques que llegarían a los muelles de Puerto Lázaro Cárdenas se han desviado a Long Beach o Manzanillo, señaló Carlos Enriquez Barajas, presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán AC (AIEMAC).

Ese organismo, al ofrecer la actualización de los impactos de los bloqueos a las vías férreas de Michoacán, en las ciudades de Uruapan y Morelia, señaló que se afecta además de la imagen del puerto michoacano a empresas, sectores y el mismo gobierno federal.

Recordó que el día 02 de octubre, en Caltzontzin, Uruapan, inició la obstrucción, que a la fecha (ayer miércoles) cumplió 33 días; sumando un segundo bloqueo, día 14 del mismo octubre, en Morelia, que ya cumple 21 días, y desde el 30 hay un tercer "nudo" en Pátzcuaro.

Las afectaciones generales, en el recuento de AIEMAC, es de 36 trenes en total, 24 lo-

comotoras y daños a la vía de comunicación por incendios mediante fogatas y quema de neumáticos.

Las afectaciones al Puerto de Lázaro Cárdenas, son al transporte intermodal, al atorar 4 mil 923 contenedores y 2 mil 396 contenedores ya cargados que no han podido salir de Lázaro Cárdenas.

Además de 570 contenedores pendiente de carga, otros mil 350 contenedores cancelados, o con cambio de modalidad y 607 contenedores ya cargados y que aún no son asignados a un tren.

Puerto Lázaro Cárdenas que cuenta con la única terminal especializada en carga automotriz del país, tiene mil 215 vehículos cargados y 434 pendientes de carga. Es puerta de importación y exportación de automóviles y autopartes.

Con la obstrucción a las vías del tren, refieren los números llevados por Enriquez Barajas, los sectores productivos afectados son: Industria Acerera, con riesgo de parar hornos al norte del país y declarar un paro técnico por la falta de insumos para la producción,

adicionalmente afectación a industrias de la manufactura y construcción.

Igual, se ven impactadas navieras del país e internacionales, viéndose obligadas a parar varios miles de contenedores o estarles buscando rutas alternas, con consecuente incrementos operativos.

El gobierno federal también se ve resintiéndose los daños, ya que por Pemex, está en riesgo el proceso de producción de refinación de combustible en la refinería de Tula, Hidalgo, al no poder mover el combustible derivado de la refinación, hacia el Puerto de Lázaro Cárdenas.

Y todavía la industria química y de plásticos está sin recibir materias primas que entran a nuestro país por el puerto local.

Adicionalmente, las tiendas de autoservicio y departamentales, reportan mercancía de importación detenida y posible afectación para proveer insumos para el llamado "El Buen Fin" ya en puerta, siendo inciertas sus importaciones para atender demandas de la temporada navideña.

Viene de la Pág. 1

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Un grupo de maestros disidentes en apoyo de pseudo líderes han cumplido 33 días en bloqueos de las vías del tren, afirmó el gobernador Silvano Aureoles.

3 AÑO
Legislativo

EL RETO QUE TENEMOS CON MICHOCÁN ES TAN GRANDE COMO EL COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA.

Inicia recepción de Pre Cartillas del Servicio Militar Nacional en la Presidencia Municipal

Uruapan, Michoacán.- Autoridades Municipales, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y la Junta Municipal de Reclutamiento, dieron a conocer que el mecanismo para la recepción y sello de las Pre Cartillas del Servicio Militar Nacional para los nacidos en el 2002, anticipados y remisos.

Al respecto, el secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, explicó que a través de la Junta Municipal de Reclutamiento se da seguimiento a este importante trámite bajo una nueva modalidad derivada de la contingencia sanitaria, por lo cual no se llevará a cabo el acostumbrado pase de lista.

Por ello, Rubén Andrade Barragán, operador de la Junta Municipal de Reclutamiento, indicó que durante el mes en curso se atenderá a los jóvenes que tramitaron su Pre Cartilla en las instalaciones de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Mencionó que quienes tramitaron este documento deberán presentar en



original su acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato nuevo; comprobante de domicilio y credencial de elector. En caso de no haber nacido en este municipio de Uruapan, constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació. Con tales documentos se realizará el cotejo de los

mismos y con base al expediente se sellará la Pre Cartilla.

Reiteró a quienes acudan a realizar este trámite que es obligatorio el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia, aplicarse gel sanitizante de manos en el acceso a la Presidencia Municipal, así como desinfectar el calzado y la toma de temperatura para su registro en bitácora.

Total apoyo al deporte y la niñez en Uruapan: Miguel Paredes

Uruapan, Michoacán.- Al ser el deporte un canal fundamental para la formación integral de la niñez y juventud uruapense, el Gobierno Municipal de Uruapan lleva más de cinco años impulsando este rubro como esencial también para el rescate de valores y fortalecimiento del tejido social, recalcó el alcalde Miguel Ángel Paredes Meigoza.

Lo anterior, al entregar material deportivo a los alumnos de la Escuela de Fútbol Municipal, proyecto impulsado por el alcalde con licencia Víctor Manuel Manríquez González y al cual ha dado puntual seguimiento el Presidente Municipal Miguel Paredes, quien destacó también el rescate y reconstrucción brindado a la Unidad Deportiva "Hermandad López Rayón" en los cinco años recientes.

El edil refirió que la renovación de la infraestructura deportiva en la Unidad Deportiva abarca la construcción del Nuevo Auditorio que cuenta con tecnología de punta, la techumbre de una cancha de basketbol y otra de voleibol, una nueva instalación de

alumbrado público, juegos infantiles, la construcción de la alberca semi-olímpica que está por ser abierta al público, así como la rehabilitación de varias áreas del estadio que registra avances importantes, las canchas para la Escuela de Fútbol Municipal, entre otras acciones que están a la vista.

Miguel Paredes aseguró que asignar recursos al deporte es una de las mejores inversiones que se pueden hacer, ya que son fondos que van destinados a la formación integral de la niñez, a la prevención del delito y adicciones, así como a generar seguridad y construir la cultura de paz. "El deporte también es clave para la seguridad al contar con deportistas y ciudadanos responsables".

Ante el secretario del H. Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía; el regidor Carlos Mares Carbajal; el Contralor Municipal, Víctor Manuel Molina Hernández; el secretario de Fomento Económico, Jorge Árias Silva, y Eduardo González Servín, director del Instituto Municipal de la Juventud y el



Deporte, alcalde reconoció el trabajo y entusiasmo de niñas y niños que participan en la Escuela de Fútbol, la cual representa otro esfuerzo del Gobierno Municipal y el Estatal para generar alternativas a la niñez y juventud, para que desarrollen sus cualidades deportivas y fortalezcan su desarrollo físico y mental.

En el mismo sentido se pronunció el director de Desarrollo Social, Ramsés Quincosa Zamora, quien dijo que el deporte también es vital para inculcar valores y actitudes que abonan al buen comportamiento de la sociedad. Puntualizó que la entrega de material deportivo corresponde al Eje 1 Desarrollo Humano y Social, dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021. La autoridad municipal entregó balones, uniformes, silbatos, mochilas, redes, conos, entre otros..

Delimitan polígono para la conservación del Cerro Tzapichu, de Uruapan

Uruapan, Michoacán

Se iniciaron ya los trabajos por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, para delimitar el polígono del Cerro Tzapichu, que será considerado como una Área Natural Protegida el cual la comunidad indígena impulsa para que sea certificada y así proteger los bosques de cualquier cambio de uso de suelo, comentó Ricardo Luna García, titular de la Semacodet.

En este lugar se establecerá un Área Voluntaria para la Conservación, proyecto que es del interés de la misma comunidad debido a la protección que buscan para esta importante reserva natural con que cuentan, "es un pulmón importante en Uruapan, que como sabemos provee de servicios ambientales a las poblaciones ubicadas más abajo, sobre todo las zonas urbanas", recordó Ricardo Luna García.

"Esta determinación por certificar parte del Cerro Tzapichu, fue expresada hace unos días durante una visita de campo que realizamos, por los representantes de la comunidad indígena de San Lorenzo, poseedores de las tierras que poco a poco aumentan su protección, gracias al trabajo coordinado ahora con el gobierno del



estado y la propia comunidad", explicó el secretario de Medio Ambiente.

Además, el personal técnico de la Semacodet realizó un recorrido en la zona para recolectar datos que integren el expediente técnico del proyecto, mencionó el titular de la Semacodet, principalmente en el tema de flora y fauna existente en el sitio a certificar, el cual, es biodiverso, ya que práctica-

mente es un sitio natural poco explorado y que por este motivo, San Lorenzo quiere que se pueda dar un manejo sustentable para que la comunidad también pueda acceder a apoyos económicos que detonen el desarrollo social de la población, a través de un programa de manejo forestal, donde implementen diferentes proyectos.

Varios descuentos en la Capasu, por El Buen Fin

Uruapan, Michoacán.- En la recta final del presente año, se ofertan una serie de oportunidades para que los usuarios se pongan al corriente con sus pagos en la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), como los descuentos del 100 por ciento en recargos y gastos de ejecución, dentro del programa El Buen Fin, además de que podrán participar en la rifa de enseres y electrónicos el 18 de diciembre.

La expectativa para que se espera para El Buen Fin durante el presente mes de noviembre, señaló el titular del organismo operador del agua, Luis Manuel Magaña Magaña, es la de recaudar unos 13 millones de pesos.

Lo anterior, dijo a fin de seguir invirtiendo en infraestructura, maquinaria

y equipo, para el mejoramiento de las redes de distribución del agua potable, así como del drenaje sanitario, hundimientos y socavones, en beneficio de la población.

De esta manera, durante el mes de noviembre, dentro del programa El Buen Fin, se brindarán descuentos del 100 por ciento en recargos y gastos de ejecución, así como en el costo de reinstalación del servicio de agua, como en multas e infracciones, a excepción por desperdicio de agua.

La campaña de El Buen Fin, se lleva a cabo en coordinación con la Canaco Servytur; la Capasu estará brindando la atención a los usuarios, en los módulos establecidos en Soriana papelería y La Pinera; Mercado Tariácuri; Tesorería Municipal; edificio La Fuente



y, en las oficinas centrales de Cupatitzio número 207

Quienes estén al corriente con sus pagos, agregó Luis Manuel Magaña, hasta el 17 de diciembre, podrán participar en el sorteo programado para el 18 de diciembre, donde se rifarán refrigeradores, motocicletas, televisores, computadoras, y tabletas, entre otros artículos.

Aventaja Morón a Cristóbal para la candidatura de Morena: Buendía y a Laredo

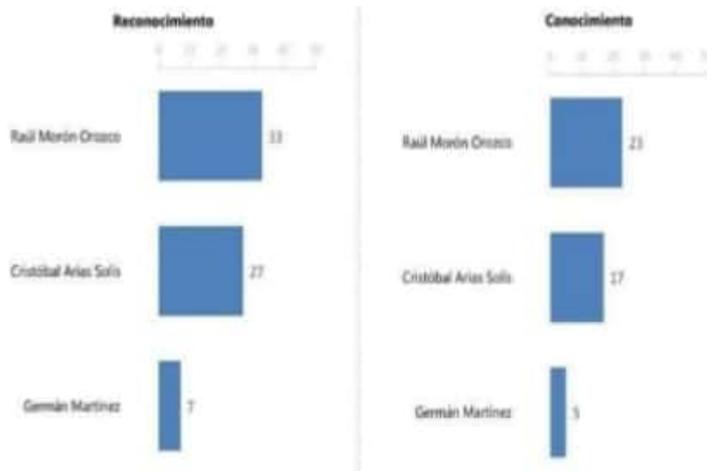
ENCUESTA DE PREFERENCIA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Buendía y Laredo

CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE PERSONAJES

Reconocimiento de nombre: ¿Usted conoce o ha oído hablar de ____?

Conocimiento: Porcentaje de individuos con información suficiente para emitir una opinión positiva o negativa.



Período de referencia: del 19 de octubre al 11 de noviembre de 2020.

3

Morelia, Michoacán.- De acuerdo a la última encuesta realizada por Buendía y Laredo, para conocer las preferencias electorales de cara al proceso interno de Morena para la selección de su candidato a gobernador, el presidente de Morelia, Raúl Morón Orozco aventaja al senador Cristóbal Arias Solís.

La casa encuestadora le da a Morón Orozco una ventaja de seis puntos, sobre Cristóbal Arias, en conocimiento y reconocimiento y coloca al también senador Germán Martínez como el tercero con 5 puntos porcentuales de conocimiento en Michoacán.

Por lo que toca a quienes simpatizan con Morena, el alcalde de Morelia, también se cola arriba en la preferencia para encabezar la candidatura con 27 puntos porcentuales sobre 26 del senador Cristóbal Arias Solís, seguidos del 19 por ciento de Germán Martínez.

A decir del diputado federal con licencia, Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional electo de Morena, la ruta para la elección de las candidaturas a gobernador de los 15 estados donde habrá elecciones en 2021, será entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre de este año.

Arranca Gobierno del Estado campaña contra la violencia infantil

Morelia, Michoacán

Bajo la premisa de que en Michoacán los niños que sufren abusos no están solos, el Gobierno del Estado arrancó la campaña contra la violencia infantil, con la que se busca inhibir y castigar este tipo de conductas que lastiman a las y los niños michoacanos.

A partir de diversas herramientas, se pretende visibilizar y hacer conciencia en la sociedad sobre la problemática, misma que ha tenido un incremento debido al confinamiento obligado por la epidemia del COVID-19.

Esta campaña, en la que participan diversas dependencias del Gobierno michoacano, va dirigida tanto a las y los niños como a los adultos, esto en virtud de que los menores son quienes sufren los abusos, pero los adultos los encargados de denunciar y acercar a las víctimas a instancias competentes.

¡Dílo!, es la palabra clave para evidenciar y denunciar los casos de abusos y expresar también que la

violencia contra los menores no se puede quedar solo en un fenómeno silencioso, sino que se debe visibilizar y castigar.

Con esto se busca que los pequeños denuncien a quienes toquen sus cuerpos sin su consentimiento o sufran abuso, que los golpeen, los insulten o desprecien, que sean objeto de manipulación, hostigamiento o amenazas.

La campaña en apoyo a la infancia michoacana también tiene el objetivo de concientizar a la población sobre la problemática, señalando las acciones que representan violencia, así como las que ponen en riesgo a las y los niños.

Para lograr este propósito se contemplan charlas digitales con psicólogos, pedagogos o pediatras que aborden el tema del abuso sexual infantil desde la prevención y detección, además de resolver dudas de padres y tutores.

Se realizará un Manual de Prevención y Acción ante el Abuso infantil



para padres, madres o tutores de los menores, para atender en ellos el tema.

Igualmente, cuando las condiciones lo permitan, se llevarán a cabo actividades lúdicas en las escuelas del estado, desarrollando juegos y dinámicas donde los niños puedan identificar el problema y se invite a señalarlo.

MÓDULO DE RIEGO 5

Avanza tecnificación de riego en favor de familias rurales

ARIEL RAMÍREZ

Para evitar posibles contagios por la pandemia del C-19, fue cancelada la asamblea general ordinaria del módulo de riego 5, informó Salomón García López, presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Usuarios de la Presa Malpais, perteneciente al Distrito de Riego 020 Morelia-Queréndaro.

En entrevista el líder agrario señaló que ante la recomendación obligada que emitieron las autoridades de salud y como medida precautoria, se tomó la determinación de dar a conocer el informe anual de actividades de manera virtual.

Destacó el trabajo realizado de la mano con la gente, escuchando a los ejidatarios, y resolviendo de forma conjunta problemas operativos que tenían años padeciendo.

"Nuestra estrategia ha sido apostarle en parte a la gestión de obras con recursos federales para modernizar los sistemas de riego de nuestros ejidos, el uso del agua de manera racional, pero, sobre todo, hacer de nuestra actividad básica, la producción de alimentos, una actividad sostenible y sustentable; y esto a la vez permita el fortalecimiento de la economía de las familias del campo".

Recordó que a su llegada al Módulo de Riego, como directivo en octubre del 2015, no existía un solo metro de canales modernizados en sistemas de riego. "Hoy orgullosamente, consecuencia del trabajo y esfuerzo, quiero destacar que gracias al apoyo de los propios usuarios hemos construido más de 33 kilómetros de entubamiento de canales de riego hasta el nivel de hidrante parcelario, con tuberías que van desde 8 hasta 16 pulgadas de diámetro.

Hemos instalado seis plantas de bombeo nuevas para llevar el agua por los canales



entubados, esto, con una capacidad instalada de 700 litros por segundo, con estos trabajos se han modernizado el riego en más de 400 hectáreas en seis ejidos, lo que representa un nueve por ciento del área total del módulo de riego, es poco, pero lo hemos logrado en poco tiempo".

Sin embargo, para Salomón

García y el Consejo Directivo lo más importante es el impacto social que esto ha generado, pues con estas obras ha mejorado el ingreso familiar y el patrimonio de casi 200 familias de productores rurales.

Este ciclo 2020 el Módulo de Riego 5 inició la ejecución de nuevas obras de tecnificación de riego.

En el ejido San Lucas Pio, en el municipio de Indaparapeo, la que corresponde a Potrero Montecillo en beneficio de 80 hectáreas, que incluye planta de bombeo nueva.

Otra obra, añadió, en el ejido de San Bernardo, municipio de Zinapécuaro, Potrero del Monte benefició 75 hectáreas, con cárcamo nuevo y planta

de bombeo nuevo con la capacidad eléctrica de 700 metros

Lamentablemente cuestionó el hecho de que Ejido Queréndaro no ha mostrado interés de parte de las autoridades ejidales para mejorar y modernizar los sistemas de riego.

"Orgullosamente pertenecemos al Ejido de Queréndaro y no hemos dejado de hacer gestión por Queréndaro; tenemos dos obras autorizadas para nuestro ejido, pero esto es a reserva y aceptación de los beneficiarios, más... no podemos hacer".

Informó, también, de la labor operativa y el cabal cumplimiento al programa de conservación anual de canales recomendado por la propia Comisión Nacional del Agua para la limpieza, desazolve y deslirie.

"Sumamos con estos trabajos una longitud de casi 73 kilómetros de trabajos con la excavadora de cuello largo en drenes, distribuidos en seis ríos principales concesionados al Módulo de Riego. Se ha mantenido la operatividad, además de las plantas de bombeo que es otra parte elemental básica de la vida del módulo con el pago de los servicios al día".

Actualmente —dijo— se está trabajando con los camiones del módulo de riego y la modernización en la rehabilitación de caminos saca cosechas, hasta que el presupuesto disponible lo permita.

Financieramente detalló que se han cumplido las obligaciones ante el SAT y la Secretaría de Hacienda, con el pago de impuestos del agua en bloque, agua que se extrae de la presa Malpais para riego por un monto cercano a los 500 mil pesos, "esto a pesar de la desgastada liquidez que sufre el módulo de riego debido a la falta de pago de los servicios de riego y drenaje de casi el 60% de los usuarios del padrón del ejido Queréndaro".

ARIEL RAMÍREZ

El bajo nivel de agua que registra la presa de Cointzio tiene en jaque a los productores, reconoció José Carlos Ortiz León, presidente del Módulo de Riego N° 3 Álvaro Obregón-Tarímbaro.

Todos estamos preocupados por el asunto, pero si trabajamos en conjunto vamos a resolver este problema, si no tomamos las medidas necesarias y ponemos un granito de arena cada uno de nosotros no vamos a sacar esto adelante. Mi preocupación es mucha porque el ciclo está en juego, lo mismo que la economía de cada uno de los productores, pero también es cierto que el modulo sin recursos no va a poder trabajar”.

“Estamos tratando de que nadie se quede sin ningún riego y abordamos el asunto en asamblea porque el volumen que nos han asignado en el programa de riego es muy bajo. Tenemos que hacer un plan de riego muy estricto, en consenso y tajante para que no se nos quede ninguna persona sin ningún riego y cuando menos garantizar un riego”.

Y es que de 47 millones de metros cúbicos el volumen autorizado ahora es de poco menos de la mitad. “Lo que tratamos de hacer es cubrir lo que son los perenes de alfalfa, no habrá avena y no va haber trigo, los terrones van a estar a la mitad, espere-mos que se nos dé, yo tengo fe que sí, pero tenemos que hacer un buen plan de riego para que ninguna persona se inconforme”, sostuvo Juan Carlos Ortiz.

Salomón García López, secretario de la Asociación Michoacana de Usuarios de

En jaque productores por escasez de agua

Tres mil hectáreas de cultivos de Charo, Indaparapeo, Tarímbaro y Álvaro Obregón estarían en riesgo para el Ciclo Agrícola 2020-2021

Riego (AMUR), confirmó que este año la presa Cointzio no se llenó y eso afectará al menos tres mil hectáreas de los municipios de Charo, Indaparapeo, Tarímbaro y Álvaro Obregón.

La presa, dijo, dota de agua a cuatro Módulos de Riego del Distrito 020 para una superficie de aproximadamente 18 mil hectáreas de cultivos.

“Hay algunos productores que aún no se han dado cuenta del nivel que tiene la presa, pero va a ser catastrófico para el ciclo 2020-2021”, asentó.

Recientemente se conformó el movimiento 113 por el Campo, encabezado por el empresario y productor aguacatero Valentín Rodríguez, donde el presidente de la AMUR, Cirilo Almazán, estuvo presente, junto a otros productores de la región del valle Morelia-Queréndaro.

Ahí, el dirigente de los Módulos de Riego en la entidad planteó la urgente necesidad de establecer un plan hidroagrícola para el estado, pues cada vez la escasez de agua es mayor en todas las regiones de Michoacán.



Salomón García Lóez y José Carlos Ortiz León.

Acuerdan instalar filtros en pozos de agua contaminados



ALMA RUTH RAMÍREZ

Al participar en la tercera reunión con el presidente municipal de Tarímbaro, Baltazar Gaona Sánchez; el Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tarímbaro (COMAPAT), Ing. Antonio Martínez Martínez; funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex), y habitantes de la comunidad, el Jefe Regional del estado en Puruándiro, Mauricio Prieto Gómez, aseguró que no hay muchos avances en el caso de la presunta contaminación de sus pozos de agua, por lo que el Gobierno del estado, tomó la decisión de ayudar a ambas comunidades con un filtro para sus pozos.

"Nosotros vamos a hacer lo posible para ponerle su filtro y el presidente municipal, Baltazar Gaona, pondrá otro filtro", explicó.

Dijo que el costo de cada filtro es de 520 mil pesos y su duración es de entre dos y dos años y medio, con lo que se les da una respuesta inmediata a la emergencia que tienen sus habitantes, pero no es la solución definitiva.

"Desafortunadamente Pemex no ha podido dar una respuesta positiva, incluso el día de ayer mencionaron que ellos estaban haciendo una gestión para que se le haga el estudio a las muestras que tomaron. Desgraciadamente no ha sido posible, dicen que el tema burocrático en Pemex es complicado, el proceso es largo, el presupuesto que ellos tienen es de 80 mil pesos, que no lo pueden gestionar y que a final de cuentas, nosotros tendríamos que resolverlo", señaló.

De igual manera, explicó que el agua quedará consumible para las actividades domésticas, pero no será potable.

"Estamos a expensas de lo que diga Pemex. Si no le da solución a la contaminación del subsuelo por el hidrocarburo, va a ser difícil que le demos respuesta a los habitantes", indicó.

El Jefe Regional comentó que el resultado del análisis que se hizo a las muestras hace un mes, arrojó muestras de combustible, por lo que apela a que Pemex brinde una solución rápida.

Indicó que Pemex sí cumplió con el compromiso de destapar la tubería en Felipe Ángeles y dieron mantenimiento, pero a pesar de ello, estas acciones no son suficientes.

"Las imágenes que nos mostró Pemex y lo que nos dijo la gente que vino de Salamanca que está encargada de los ductos, es que no tienen fugas en esa área, sino que la fuga que hubo fue hace varios años, de cuyo caso está a cargo a Fiscalía General de la República (FGR) había un poco de humedad que argumentaron es por las mismas lluvias, así que esperaremos los resultados que nos entreguen", señaló.

También explicó que a pesar de que los habitantes cuentan con el servicio, el agua no es de buena calidad, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tarímbaro (COMAPAT), a cargo del Ing. Antonio Martínez Martínez, se comprometió a que el próximo lunes tendrá listo el presupuesto para que una empresa facilite la instalación de los filtros, a pesar de que el pago se le realizará hasta el próximo año.



Inauguran Centro de Salud en Penjamillo

PERLA MARINA ESPÍNDOLA MURILLO

Luego de una espera de más de 50 años, el Gobernador del Estado inauguró el Centro de Salud en Penjamillo; instalaciones totalmente equipadas.

El presidente municipal, Homero Martínez Leyva, agradeció al gobernador Silvano Aureoles Conejo, no haber dejado en el olvido esta demanda de los habitantes del municipio.

"Atender el tema de salud en la actualidad es clave, de ahí la necesidad de contar con espacios dignos donde reciban atención las y los michoacanos, por eso la importancia de sustituir este Centro de Salud que tenía ya 50 años de haberse realizado y, ya no cumplía con las condiciones para garantizar un buen servicio de salud", dijo

el Gobernador.

El nuevo Centro de Salud cuenta con un sistema de control de expedientes electrónico, único en la república mexicana, además de áreas de control y seguridad, sala de espera, valoración, curaciones, detección oportuna de cáncer y obtención de inmunizaciones, estimulación temprana, estomatología, residencia médica, tres consultorios de telemedicina, jefatura de trabajo social, archivo clínico, farmacia, caja, salón de usos múltiples, dirección y administración, almacén, cocina y comedor, sanitarios públicos y del personal, patio de servicio, séptico y aseo.





Mal organizado el pago de pensiones del “Bienestar”; arriesgan a un contagio Covid a las personas

GRECIA PONCE
TARETAN, MICH

Familiares de personas de la tercera edad denunciaron la pésima organización de la Secretaría del Bienestar para pagar pensiones a adultos mayores.

Las personas mayores y las de capacidades diferentes, de Taretan, como varios de los otros municipios michoacanos, resintieron el mal trabajo de la delegación Michoacán de la Secretaría del Bienestar.

La entrega del dinero es lenta; la espera para los abuelitos es tortuosa y además exponen a este sector vulnerable a un posible contagio Covid.

En el caso de Taretan, el pago a cientos de personas se llevó a cabo en las instalaciones del

sindicato azucarero, que se localiza en el centro de la ciudad, en donde ni las sillas disponibles fueron suficientes, ni era posible guardar sana distancia.

Ahí se citó desde temprana hora, a abuelitos y a personas en sillas de ruedas, quienes hicieron fila para poder ingresar al local a partir de las 10:00 horas; pero los pagadores llegaron a las 11:30 horas y la distribución del dinero comenzó a realizarse desde las 12:00 horas.

Otra situación fue que no se permitía que familiares de los pensionados los acompañasen adentro del auditorio del sindicato, lo cual les pareció a los asistentes, no solo falta de sentido humanitario, sino de sentido común, ya que

al lugar acudieron personas con capacidades diferentes y adultos mayores, algunos de los cuales ya no pueden caminar solos.

Ante esta medida decretada supuestamente para evitar contagios Covid, muchos se revelaron, porque sus familiares necesitan asistencia, así que hubo algunos roces.

Los familiares de los pensionados le dijeron a esta reportera que el personal de la secretaría del bienestar para unas cosas son muy meticulosos, pero para otras no, ya que los pagadores, que están en contacto con miles de personas, nada más usan cubre bocas, y no todos adecuadamente; pero no utilizan careta o lentes protectores.

También se dio el

caso de elementos de la Guardia Nacional que no portaban cubre bocas y de beneficiarios del programa que no utilizaban este artículo sanitario, por lo que este tipo de concentraciones, de cientos de personas pone en peligro a uno de los sectores más vulnerables ante la Covid, que es el de los adultos mayores.

Cabe destacar que, desde el martes 3 de noviembre, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Bienestar, Delegación Michoacán, inició el pago de las Pensiones para el Bienestar a más de 350 mil personas adultas mayores y cerca de 50 mil con discapacidad; pago correspondiente al bimestre noviembre-diciembre.

Para estos pagos se instalarán 538 mesas en el territorio estatal y se anunció que se respetarían las medidas sanitarias, pero no es así, según las evidencias recabadas en fotos y videos.

Tesorería Municipal Uruapan se suma al Buen Fin con el 100% de descuento en Predial 2018, 2019 y 2020

También el 50% en Predial de años anteriores, mantenimiento de panteones, vía pública de taxis y adeudo de obras

URUAPAN, MICH

Del 03 al 20 de noviembre, la Tesorería Municipal Uruapan aplica 100 por ciento de descuento en multas, recargos y gastos de ejecución en Predial 2018, 2019 y 2020, dentro del Buen Fin 2020.

También se aplica el 50% en Predial de años anteriores, mantenimiento de panteones, vía pública de taxis y adeudo de obras. Se trata de incentivos que

ofrece el Gobierno Municipal que preside Miguel Ángel Paredes Melgoza, para que los contribuyentes se pongan al corriente.

De esta manera la Administración Municipal de Uruapan se suma al periodo de mayores ofertas que hay en el año, el cual a consecuencia de la pandemia tendrá 12 días de duración. Sin embargo, la Tesorería Municipal optó por dar más días de descuento para facilitar el pago de los

contribuyentes. La información fue dada a conocer en rueda de prensa virtual, que estuvo a cargo del presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) delegación Uruapan Uruapan, Carlos Silva Cortés; el Tesorero Municipal, José Luis Benjamín Robledo Ortiz, y el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña.

Sobre el particular, José Luis Benjamín Robledo informó que ante la crisis financiera generada por la emergencia sanitaria, el Gobierno Municipal optó por dar mayores facilidades a los ciudadanos para que cumplan con sus contribuciones ante el municipio. De tal manera que se tomó la determinación de ofrecer el 100 por ciento de descuento en Predial 2018, 2019 y 2020 y el 50% en años anteriores.

Recalcó que la indicación del alcalde Miguel Paredes es apoyar para que detone la actividad económica en el Buen Fin y se impulse el mercado interno, por lo que recomendó a la población consumir productos locales.

Toño García preside comparecencia de Miguel Torruco



Como Presidente de la Comisión de Turismo en el Senado de la República señaló las dificultades por las que atraviesa este sector y la necesidad de presupuesto y apoyo a destinos

CIUDAD DE MÉXICO

Ante lo que podría considerarse como un año catastrófico para el sector, Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo, compareció ante la Comisión, misma que preside en el Senado la República, Toño García.

Aprovechó este ejercicio plural de análisis del Segun-

do Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, para hacer énfasis en la necesidad de fortalecer este sector, ya que las pérdidas se acercan a los 9.6 millones de dólares.

"También ya que se han perdido cerca de 275 mil trabajos en el sector de hospedaje, alimentos y bebidas. Incluso desde marzo, hemos perdido casi 14.1 millones de turistas internacionales, lo que ha impactado a los

ingresos del sector en una cantidad inmensa".

Toño García puntualizó que nadie podía haberse imaginado el enorme impacto que traería la pandemia de Covid-19; sin desestimar el enorme saldo de pérdidas humanas.

Ante esto urgió la necesidad asignar recursos sobre todo a los municipios que cuentan con el distintivo de Pueblos Mágicos, que están

a punto de acumular tres años sin presupuesto.

"Hoy mismo presenté un punto de acuerdo para que se etiqueten 4 mil 715 millones de pesos con el propósito de reactivar la economía".

Miguel Torruco, sugirió la necesidad de reformular propuestas y caminar a una política turística más humana y más social, por lo que accedió a la petición del Presidente de la Comisión de Turismo, de designar un enlace que acompañe la gestión de recursos por parte de los Presidentes Municipales para atraer mejoras a la infraestructura e imagen de sus destinos.

Asimismo, reconoció la necesidad de regular los servicios en plataformas digitales, que sirven como intermediarios de servicio de hospedaje.

Toño García retomó la iniciativa que presentó para tal efecto y reiteró que existe competencia desleal por este modelo donde particulares ofrecen a otros particulares sus viviendas por medio de plataformas digitales que cobran como intermediarios una comisión por ello, generando una serie de problemas a la industria que van desde evasión fiscal hasta asuntos de seguridad.

"Más allá de una regulación como tal, de la cual ya se han presentado algunas iniciativas, la industria del turismo en México demanda que este tipo de servicios se inscriban en un registro que pueda brindar certeza a autoridades, prestadores de servicios y usuarios por igual con la finalidad de eliminar que a la larga puede facilitar la comisión de ilícitos fiscales o del ámbito penal".

Urge Silvano a la Federación a resolver, con diálogo conjunto, bloqueo a las vías



Morelia, Michoacán.- "Jamás un interés particular debe estar por encima del interés superior de la sociedad michoacana y la sociedad mexicana", advirtió el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al pronunciarse por la búsqueda del diálogo y entendimiento con un ala disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que mantienen bloqueos en vías férreas desde hace 33 días.

"Yo reitero la absoluta voluntad y disposición del Gobierno de Michoacán que yo encabezo, para apoyar y coordinarnos con el Gobierno Central y resolver el problema. Insisto, el bloqueo de las vías del tren es un delito del orden federal, y por ello, la autoridad que le corresponde no puede ser omisa, debe actuar en consecuencia, de acuerdo a la ley", afirmó.

Aureoles Conejo explicó que jurídicamente el Gobierno Federal es quien tiene las atribuciones para convocar a un encuentro de diálogo, por lo que recordó que, en su reciente reunión con el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, así como a la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, expresaron que pronto convocaría a un encuentro con los maestros y maestras.

El Gobernador lamentó que derivado de las acciones de presión por parte de los maestros disidentes, la economía de Michoacán y de México, "de por sí ya lastimada por la crisis generada por el COVID-19", esté siendo secuestrada por intereses muy personales y particulares de un grupo que

además están cometiendo un delito.

"Resolver una demanda, ya sea individual o de grupo, por legítima que ésta sea, no debe de resolverse cometiendo delitos; bloquear una carretera o no dejar circular en cualquier vía de tránsito, constituye un delito -, que además, daña la economía de todos, desde las comunidades más alejadas, hasta la economía municipal, estatal y nacional, e incluso, el intercambio comercial internacional", recalcó.

Silvano explicó que quienes han mantenido bloqueos en seis puntos de las vías de los trenes que cruzan Michoacán, es decir Maravatío, La Piedad, Morelia, Pátzcuaro, Múgica y Caltzontzin en Uruapan, son un grupo de maestros y maestras disidentes de la CNTE acompañados de algunos pseudo-líderes aliados que ni si quiera, dijo, son maestras o maestros.

"Que más que la defensa de demandas legítimas, buscan desestabilizar, motivados, por intereses que disfrazan posturas ideológicas. Destaca por su extremismo, el grupo que se hace llamar Frente Nacional de Lucha por el Socialismo", apuntó.

Michoacán necesita a sus jóvenes para defender lo que se ha construido: Silvano

Morelia, Michoacán.- Vivimos un momento importante y Michoacán tiene que estar a la vanguardia de los acontecimientos, al frente de la defensa de México y para eso necesitamos a nuestras y nuestros jóvenes, dijo el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al presidir la entrega del Premio Michoacano de la Juventud 2020.

"Vivimos un momento único en la historia y los invito a que demos la pelea por Michoacán, que defendamos lo que entre todas y todos hemos podido construir, hay que defender a las y los michoacanos, los necesitamos", les dijo a las y los jóvenes.

El Gobernador reconoció a quienes hoy fueron galardonados por poner en alto la grandeza de Michoacán, de quienes dijo, su esfuerzo y talento serán ejemplo para otras y otros jóvenes. "Demuestran que la juventud de

nuestro estado tiene una riqueza muy especial, que se caracteriza por ser parte de una diversidad cultural y regional, y poseer una fuerte convicción ideológica y política", sostuvo.

Aureoles Conejo mencionó que ante el momento que se vive por la pandemia del coronavirus y que ha puesto en crisis a la humanidad, serán los jóvenes la fuerza principal para enfrentar los grandes retos.

Al tomar la palabra, Ana Karen González Villalobos, quien habló a nombre de las y los galardonados, confirmó que el presente de México son los jóvenes, por ello los invitó a seguir sus sueños a pesar de las circunstancias, pero también a dar todo de sí para apoyar a quienes más lo necesitan.

"No solamente venimos a recibir un reconocimiento y aplausos, lo más importante de que estemos aquí, es que



nos importa apoyar para transformar nuestra sociedad, porque nos atrevimos a proponer y a crear", manifestó.

En su oportunidad, Gerardo Olloqui Estrada, director del Instituto de la Juventud Michoacana, señaló que serán las y los jóvenes quienes con su dedicación y creatividad impulsarán a Michoacán y a México.

"Somos sin duda los que estamos tomando decisiones y vamos a seguir haciéndolo. Mi reconocimiento a todos aquellos que demuestran con su actuar día a día que somos los jóvenes quienes vamos a impulsar a nuestro estado y nuestro país", indicó.

Celebra Charo el Glorioso Encuentro Hidalgo y Morelos

El presidente municipal de Charo, Ramón Hernández Yépez, encabezó la ceremonia conmemorativa, en la que destacó el orgullo de que este municipio sea reconocido por este hecho histórico.

ALMA RUTH RAMÍREZ

Con la representación del encuentro que celebraron José María Morelos y Pavón y Miguel Hidalgo y Costilla en 1810, el presidente municipal de Charo, Ramón Hernández Yépez, encabezó la ceremonia conmemorativa.

En ésta, destacó el orgullo de que este municipio sea reconocido por este hecho histórico.

Asimismo, pidió construir una democracia de igualdad y justicia, para ser el legado de estos dos grandes héroes.

"Hoy reafirmo mi compromiso con los charos para seguir trabajando y luchando por cada uno de ustedes", señaló.

En su turno, el diputado Arturo Hernández Vázquez, orador oficial del evento, señaló que a diferencia de nuestros héroes, que con su vida nos otorgaron la libertad y priorizaron la unidad para superar las adversidades, actualmente el gobierno federal ha centralizado el poder, sin escuchar las necesidades de los estados y los municipios.

"Nunca buscaron autoproclamarse como los redentores de la Nación, ni de ninguna transformación, sino que la causa era la que debería prevalecer. No debemos olvidar esto, porque quienes centran actualmente el poder en torno a sí mismos, solamente terminan, asfixiando y encadenando la libertad y el progreso de un país, con su soberbia y arrogancia", señaló.

Morelos e Hidalgo, una sola fuerza

Por su parte, el Jefe Regional de Gobierno del Estado en la Región Puruándiro, Mauricio Prieto Gómez, en representación del gobernador Silvano Aureoles, reiteró que Hidalgo y Morelos fueron grandes y trascendieron en la historia de México porque se unieron en una causa común.

"Una nación como México no se conduce con filias ni fobias, con amores ni rencores. Los gobernantes deben trabajar unidos y deben saber que la cooperación entre los tres órdenes de gobierno es esencial para que los mexicanos vivamos en paz y logremos el progreso", enfatizó.

A la ceremonia, en la que también se conmemoró el XXVI aniversario de la Cabalgata que celebra este encuentro, acudieron autoridades del cabildo, directores de escuelas y alumnos.

También se entonaron los honores a la bandera, se colocó una ofrenda floral en el monumento a Hidalgo y Morelos, se realizó la guardia de honor y posteriormente, se recibió la tradicional Cabalgata Morelos.



FOTOS: Femanda Palacios Cruz y Karen Pulido

Vivienda, derecho humano: Torres Piña

Morelia; Michoacán, 04 de noviembre de 2020.- El acceso a la vivienda es un derecho humano y contar con ésta, permite que los integrantes de las familias se concentren en otras prioridades como el estudio, el desarrollo profesional y personal, así como la recreación; actividades, que con las reformas a las leyes del Infonavit y del Fovissste, serán más factibles porque habrá acceso a miles de créditos para vivienda en distintas modalidades, gracias a que se abre un abanico de opciones accesibles, se flexibilizan las condiciones, se simplifican los trámites y se eliminan los intermediarios, señala Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

BUENDÍA Y LOREDO.....

a quienes simpatizan con Morena, el alcalde de Morelia, también se cola arriba en la preferencia para encabezar la candidatura con 27 puntos porcentuales sobre 26 del senador Cristóbal Arias Solís, seguidos del 19 por ciento de German Martínez.

A decir del diputado fede-

Cuando una familia no tiene vivienda, se ve obligada a distraer recursos sustanciales destinados a la alimentación, salud, vestido, calzado y la recreación para pagar renta, situación que no les permite a sus integrantes el desarrollo en términos de autonomía e independencia.

Para salvaguardar el derecho a la vivienda, en la Carta Magna y en los tratados internacionales que México ha suscrito, se establece que el acceso a la vivienda digna y decorosa es un derecho humano. Por lo mismo, es irrenunciable y se encuentra ligado directamente a la dignidad de las personas.

Con base en lo anterior, se desprende que en la defensa del derecho a la vivienda se

materializa uno de los ejes del combate a la pobreza en un país democrático, porque es ahí en donde se refleja uno de los indicadores más importantes de la calidad de vida de la población, refirió el legislador michoacano.

En este caso, con las reformas a las leyes del Infonavit y del Fovissste, el Gobierno

Federal y la Cámara de Diputados, intervienen con actos legislativos, medidas administrativas y legales, así como en la asignación de presupuesto, para proteger a la población vulnerable que no ha tenido acceso a una vivienda.

En este contexto el acceso suficiente y barato a un crédito para vivienda digna y decoro-

sa, es una cuestión de justicia para miles de mexicanos.

Con la reforma, citada líneas arriba, se permitirá otorgar crédito para la adquisición de vivienda, compra de terreno para construir, ampliar o remodelar y pagar hipotecas, explicó Torres Piña.



Carlos Torres Piña, presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

OTRA DEFUNCIÓN.....

los contagios de esta vez fueron a la alza, con 17 más para llegar a un acumulado 4,890 así como una nueva defunción para alcanzar la cifra de 280 personas fallecidas a consecuencia del contagio de ese virus.

En toda la entidad hubo 125 nuevos casos para llegar a un acumulado de 25,529 así como 13 nuevas defunciones para sumar 2,033 y la cifra de enfermos recuperados era ya de 22,338.

Por municipios Morelia siguió encabezando la lista con

78 para sumar 5,792; Lázaro Cárdenas 17 para 4,890; Uruapan 5 para 2,395; Huetamo 4 para 685 y Pátzcuaro 2 para 908.

Por lo que hace a las 13 nuevas defunciones, de ellas 3 en Morelia y las 10 restantes en igual número de municipios, con un deceso en cada lugar, entre ellos Lázaro Cárdenas, que suma ya 280 fallecimientos de personas que en algún momento estuvieron contagiadas de COVID-19.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 informó anoche

que de los 17 nuevos casos que se registraron en este municipio, 10 fueron en la ciudad, que llegó a un acumulado de 2,994; en la tenencia de Guacamayas hubo otros 4 más, para 1,377; en la tenencia de Buenos Aires hubo dos más, para 155 y el otro caso fue en la tenencia de La Mira, para un acumulado de 235.

Asimismo, hasta anoche había 12 enfermos de COVID-19 hospitalizados y la cifra de enfermos recuperados era ya de 4,563.

Viene de la Pág. 1

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

—(hacer petición)—
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.
Rece los 9 días esta oración